AÑO LXX. HABANA.—Jueves 18 de Marzo de 1909.—San Gabriel Arcangel. Número 66.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.
Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses... $21.20 oro. / 6 id..... $11.00 „ / 3 id..... $ 6.00 „
I. DE CUBA { 12 meses... $15.00 plata. / 6 id..... $ 8.00 „ / 3 id..... $ 4.00 „
HABANA { 12 meses... $14.00 plata. / 6 id..... $ 7.00 „ / 3 id..... $ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Marzo 17.

EN EL SENADO

En el Senado ha continuado hoy discutiéndose la interpelación de don Joaquín Sánchez de Toca, de que hablé en telegrama anterior.

Los senadores señores Navarro Reverter y Sol y Ortega pronunciaron discursos contra el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Fomento.

LEY SOBRE HUELGAS

En el Congreso fué aprobado hoy el proyecto de ley sobre huelgas.

LOS CAMBIOS

Las libras se han cotizado hoy á 28-19.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

LA REVISION ARANCELARIA

Washington, Marzo 17. —Las notas más salientes que contiene el nuevo proyecto de ley arancelaria presentado hoy á la Cámara de Representantes, son las siguientes:

Imposición de un derecho máximum de veinte por ciento de exceso sobre el arancel actual y de varias otras medidas cuya aplicación haga que se aumenten las rentas de aduanas en cuarenta ó cincuenta millones de pesos. Conservar la reciprocidad con Cuba y limitar el cabotaje con las Filipinas á las siguientes partidas que entrarán libre de derechos anualmente: azúcar 300,000 toneladas; capa de tabaco, 300,000 libras; tripa de tabaco, tres millones de libras y ciento cincuenta millones de tabacos torcidos. Todo exceso pagará de lleno lo que marque el arancel.

A los limones, el cocca y otros substitutos del café, se aumentan los derechos. El café entrará libre y el té pagará ocho centavos por libra. El impuesto sobre los cigarrillos se aumenta y en cambio se rebaja 50 por 100 á los derechos del acero y maderas y 40 por 100 á los zapatos.

Aunque el café continúa libre de derechos en la nueva ley arancelaria, se provee que se cobre á dicho artículo á su entrada en los Estados Unidos un impuesto igual al que cobran los países de donde se importe.

Esto es fácil afecte al Brasil que cobra cinco francos por sacos como derecho de exportación.

EL PROTOCOLO AUSTRO-TURCO

San Petersburgo, Marzo 17. —Respondiendo el Ministro de Asuntos Exteriores, Iswolky, á la notificación que le ha hecho Austria de haberse ya firmado el protocolo austro-turco relativo á la anexisión de Bosnia, insiste en que ese hecho no excluye la necesidad de someter la cuestión á las potencias signatarias del tratado de Berlín

Rusia se encuentra ahora negociando, por consiguiente, la convocación de la referida conferencia, para considerar, no sólo esa, sino también otras cuestiones.

LA MAQUINA OFICIAL.

La máquina de escribir Underwood está en todas las Oficinas del Gobierno de la Isla de Cuba lo mismo que en las de los Gobiernos extranjeros. Es reconocida como la máquina oficial en todas las Naciones del mundo y por lo tanto como la mejor máquina de escribir. Las imitaciones que se han hecho de ella ha dado más impulso á la venta. En cutro dias hemos vendido 63 máquinas del modelo número 5 y 8 máquinas de carruaje ancho, lo que dá una idea de la popularidad de la Underwood.

CHAMPION & PASCUAL
Obispo 101
c. 730 26-Mz.

De la noche

LA REINA ELENA

Marzo 17.—La Reina de Italia aun está padeciendo del accidente que sufrió en el hospital de Messina cuando al aterrorizarse los pacientes la arrojaron al suelo fracturándole una costilla.

LA HUELGA

París, Marzo 17.—La huelga de carteros y telegrafistas, va extendiéndose por provincias.

Calcúlanse que hay unos tres millones de cartas detenidas y más de veinte mil telegramas depositados, que no han podido repartirse.

Los negocios en general, sufren pérdidas considerables.

Hoy se han declarado en huelga los tendedores de alambres telegráficos.

El Gobierno se considera capaz de derrotar á los huelguistas y rehusa toda clase de negociaciones mientras dura la huelga.

Ya han sido despedidos setecientos empleados.

La prensa en general, menos los periódicos socialistas apoyan al Gobierno en la actitud tomada.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Montreal, Marzo 17.—El express de Boston rompió una pared de granito en la estación terminal de esta ciudad, y fué á parar al salón de espera de señoras, matando á cuatro mujeres é hiriendo á treinta personas más.

Motivó el accidente el haberse roto un tubo de vapor que obligó al maquinista y al fogonero á salir de la locomotora, abandonando la máquina que se disparó como un cañón.

SIN CONSECUENCIAS

Bogotá, Marzo 17.—Los desórdenes ocurridos durante la semana pasada no han tenido consecuencia alguna.

Fueron una especie de protesta contra la presentación en la actual Legislatura del tratado concertado entre Colombia, Panamá y los Estados Unidos, convenio que debía ser llevado ante un Congreso Nacional legalmente constituído.

En las demostraciones tomaron parte sacerdotes, banqueros, comerciantes y el pueblo en general.

Las tropas restablecieron el orden con mucha facilidad.

El Presidente Reyes, con objeto de calmar á los descontentos, dimitió el poder, haciéndose cargo nuevamente te á los tres días de su renuncia, después de haberse hecho evidente que el pueblo deseaba que continuara siendo Presidente de la República.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 17.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102. 1|4.

Bonos de los Estados Unidos á 101.1|2 por ciento ex-interés.

Centenes, á $4.77.

Descuento, papel comercial, de 3.1|2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.|v. banqueros, á $4.86.30.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á $4.88.25.

Cambios sobre París, 60 d.|v., banqueros, á 5 francos 16.7|8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.|v. banqueros, á 95. 5|16.

Centrífuga, número 10, pol. 96, costo y flete, á 2.9|16 cts.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 3.92 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, á 3.42 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza á 3.17 cts.

Hoy se han vendido 5,000 sacos de azúcar.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $10.55.

Harina, patente, Minnesota, $6.00.

Londres, Marzo 17.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 5.1|4.

Consolidados, ex-interés, 83.5|8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.7|8.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron hoy á £77. 3|4.

París, Marzo 17.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 02 céntimos.

¿Quiere usted hipotecar su casa? No le dé publicidad, véase con M. Orbón, Cuba 66. Un millón quinientos mil pesos para hipotecas en primera, segunda y tercera.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 17 Marzo 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	29	84'2
Mínima	21	69'8

Barómetro: A las 4 P M. 767.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 17.

Azúcares.—La cotización de la remolacha en Londres acusa alza y en los Estados Unidos el mercado rige firme, habiéndose efectuado en esta última plaza una venta de 5,000 sacos de azúcar.

El mercado local rige muy firme.

Sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:

En la Habana

2,000 sacos azúcar de miel, polarización 88.1|2|89, á 3.1|2 rs. arroba, de almacén.

En Matanzas

5,000 sacos centrífugas, polarización 95.1|2|96, á 5 rs. arroba.

En Cárdenas

7,000 sacos centrífugas, pol. 96, á 4.80 rs. arroba.

En Sagua

5,000 sacos centrífugas pol. 96, á 2.75 centavos libra, libre á bordo.

En Cienfuegos

2,500 sacos centrífugas pol. 96, á 2.73 centavos libra, libre á bordo.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y alza en los precios por letras sobre los Estados Unidos.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v	19.3|4	20.1|4
„ 60 d|v	19.1|8	19.5|8
París, 3 d|v	5.3|8	5.7|8
Hambugo, 3 d|v	3.3|4	4.1|4
Estados Unidos 3 d|v	9.	9.1|2
España s. plaza y cantidad 8 d|v	5.1|2	5.

Dto. papel comercial 9 á 12 p\|\| anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks	9.	9.1|8
Plata española	96.1|4	96.1|2

Acciones y Valores.—No se ha efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, venta alguna.

Mercado monetario

IMPORTACION

El vapor americano "Havana," importó de Nueva York 3.000,000 de francos, consignados á los señores H. Upmann y Comp.

CASAS DE CAMBIO

Habana, Marzo 17 de 1909

A mas ó de la par.

Plata española	96½ á 96¾ V.
Calderilla..(en oro)	97 á 98
Billetes Banco Español	7 á 8 V.
Oro americano contra oro español	108¾ á 109 P.
Oro americano contra plata española	á 12 P.
Centenes	á 5.45 en plata
Id. en cantidades	á 5.46 en plata
Luises	á 4.36 en plata
Id. en cantidades	á 4.37 en plata
El peso americano En plata Española.	á 1.12 V.

Recaudación ferrocarrilera

Compañía de Tranvías Eléctricos de la Habana

Dicha Compañía recaudó durante la semana que terminó el 14 del actual la suma de $39,596.20 contra $38,742.60 en la correspondiente semana de 1908.

El día de mayor recaudación fué el 8 de Marzo, que alcanzó á $6,765.40 contra 5,596.35 el día 9 de Marzo de 1908.

Ferrocarriles Unidos de la Habana

En la semana que terminó el 13 del actual, la empresa cuyo nombre encabeza estas líneas, recaudó £38,647, contra £34,351 en la correspondiente semana de 1908, resultando este año un aumento de £4,296.

La recaudación total durante las 36 semanas y 4 días del actual año económico asciende á £707,015, contra £665,389 en igual período del año anterior, resultando para este un aumento de £41,626.

Nota.—En la anterior relación se incluyen los productos del Ferrocarril de Marianao, pero no los de los almacenes de Regla.

Sociedades y Empresas

Nos participa don Agustín Gutiérrez Carvajal que habiendo cesado su representación y firma en los negocios de las antiguas papelerías "La Exposición y "La Filosofía", que giraban en esta ciudad bajo el nombre de **Gutiérrez, González y Ca., S. en C.**, tiene á bien ponerse á las órdenes de sus favorecedores en su nueva residencia y no menos acreditada papelería é imprenta "La Comercial," situada en la calle de San Ignacio esquina á Muralla.

Movimiento marítimo

Vapor alemán "Kronprinzessin Cecilie"

Según telegrama recibido por sus consignatarios señores Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto procedente de Veracruz, el viernes por la noche y saldrá el sábado 20 del corriente á las cinco de la tarde para Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibirá en el muelle de Caballería el viernes 19 del actual todo el día y las pólizas en la casa consignataria en dicho día.

En el muelle de la Machina habrá un remolcador del señor Santamarina el cual saldrá el sábado 20 del corriente á las cuatro de la tarde para conducir á bordo del "Kronprinzessin Cecilie" á los señores pasajeros, mediante 20 centavos plata por cada pasajero y 30 centavos plata por cada bulto de equipaje.

Puerto de la Habana

MANIFIESTOS

MARZO 16

1061

Vapor inglés Halifax procedente de Knights Key consignado á G Lawton Childs y comp.

En lastre.

Día 17:

1062

Vapor inglés Ramleh procedente de Londres y escalas consignado á Dussaq y Gobier.

DE LONDRES

Sánchez, Valle y cp.: 1 caja tejidos.
Mantecón y cp.: 6 íd chocolate.
P. Fernández y cp.: 67 bultos papel.
C. F. Calvo y cp.: 195 íd pintura.
F. Casais: 110 íd íd.
Orden: 1 íd muestras, 2 íd efectos y 226 íd ferretería.

DE AMBERES

C. Romero: 8 bultos vidro.
G. Pedroarias: 4 íd íd.
E. García Capote: 14 íd íd.
Méndez y Gómez: 4 íd íd.
V. Pérez: 8 íd íd.
T. Ibarra: 12 íd íd.
V. Suárez: 8 íd íd.
C. Diego: 7 bultos efectos.
Fernández, hno. y cp.: 3 íd íd.
Flugel Co.: 12 íd íd.
Ferrocarriles Unidos: 273 íd materiales.
P. Alvarez: 8 íd íd.
Viuda de Ortiz L.: 5 íd íd.
B. Alvarez: 100 barriles cemento.
J. G. García E.: 55 cajas ladrillos.
La Fosforera Cubana: 50 bultos estearina.
E. Hernández: 1300 cajas leche.
E. Hernández: 1300 cajas leche.
H. Astorqui y cp.: 250 íd íd.
J. B. Bérriz é hijo: 200 íd íd.
Alonso, Menéndez y cp.: 900 íd íd.
Suero y cp.: 100 íd íd.
J. Alvarez R.: 400 íd íd.
R. Torregrosa, Burguet y cp.: 200 íd íd.
González y Suárez: 150 íd íd.
Costa, Fernández y cp.: 100 íd íd.
Carbonell y Dalmau: 150 íd íd.
Galbán y cp.: 75 íd quesos.
E. R. Margarit: 100 íd íd.
Orden: 8 bultos maquianria, 10 barriles aceite, 175 cajas quesos, 800 íd lecheá, 1 íd tierra y 66 bultos loza.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio
Londres 2 d|v	20¼	19¾ p|0. P.
Londres 60 d|v	19⅝	19⅛ p|0. P.
París 3 d|v	5⅞	5⅝ p|0. P.
Alemania 3 d|v	4¼	4⅛ p|0. P.
" 60 d|v		3 p|0. P.
5. Unidos 3 d|v	9½	9 p|0. P.
" " 60 d|v		
España sl. plaza y cantidad 8 d|v	5	5½ p|0. P.
Descuento papel comercial	9	12 p|0. P.

Monedas	Comp.	Vend.
Greenbacks	9	9⅛ p|0. P.
Plata española	96¼	96½ p|0. P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96° en almacén á precio de embarque á 4⅞ rls.

Id. de miel polarización 89, en almacén á precios de embarque 3½ rls. arroba.

Sres. Notarios de turno: Para Cambios José de Montemar, para azúcares: Miguel Nadal Benítez: para Valores: Lázaro Canseco.

Habana 17 de Marzo 1909.—El Síndico Presidente, **Federico Meier.**

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 5 á 6¾

Plata española contra oro español 96½ á 96½

Greenbacks contra oro español 109 á 109⅛

VALORES

Fondos públicos	Comp. Valor	Vend. Pid.
Empréstito de la República		N

PRATT ENGINEERING & MACHINE COMPANY.

ATLANTA, GEORGIA, U. S. A.

SO Wall. New York City. Empedrado N. 1 (altos) HABANA.

Ofrecemos entregar el mes de Mayo-Junio:

Una desmenuzadora sistema "Pratt Imperial" de seis pies, con su máquina propia sistema "Corliss", con doble engrane y presión hidráulica,

Tres trapiches sistema "Pratt Imperial" de seis pies, arreglados con doble engrane de tal manera que se podrán mover las tres juntas con una máquina sola. sistema "Corliss" ó cada una con su máquina propia.

Estos trapiches están completos con doble engrane, presión hidráulica, conductores y todos los accesorios necesarios.

Dirigirse á Empedrado N. 1, (altos) para las especificaciones y plazos de pago. Se puede enseñar un juego igual funcionando.

c 799 26-2M

ESTACION DE VERANO.

BAZAR INGLES Ramón R. Campa Propietario

AGUIAR 94 Y 96 ENTRE OBISPO Y OBRAPIA,

ha puesto á la venta su inmenso y espléndido surtido de verano, de muselinas en colores de moda, predominando los verdes, carmelitas y grises indefinidos, así como alpacas, holandas, driles, etc., etc., todo á precios baratísimos.

A DISPOSICION DE LOS SRES. SASTRES QUE LO SOLICITEN ESTAN LAS MUESTRAS.

c 943 m1-18 t1-18

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

SMITH PREMIER

ES LA MEJOR POR EXCELENCIA.

Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 6, Tel. 213.

C. 789 26-Mz.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libre

Capital y Reserva: $8.500,000—Activo: $50.000.000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana. Obrapía 33. — Habana. Galiano 92. — Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey. Mayarí. —Manzanillo. —Santiago de Cuba.— Cienfuegos.—Caibarién—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana. Obrapía 33.

C 469 1F.

AVISO IMPORTANTE

Atendiendo las indicaciones de numerosas personas que desean hacer entregas parciales para obtener pólizas de LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA, los Sres. J. A. Bances y Ca., Obispo N. 21, Banqueros de la citada Compañía en la Isla de Cuba, admitirán depósitos provisionales, hasta completar el total importe de las pólizas.

c 764 alt 1 Mz

Aspirina granulada

en frascos originales "Bayer"

Sabor muy agradable,
Efecto seguro,
Tolerancia perfecta,
Sin fenómenos secundarios.

Cura: Resfriado, Reumatismo, Neuralgias, Dolores dentarios, Jaqueca, Ciática, Gota, Cólicos menstruales, Intoxicación de alcohol.

C. 645 13-23F.

Id. de la R. de Cuba Deuda interior	99	103
Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana	114	116½
Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Haban	112	114
Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara	N	
Id. id .id. segunda.	N.	
Id. primera Ferrocarril Caibarién	N.	
Id. primera Gibara á Holguín	N	
Id. primera San Cayetano á Viñales	N	
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	113	117
Bonos de la Habana Electric Railway Co.	95	100
Obligaciones gts. (perpétuas) consolidadas de los F. C. de la Habana	100	sin
Bonos Copañía Gas Cubana	N	
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897	106	sin
Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Workes	N	
Id. Hipotecarias Azucarero Olimpo	N.	
Bonos hipotecarios Central Covadonga	131	135
Cía. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago	86	100
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	71¾	74
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	N	
Banco Nacional de Cuba	108	sin
Banco de Cuba	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada	79¼	80½
Cía. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago	N	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas	N	
Idem id. (comunes)	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	N	
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	107	112
Dique de la Habana preferente	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)	N	
Id. id. id. comunes	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferentes	90⅛	91
Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes	39¼	40⅜
Compañía Anónima Mataneras	N	
Compañía Alfilerera de Cuba	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	

Haban 17 de Marzo de 1909.

OFICIAL

Ayuntamiento de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos.

EDICTO

Se hace saber que el Ayuntamiento en sesión ordinaria del miércoles 20 de Febrero pasado, acordó hacer uso de la nueva fuente de ingresos de que trata el inciso Quinto del artículo 216 de la vigente Ley Orgánica de los Municipios, en el Presupuesto extraordinario mandado formar por el apartado Segundo del decreto 917 del honorable Gobernador Provisional de Cuba de 21 de Septiembre próximo pasado, por el cual quedan gravadas las industrias de flote y navegación ya se trate del tráfico ó servicio interior de los puestos ó ríos; ya de la conducción de carga y pasajeros por cabotaje, señalando como cuota contributiva á las mismas las que determina la tarifa máxima anexa al artículo 127 de la Ley de Impuestos vigente, la que transcripta es como sigue:

Vapores de carga ó pasajeros, por cabotaje y remolcadores, mayores de 150 toneladas, (Clase Primera) $120.00.

Vapores de carga ó pasajeros por cabotaje, remolcadores y lanchas de vapor y gasolina, menores de 150 toneladas y mayores de 25. (Clase Segunda) $75.00.

Vapores de carga ó pasajeros, por cabotaje, remolcadores y lanchas de vapor por cabotaje de 25 toneladas ó menos (Clase Tecera) $25.00.

Goletas y demás embarcaciones de vela ó remo dedicadas á la conducción de carga ó pasajeros por cabotaje ó á pesca, ó cualquier otra explotación marítima, mayores de 150 toneladas, (Clase Cuarta). $60.00.

Goletas y demás embarcaciones de vela ó remo dedicadas á la conducción de carga y pasajeros por cabotaje ó pesca, ó cualquier otra explotación marítima de 50 á 150 toneladas, (Clase Quinta). $40.00.

Goletas y demás embarcaciones de vela y remo dedicadas á la conducción de carga ó pasajeros por cabotaje, ó á pesca, ó cualquier otra explotación marítima de menos de 50 toneladas (Clase Sexta). $20.00.

Botes de vela ó remo, dedicados al transporte de pasajeros en puertos, bahías ó ríos, (Clase Séptima). $3.00.

Cabrestantes ó grúas de vapor, fijas ó flotantes, destinadas al alijo de mercancías en puertos ó embarcaderos, (Clase Octava). $25.00.

Cabrestantes, grúas ú otros aparatos sin motor de vapor (Clase Novena). $20.00.

Algibes, chalanas, lanchas de carga y descarga y embarcaciones similares con ó sin aparatos, de más de 100 toneladas (Clase Décima). $30.00.

Algibes, chalanas, lanchas de carga y descarga, embarcaciones similares de más de 50 toneladas hasta 100 (Clase 11a). $24.00.

Algibes, chalanas, lanchas de carga y descarga y embarcaciones similares con ó sin aparatos, hasta 50 toneladas, (Clase 12a). $20.00.

Las embarcaciones de vela ó remo, de cualquier clase que se dediquen exclusivamente á la pesca, y no sean de la propiedad y uso del Estado, las de pescadores que posean una sola y las que se dediquen exclusivamente á la conducción de frutos propios de los cultivadores de fincas rústicas, siempre que á estos pertenezcan las embarcaciones y las tengan matriculadas en puertos que correspondan al mismo Término Municipal en que radique la finca, abonarán sólo el 50 por 100 de las cuotas respectivas.

Se exceptuan de este impuesto las embarcaciones dedicadas á recreo ú ostentación, pero satisfarán al Municipio la cuota que el Ayuntamiento acuerde señalarles como objetos de lujo.

Así mismo acordó que el pago de estas cuotas sea íntegro anual; no obstante el Ayuntamiento en sesión de 21 de Enero pasado, teniendo en cuenta que no sería equitativo cobrar los nuevos impuestos, por todo el ejercicio económico, sólo han de satisfacer los causantes del mismo el Segundo semestre ó sea de Enero á Julio próximo, que asciende al 50 por 100 de las cuotas consignadas.

Así mismo se acordó que toda embarcación ya sea de las obligadas al pago del impuesto ya de las exceptuadas, deben llevar en lugar visible una chapa metálica que les será entregada por el Colector respectivo. Los propietarios de embarcaciones exentas del pago del impuesto estarán obligados al pago del valor de la chapa.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, Marzo 11 de 1909.

Julio de Cárdenas
Alcalde Municipal.

C. 930 5-17

MUNICIPIO DE LA HABANA

Departamento de Admon. de Impuestos.

ASOCIACION DE INDUSTRIALES

Recibido con fecha de ayer el Proyecto de reparto de cuotas por el Grupo de Almacenes de tejidos, se hace saber á los contribuyentes por el citado concepto que durante el plazo de cinco días contados desde la fecha se exhibirá en el Departamento de Administración de Impuestos el referido Proyecto de reparto de cuotas, á fin de que los que se consideren perjudicados formulen sus protestas, de acuerdo con lo estatuido en el artículo 87 de la Ley de Impuesto.

Habana, Marzo 16 de 1909.

Julio de Cárdenas,
Alcalde Municipal.

C. 937 3-18

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Compañía Anónima
Nueva Fábrica de Hielo y Cervecería
La Tropical

En junta general extraordinaria de 28 de Febrero último, convocada al efecto, según previene el inciso III del artículo VIII de los Estatutos, se acordó por unanimidad ampliar el capital de la Sociedad hasta un millón de pesos en oro español, y que las nuevas acciones que á este fin se emiten sean colocadas á la par entre los que sean accionistas en la indicada fecha 28 de Febrero, á razón de una acción por cada dos que posean, expidiéndose cupones de cincuenta pesos, cuando la proporción repartible sea de media acción y guardándose en cartera el sobrante que resulte de esta emisión.

En tal virtud, constando el capital de 6250 acciones de á cien pesos, que importan $625.000, las nuevas acciones serán 3750 con un valor nominal de $375.000. De éstas se colocarán entre los señores accionistas en la proporción indicada, 3125 acciones equivalentes á $312,500, y las restantes 625 acciones se quedarán en cartera, juntamente con las que no sean suscritas, si ocurriera este caso, hasta que la junta general disponga lo que se haya de hacer con este sobrante.

El importe de las nuevas acciones que se coloquen deberá ingresar en las Oficinas de la Empresa, calle de la Universidad número 34, durante los días hábiles del quince al treinta y uno de Mayo próximo, ambos inclusive, según acuerdo de la misma junta, expidiéndose títulos provisionales, si no estuvieren impresos los definitivos; bien entendido que todo el que no efectuare el pago dentro del plazo señalado perderá sus derechos á la nueva emisión, y las acciones que por tal concepto le correspondan, quedarán á beneficio de la Compañía.

Asimismo acordó la indicada junta, por unanimidad, que en virtud de lo molesto que resulta para los grandes accionistas el tener que guardar un título por cada acción, se cangeen los antiguos por otros nuevos y que todas las acciones de cada entidad podrán constar en un solo título ó en varios, á elección del accionista.

Los señores apoderados de accionistas que residan fuera de esta Isla deberán pedir instrucciones á sus poderdantes con la debida anticipación.

Habana 10 de Marzo de 1909

El Presidente,
Cosme Blanco Herrera.

C. 885 8-12

SOCIEDAD CASTELLANA DE BENEFICENCIA

SECRETARIA

El Domingo 28 del corriente celebra Junta general reglamentaria esta Sociedad para elegir directiva, dar cuenta de la memoria con los trabajos realizados durante el año social y nombrar una comisión de glosa para el examen de las cuentas.

El Sr. Presidente me encarga cite á los Sres. Socios para ese día á las 12 P. M. en el Casino Español de esta Ciudad, Prado y Neptuno rogándole asistan á dicha Junta que dispone el reglamento de la Sociedad en su Artículo 35, en la inteligencia que la Junta se celebrará con el número de Socios que se reunan y los acuerdos que tomen serán válidos.

El Secretario Contador,
LUIS ANGULO

Habana, Marzo 17 de 1909.
C. 942 8-18

CENTRO DE LA PROPIEDAD URBANA
DE LA HABANA
Empedrado 34

Habiendo acordado este Centro llenar gratuitamente las planillas de amillaramiento á todos los propietarios que lo soliciten, se les avisa por este medio que desde el próximo lunes 22 pueden acudir á esta oficina, de 12 á 4 con el objeto antes indicado.

V. González Nokey,
Secretario.

2464 26-23F.

"EL IRIS"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el año 1864

ES LA UNICA NACIONAL

y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas

CAPITAL responsable..... $ 48.190,220-00

SINIESTROS pagados hasta la fecha. $ 1.652.938-26

Asegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familia, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería, sin madera, ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por ciento anual.

Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los piso todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familia á 32 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de mampostería, cubiertas de tejas ó asbestos, con pisos altos y bajos y tabiquería de madera, á 40 centavos por ciento anual.

Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familias, á 47 y medio centavos oro español por ciento anual.

Casas de tablas con techos de tejas de lo mismo, habitadas solamente por familia, á 55 centavos oro español por ciento anual.

Los edificios de madera que tengan establecimientos, como bodegas, cafés, etc.; pagarán lo mismo que éstos, es decir si la bodega está en escala 12, que paga $1.40 por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.

Oficinas: en su propio edificio, EMPEDRADO 34.

Habana, 28 de Febrero de 1909
C. 780 26-Mz.

AVISO

La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y á módico interés sobre azúcares pignorados y frutos, tanto á sus accianistas como á sus tenedores de Pólizas.

FACILIDADES Y PRONTITUD EN LOS PRESTAMOS.

SEGUROS DE CAÑAVERALES Y GANADO.

COMPAÑIA DE FOMENTO AGRARIO

Edificio del Banco Nacional.—2º piso.
Cuba y Obispo.
CAPITAL AUTORIZADO $1.000,000.

c595 26-13 F

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO

ACTIVO: $22.000,000-00

DEPARTAMENTO DE AHORROS
CUENTAS ABIERTAS POR CORREO
Pídase informes

Además de las horas usuales de todos los días hábiles, está abierto para recibir depósitos los sábados por la noche, de 6 á 8.

Toda persona previsora ahorra algo de su sueldo para los días de enfermedad ó cualquiera otra desgracia.

INTERESES TRIMESTRALMENTE

BANCO NACIONAL DE CUBA

C. 731 26-Mz.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL.

Domicilio social: Paseo de Recoletos número 3, MADRID.

Sucursal de Cuba: PALACIO DE LA LONJA -Cable y Telégrafo, FRAHIS.

Apartado 1168.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.—Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Vadillo, ex-Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado á Cortes.— Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, ex-Alcalde de Madrid y ex-Director de Correos y Telégrafos y Diputado á Cortes.—Vocales: Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, ex-Ministro y Diputado á Cortes; Excmo. Sr. D. Melquiades Alvarez, Catedrático y Diputado á Cortes; Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gobernación; Excmo. Sr. D. Luis Silvela, Consejero Delegado, Diputado á Cortes y ex-Secretario de Gracia y Justicia.

Situación de la Sociedad del 25 de Agosto de 1902, al 31 de Enero de 1909, 51,560 suscripciones por un capital de 30.936,300 pesetas.

PROBLEMAS QUE RESUELVE: Protección á los niños, á los obreros y dependientes de comercio, porque ingresando cuotas desde $12 anuales durante diez años, percibe á los doce un capital mínimo, garantizado matemáticamente, de $240 á $320.

Constituye además un sistema modelo de ahorro para el comerciante, el agricultor, el empleado y el rentista, porque ingresando cuotas de $144 durante diez años, percibe á los doce de $2,880 á $3,840, ó sea un interés de un 12 por ciento anual á un capital entregado á plazos.

En caso de muerte y en el año mismo en que ésta tenga lugar, una Caja de contra-seguros garantiza á los herederos de los asociados, no sólo el reembolso de todas sus cuotas abonadas, sino también una participación en los beneficios mutuos, que se ha elevado el año que menos al doble de las sumas abonadas.

Esta Sociedad carece en absoluto de lucro ó explotación mercantil, no tiene accionistas y sus fondos son á repartir íntegros entre la masa común de sus asociados.

Cada socio recibe trimestralmente un Boletín con el Balance detallando los intereses de las cuotas percibidas y depositadas en el BANCO DE ESPAÑA en valores garantizados por el Gobierno.

Constitución de Consejos Regionales en toda España y Direcciones y Agencias en todas las provincias y pueblos y Consejos de Dirección en las naciones Hispano-Americanas.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA

Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero.
Vice Presidente: Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero, Director del "DIARIO DE LA MARINA".
Consejeros: D. Emilio Sabas Alvaré, Comerciante, primer Vice Presidente del "Diario de la Marina", Vocal del Consejo del Banco, Habana -- D. Manuel Santeiro, Presidente del Casino Español y Propietario.
Consejero Delegado: D. Eudaldo Romagosa, Comerciante, expresidente del Centro de Dependientes y de la Lonja de Víveres y Presidente de la Sociedad Benéfica Catalana.
Depositario de los fondos de la Sociedad: el BANCO DE ESPAÑA.—Agentes Banqueros para Cuba: J. A. Bances y Compañía.

C. 763 26-Mz.

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38. New York City

Corresponsales: PEDRO y TABARES, Obispo 39. Telf. 463

Marzo 17 de 1909

VALORES	Cierre día anterior.	Abrió	más alto	más bajo	cierre	Cambio neto
Amalgamated Copper	68	68¼	68⅝	67⅞	68⅝	más ⅝
Am. Smelting & Ref.	83½	83¾	84⅝	83¾	84⅜	más ⅛
Am. Sugar Ref.	130½	—	130¼	129	130¼	— ¼
Anaconda Copper	41½	—	41⅞	41	41⅞	más ⅜
Atchison Topeka & St. Fé.	103⅜	103⅜	103⅞	102⅞	103⅞	más ½
Baltimore & Ohio.	107¼	107⅛	107¾	106¾	107½	más ¼
Brooklyn Rap. Trans.	71¼	71⅜	72⅛	71	72½	más ⅞
Canadian Pacific.	166½	166	166⅝	166	166⅝	más 1⅛
Chicago Milw & St. Paul.	143¼	143	144	142⅞	144	más ¾
Destillers.	34⅜	—	34⅜	34½	34⅜	más ⅜
Great Northern, Pfd.	140⅞	140⅝	141¼	140⅛	141¼	más ⅜
Great Northern Ore	66⅝	—	66⅞	66½	66½	— ⅛
Interborough-Metro. Com.	15⅜	—	15	15	15	más ⅛
Interborough Metro. Pref.	44¼	—	44⅞	44½	44½	más ¼
Missouri Kans & Texas.	40⅞	—	41⅜	40½	41⅜	más ½
National Lead.	75½	—	76	75¾	76	más ½
New York Central.	125	125	125¼	124½	125½	más ½
Northern Pacific.	137⅝	—	138⅜	137¾	138⅜	más ¾
Pennsylvania.	129⅞	—	130⅜	130⅜	130⅜	más ½
Reading.	126⅝	126⅝	129½	126½	129½	más 2⅛
Southern Pacific.	118	117⅞	118⅝	117¾	118⅝	más ⅝
Southern Rilway.	23⅞	—	24¼	24¼	24¼	más ⅜
Union Pacific.	176⅞	177⅛	178⅜	176⅞	178⅜	más 1½
United Steel Com.	45⅛	45⅛	45½	44⅝	45½	más ⅜
United Steel Pref.	110⅞	110⅞	111⅛	110⅝	111⅛	más ¼

OBSERVACIONES

El mercado se ha mantenido con buen tono durante el día, cerrando con mucha firmeza".

Se ha anunciado que el proyecto de Ley relativo al Arancel es considerado conservador; y que el tratado de reciprocidad comercial con Cuba permanecerá invariable.

Número de acciones vendidas 673.000.

PEDRO Y TABARES

Pedro y Tabares

CORREDORES DE VALORES.

Juan Luis Pedro. / José Antonio Tabares } GERENTES. HABANA { OBISPO 39. / TELEFONO 463.

Ejecutamos con la mayor prontitud cualquier orden de compra ó venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías.

Las cotizaciones é informes de la Bolsa de New York son enviadas continuamente por los Sres. Post & Flagg, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York.

Ofrecemos las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras.

c4812 312-19 D

BANCO INDUSTRIAL DE CAMAGÜEY

Directores gerentes:
ARTURO TOMEU
OLIVERIO TOMEU
RAFAEL FERNANDEZ
Gerente de Fernandez Junquera Co.

Consejo de Dirección:
JAVIER DE VARONA
Hacendado y comerciante banquero.
JUAN BILBAO
Propietario y hacendado.
Dr. ENRIQUE HORSTMANN
Abogado y propietario.

Departamento de Certificados Redimibles de $25, $50 y $100, de cuota mensual de 25 cts., 50 cts. y Un peso.
Agencia general en la Habana: Cuba 106, entre Muralla y Sol.

Se solicitan Agentes.

C. 745 26-Mz

COMPAÑIA NACIONAL DE FIANZAS

Altos del BANCO NACIONAL DE CUBA.

Presidente: Pedro Gómez Mena -- Vicepresidente: José López Rodríguez
Directores: W. A. Merchant - José Marimón - Agapito Cagiga.
Administrador: M. L. Calvet - Secretario y Contador: Eduardo Téllez.
Letrado Consultor: Vidal Morales.

Fianzas de toda clase y por módicas primas, especialmente fianzas para asuntos civiles y criminales, para contratistas, para Aduana, funcionarios públicos. (Hay ascensores.) Teléfono 3022

C. 754 26-Mz

Compañía Anónima de Abastecedores de leche de la Habana.

SECRETARIA

De orden del Sr. Presidente se cita á todos los accionistas de la Compañía para la junta general extraordinaria, que debe celebrarse en los altos de Cristina número 19, el día 17 del mes de Marzo actual, á las 7 de la noche; para tratar varios asuntos relacionados con el artículo 18 de los Estatutos de dicha Compañía.

Habana 1 de Marzo de 1909.

El Secretario,
Pedro Interián.

2780 15-2Mz

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones.
Dotes é Inversiones
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646

C. 781 26-Mz.

AVISOS

VENTA EN PUBLICA SUBASTA. — Serán vendidas en pública subasta, en los almacenes del Cuartel Maestre Americano, El Arsenal, Habana, comenzando á las 9 de la mañana, día 18 de Marzo de 1909, una cantidad de Refrigeradores, Estufas para cocinar, Sillas, Lona, Cañerías de hierro, Hierro aplastado y redondo, madera, latas de aceite vacías, barriles de madera, herramientas, muebles de oficina y otros efectos, propiedad condenada de los Estados Unidos. El gobierno se reserva el derecho de rechazar alguna ó todas de las posturas ó suspender la venta á su discreción. Condiciones de la venta: Al contado y en moneda de los Estados Unidos. El comprador debe retirar la propiedad el mismo día de la venta.

C. 884 alt. 5-12

AVISO

AVISO: SE LO DAMOS AL COMERCIO, para que no deje sorprenderse por algunos individuos que, con vales falsos, impresos con el nombre de esta casa, solicitan efectos en los establecimientos de esta Capital.

MAJO Y COLOMER,
Droguría Americana.

2506 3-17

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP.
BANQUEROS

C. 577 156-14F.

BAÑOS

Carneado, Vedado, calle Paseo, horas reservadas y públicas, á 5 centavos persona; especiales á 10 cts. Se admiten anunciantes á $1 el metro cuadrado, pintado por cuenta de los Baños, se avisa á los que deseen tomar la temporada, no se descuiden.

2708 26-2Mz.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)

C. 576 78-14F.

LA MUTUA DE NUEVA YORK

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta acreditada Compañía, la más antigua del mundo, y tan popular y conocida en esta República tiene el gusto de hacer conocer al público los datos siguientes de sus operaciones en el año 1908.

El Activo es de $539.038,968.13, un aumento de casi $45.000,000.00 en el año.

Las entradas por premios en 1908 fueron de $58.994,653.29.

Las entradas por todos conceptos fueron de $84.880,026.81.

Los intereses y rentas importaron $24.300,559.94.

SIGUEN AUMENTANDO LOS DIVIDENDOS

La cantidad designada para repartir entre los asegurados en 1909 por concepto de dividendos es de $11.092,282.38, más de 3.000,000 que la suma designada para 1908, y mucho mayor que la repartida por cualquiera otra compañía.

SIGUEN DISMINUYENDO LOS GASTOS.

En economía de administración LA MUTUA es preeminente. Los gastos totales en 1908 fueron de sólo $7.123,180.69, ó sean $306,118.31 menos que lo desembolsado en 1907.

BALANCE EL 31 DE DICIEMBRE DE 1908

ACTIVO		PASIVO	
Bienes raices	$ 26.196.029.54	Reserva neta para pólizas	$ 433.137,716.00
Hipotecas sobre bienes raíces	126 120.961.39	Otras obligaciones sobre pólizas	5.392,550.52
Préstamos sobre pólizas	63.048,558.17	Premios é intereses pagados anticipadamente	1.826.692.47
Préstamos colaterales	2.500.000.00	Dividendos pagaderos en 1909	11.092,282.38
Bonos y Acciones	309.279.092.09	Obligaciones varias	1.744,735.56
Efectivo	3.926,662.04	Fondo para dividendos futuros	85.844,991.20
Intereses y Rentas	3.850,765.03		
Premios al cobro	4.117,029.87		
TOTAL	$ 539.038,968.13	TOTAL	$ 539.038,968.13

Volvemos á llamar la atención hacia las notables ventajas de las nuevas formas de pólizas. Para informes, diríjanse á

HENRI BENNETT, DIRECTOR GENERAL PARA CUBA.

Amargura núm. 11.—HABANA—Apartado núm. 151.

c 658 alt. A-28

BAJA INEXPLICABLE

Lo es ciertamente la que se viene observando desde hace algunos días en los valores de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, hasta el punto de que las cotizaciones que para las acciones corrientes eran de 82 á 83 hasta el 2 de Marzo, han ido gradualmente descendiendo, de tal manera, que hoy sólo alcanzan al 77¾. Y es tanto más de extrañar esta baja en circunstancias relativamente tan ventajosas como las actuales, por cuanto el año pasado, con una zafra pésima y después de una huelga larga y costosa, las acciones estaban en Londres á la par y no se sentían, á lo menos de un modo ostensible, las alarmas que se experimentan ahora.

Llama, efectivamente, la atención que siendo la zafra de este año tan considerable y no habiendo motivos serios para desconfiar en el mantenimiento de la paz pública, las acciones de los Unidos hayan descendido tanto á partir del día 2 del corriente mes. Todos los indicios son de que la recaudación ha obtenido en estos últimos meses un crecimiento importante, con motivo, principalmente, de la abundancia de la zafra, y que debido á esto y á la situación general del país los valores de una Empresa como la de los Ferrocarriles Unidos tienen necesariamente que subir, repartiéndose por lo tanto un buen dividendo entre las acciones corrientes. Pues sin embargo de una prosperidad tan innegable y positiva, á pesar de los datos favorabilísimos que se reciben del campo y que demuestran palmariamente que el tráfico ha obtenido en lo que llevamos de año un inmenso desarrollo, las cotizaciones de las acciones de la referida Empresa han experimentado el descenso que dejamos dicho.

Y es tan anomalo y tan extraño el caso, que para buscarle una explicación medianamente satisfactoria tenemos que fundarla en los trabajos subterráneos de los alarmistas de oficio, en las noticias que trasmiten aquellas personas que por uno ú otro motivo hállanse interesadas en que la industria del país no prospere y en que su crédito no consiga rehabilitarse. Además de esta suposición, que es natural y perfectamente lógica, se nos ocurre otra más lógica y natural aún, suposición que nos induce á considerar este descenso en los valores de los Unidos como una combinación de intereses particularísimos, como un juego de bolsa, como una maquiavélica operación del agio.

En efecto; si en el país reina la paz, si el Gobierno inspira confianza, si los trabajos de la zafra se vienen realizando en forma excelente y acusan una abundancia satisfactoria; si á partir del 2 de Marzo, en que las acciones corrientes de los Ferrocarriles Unidos se cotizaron á 83, no ha ocurrido nada dentro ni fuera de la isla que explicase la baja iniciada hasta llegar á 77 y 1|2 ¿no es cuerdo, no es razonable, no es lógico pensar que las causas de ese descenso radican en los propósitos del capital londinense de acaparar las acciones que aun existen en poder de capitalistas radicados en Cuba, de adjudicarse á bajo precio las acciones que están todavía en posesión de capitalistas cubanos?

Infundir la alarma entre los tenedores de acciones que aquí viven y que de aquí proceden: tal es, á nuestro juicio, la principal y hasta la única causa de esa baja tan ostensible que se advierte de pocos días á esta parte en la cotización de los valores de una Empresa tan importante como la de los Ferrocarriles Unidos de la Habana; y como no encontramos otra explicación que nos convenza y satisfaga más, como la situación del mercado y las noticias que tenemos de la zafra no dan margen para presunciones y cábalas de otra índole, es por lo que nos aventuramos á hacer públicos nuestros cálculos acerca de este asunto, á fin de que no se dejen sorprender los incautos y tener sobre aviso á los representantes legítimos de nuestro crédito y de la riqueza netamente cubana.

Precisamente en el momento de terminar estas líneas, llega á nuestro poder el estado en que se expone la recaudación de los Ferrocarriles Unidos durante la última semana; es decir, del domingo 6 al sábado 13 del corriente; y en dicho estado, que encontrarán nuestros lectores en otro lugar, aparece que en la referida semana se recaudaron 4,296 libras esterlinas ($21,480) más que en igual semana de Marzo de 1908. En ese mismo estado consta asimismo, que la recaudación de 1909 hasta el 14 del corriente supera á la de igual período de 1908 en 41,626 libras, ó sea en pesos. 208,130.

Todo esto convierte en certidumbre nuestra suposición de que, por lo que respecta á la baja de estos días en los valores de los Unidos, sólo se trata de combinaciones bursátiles, de manejos de agiotistas y especuladores.

BATURRILLO

Un ilustrado sacerdote cubano, que no necesita más que del auxilio de sus feligreses, pero que vive propagando la bondad de sus doctrinas y laborando por el mejoramiento de las costumbres públicas y domésticas, me pregunta si no creo pertinente que se complete la organización del Ejército, creando plazas de Capellanes, como todos los Ejércitos del mundo tienen, para que los hombres de armas no carezcan, en la paz y en campaña, del consuelo espiritual y de las prácticas religiosas, emanadas de las creencias individuales.

Efectivamente: en los paises donde el Estado profesa una religión determinada, cada unidad militar tiene su capellán; un sacerdote que dice misa para la tropa, si es católico, ó platica acerca de la moral de la Biblia, si protestante, y que en los trances terribles, cuando el humo de la pólvora puebla los aires y las homicidas balas perforan cuerpos, está al lado de los moribundos hablándoles de Dios, exhortándoles á la esperanza en otra vida y encargándose de su última voluntad. Y he visto, en el Ejército de ocupación norte-americano, que los regimientos tenían sus capellanes, no obstante estar separado el Estado de toda religión ó secta en los Estados Unidos.

Pues se crea el Cuerpo de Sanidad Militar; pues hasta habrá dentistas y no sé si pedícuros para los soldados cubanos; pues está garantizado lo que es material, lo que á la conservación de la normalidad fisiológica corresponde, bien se puede atender á lo espiritual, á la conservación de las creencias, base del funcionamiento de las aptitudes morales del soldado.

Lo mejor sería que no hubiera Ejército; el patriotismo del cubano debiera hacerlo innecesario.

* * *

A propósito de una queja, que reproduje, de un industrial cubano, preterido con perjuicio del Estado en una subasta de camas y sillas, escríbeme un suscriptor, diciendo que el señor Cuartel Maestre llamó la atención hacia el quebranto que resultaba, de pagar la mercancía $1-43 centavos más cara; y me pregunta si no sería procedimiento equitativo, para estos casos, presentar por el Estado un modelo del objeto que se necesita, y abrir concurso, adjudicando la subasta á quien lo ofrezca, igual á la muestra, más barato.

Claro que sí; ese es el camino. Empero ha de haber buena fe en la convocatoria; no tengamos, como ya ha sucedido, por ejemplo, que el afortunado, amigo y compinche del Administrador, Tesorero ó encargado de un establecimiento público, dá una muestra de objeto, que sólo él tiene, ó de una marca fabril que sólo él recibe, y, exigiendo el artículo de esa marca, nadie más que él puede llevarse la subasta: de eso ha ocurrido muchas veces; así se enriquecen algunos, y viven con lujo ciertos empleadillos.

La protección á las industrias del país sería el seguro mejoramiento de la clase obrera. Y esa protección no se consigue sino facilitando la entrada de la materia prima, y prefiriendo el Estado, siempre, siempre, aun siendo más caro, lo construido en el país, á lo importado.

Mientras nuestro gobierno compre al extranjero lo que en Cuba se produce, y mientras las materias primas tengan altos derechos arancelarios, en vano serán los clamores del trabajador: se morirá de hambre, y el dinero nuestro seguirá enriqueciendo al industrial extraño.

Oponerse á eso es más eficaz que hacer huelgas, y más justo.

* * *

Hay alarma; se han hecho intérprete de ella muchos periódicos, por el aumento de la criminalidad, desde que un amplio perdón abrió las puertas de las prisiones á centenares de condenados.

En localidades tranquilas, donde se vivía confiadamente, ya ha habido conatos de robo, pedidos de dinero y amenazas contra el capital. En plena Habana, hurtos, atracos, escalamientos, hasta el arrebato de cadenas de oro del cuello de las señoritas, en la misma ventana de sus casas.

Tres meses más, y la mitad de los amnistiados habrá vuelto á las cárceles, luego de ocasionar trastornos, tal vez graves, al orden social.

Pero el hecho es lógico, no ha podido pensarse en otro resultado, dada la organización de nuestro sistema penitenciario.

Muchas veces, tratando de esto, he dicho que ni la pena de muerte, ni ninguna otra de encierro, tiene el privilegio de la ejemplaridad. Simplemente, la supresión definitiva ó temporal de un hombre, tiene por objeto librar de sus perversas inclinaciones al resto de la sociedad. No es castigo, es defensa, lo que determina el fallo legal. Si la ley matara como venganza, sería más bárbara que el crimen individual. Si privara de libertad á un hombre, en castigo de una falta, sin repararla, ni evitar otra, torpe ley sería. No es que cobra una deuda: es que impide otra falta y dá garantía de paz y propiedad al pueblo honrado.

Por eso el indulto es anormal, injusto y pernicioso: porque retira esa garantía, favorece nuevos perjuicios y desampara sagrados intereses.

Pero cuando el Estado educa á los reclusos; cuando á esa tranquilidad temporal que emana del encierro de un peligroso, se une una labor inteligente de moralización del carácter del recluido, la garantía puede ser definitiva.

Hace dias citaba yo el ejemplo del presidio correccional de Noronha, y rogaba en vano al señor Representante del Brasil en Cuba, documentos oficiales que me permitieran divulgar las grandes enseñanzas de aquel penal.

Allí el Gobierno no mantiene á los sentenciados: ellos han de trabajar si quieren comer, y si no, se mueren de hambre. El Estado tiene talleres, diversas industrias, obras públicas, mil medios de vida. El preso se gana su alimentación, y sostiene á su familia, lejana, y hasta se enriquece. Hay vecinos que fueron presidiarios y son potentados. Aquí huelgan, roncan, maquinan nuevos delitos, y salen á la calle con hambre de robar.

No hay motivo para que el criminal no trabaje. El hombre libre, moral, decente y respetuoso, es un esclavo del deber. Ha de buscarse cada día el pan de la prole, sudando en la fábrica ó escribiendo en la oficina. El penado no piensa en obligación alguna: el Estado le dá casa, rancho y lecho, medicinas y vestuario; la familia; que mendigue ó que robe también. Es una horrible filosofía, que no sé cómo no ha sido aceptada por media humanidad.

Si esos amnistiados de ahora hubieran adquirido hábitos de trabajo, tomádo nuevas orientaciones y aprendido el modo de vivir de lo propio, la sociedad habría ganado inmensamente con su libertad. Se les ha hecho holgazanes, después de rateros, pendencieros ó falsarios. Los que por sí mismos resulten regenerados, y no vuelvan á la carcel, instintivamente buenos serán; pero al gobierno nada tendrán que agradecer.

Los otros.... á tal sistema correccional, á tal Estado y á tal sociedad, tales desequilibrados. No puede dar otros frutos el arbol.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

Hace hoy cien años, vino Plácido á la vida... Entrególa su mundo de ilusiones, y recogió un sin fin de desengaños...

Fué su paso por el mundo una peregrinación; traía muchas grandezas, para vivir en él por largo tiempo: era demasiado pura aquella su alma, para acomodarse á él... Pasó, y fué recogiendo toda la poesía que encontraba: la sentía y la veía en todas partes: la sentía y la veía donde otros corazones y otros ojos no columbran más que nieblas y aridez... Y cantaba como el pájaro, sin saber lo que cantaba, y poniendo en sus estrofas todas las hondas ternuras de su espíritu. Naciera para cantar, sin que su vocación le permitiera pulir y limar el verso, y sin que en él pensara confundir más que sus sentimientos acendrados, y sus cariños profundos.

No fué un gran pensador: no fué un filósofo: fué un poeta nada más: fué un gran poeta. Y su posteridad supo juntar su nombre y el de su patria, y supo colocar ante esos nombres las flores de su respeto y las de su admiración.

Entre esa posteridad, vamos perdidos nosotros... Flores son de admiración y de respeto las que ofrendamos á entrambos.

Las huelgas nos persiguen tenazmente: apenas salimos de una, cuando ya estamos en otra. La de la Hanabanilla es la de tanda—de tanda para hombres solos—y ya causó sofocones, y colisiones y heridos. *La República* lo dice.

Los huelguistas desean más jornal y menos trabajo: dos buenos caramelos de una vez; y creemos que con uno les bastaba: con el que atañe al jornal. Los obreros ignoran todavía que son dos las escaleras necesarias para subir al cielo, y que deben subirlas una después de otra. Y eso puede y debe hacerse sin acudir á la huelga; y eso puede y debe hacerse leyendo esta notita de J. Simón, que tiene mucha sustancia:

"La huelga es la peor de las guerras: una guerra civil. Es asesina, así como suena, pues los obreros en huelga se reducen á sí mismos á la condición de sitiados, y como acontece en todas las guerras civiles, no pueden hacer daño á sus adversarios sin sentirlo ellos mismos de rechazo. ¿Qué es el derecho á la huelga? Un arma. Se ha concedido á los obreros y se hizo bien: pero ya que la tienen en la mano, lo mejor para la industria, para la sociedad, para ellos mismos, es que no intenten usarla..."

Cuenta *La Patria* de Sagua que el alcalde de áquel término es defensor acérrimo de los árboles, y hombre que con los parques se entusiasma. Es el alcalde—modelo. Brindémosle un aplauso, de corrida, y anotemos que *El Correo de Matanzas*, después de hacer eso mismo con la Secretaría de Instrucción, alabándole el proyecto de dotar á las provincias de verdaderos Inspectores Pedagógicos, escribe lo que copiamos:

"Y cuando aún no se ha dado cima al anterior propósito, se observa que la referida Secretaría no se dá un momento de reposo y trabaja con asiduidad en el empeño de crear las Escuelas Normales para maestros, anexas á los Institutos de Segunda Enseñanza..."

Más escribe todavía, encareciendo la necesidad de esas Escuelas, pero no nos propusimos otra cosa que hacer ver á la Secretaría de Instrucción lo bien que caen sus planes, y con lo copiado basta: á más, pide un lugar en el barrido este recorte de *La Nueva Aurora*, y tiene derecho á él:

"Para que un país marche próspero y feliz, entendemos que deben formarse ciudadanos que vivan para la patria y no de la patria. El civismo no consiste en llevar á la juventud por los derroteros de una política donde se va á lu-

Para Joyería de gusto y gran novedad

Siempre La Casa de Cores

"La Acacia" fundada en 1875.

San Rafael. 12

Entre Consulado é Industria. Teléfono 1114.

C. 678 26-28F.

TODO EL MUNDO SABE QUE

los mejores dulces y los mejores helados que se toman en la Habana, son los de CUBA CATALUÑA.

Para San José tendremos un grandioso surtido de *Ramilletes, Panqués* y *Salvillas* de todos precios.

Infinidad de regalos propios para los Pepes y Pepillas.

CUBA CATALUÑA

Galiano 97.

c 899 6-13

NO MÁS

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

TÓMESE EL

VINO GIRARD

de la Cruz de Ginebra

SUS HIJOS

SU ESPOSA

UD. MISMO

GOZARÁN DE MEJOR SALUD

El VINO GIRARD es recetado por más de 30.000 medicos en la Anemia, Convalecencia, debilidad general, enfermedades de pecho, y para los niños cuyo crecimiento puede inspirar cuidados

A. GIRARD, 22, Rue de Condé, PARIS

Principales droguerias y farmacias

ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO

"REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO

aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra.

Pidas ecatálogo en Español, de tamaños, tablas y precios.

Nuestro ingeniero Consultor dará informes sobre todo proyecto, gratis.

C. B. Stevens& Co., Oficios 19, HABANA.

C. 787 26-Mz.

LA CONSTRUCTORA MODERNA

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Y GRANITOS ARTIFICIALES

de José García Conde y Comp.

CORRALFALSO NUM. 19, GUANABACOA.

C. 756 26-Mz.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

C. 776 26 Mz.

FOLLETIN 13

PAUL FEVAL

EL MISTERIO DE LA TRINIDAD

(Sexta parte de "El Castillo Maldito")

VERSION CASTELLANA

(Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández, de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135

(Continúa)

Rodach se oprimió la frente con ambas manos.

Hans le miraba con sorpresa.

—¡Hermana, hermana mía!...—repuso Rodach, cuyo rostro expresaba una amarguísima angustia;—¡si es esto un crimen, perdóname! ¿No has visto, di, mis luchas contínuas y mi interminable dolor? Ella fué mi única esperanza, mi sola felicidad... ¿Quieres que renuncie á ella?

El sudor inundaba su pálida frente; la fiebre había tomado asiendo en sus ojos; sus pupilas ardían sombrías y extraviadas.

—¡Renunciaré á ella!— prorrumpió en una especie de transporte. —¡Arrojaré su imagen del puesto que ha usurpado; ahogaré los latidos de mi corazón, para borrar hasta los recuerdos!

Cubrióse el rostro con ambas manos, que temblaban convulsivamente; el mercader de ropas viejas oyó un sollozo que desgarró su pecho.

Hans permaneció triste y mudo; no se atrevió á preguntar nada.

Al cabo de un minuto de doloroso combate, la hermosa cabeza de Rodach se alzó serena y resignada.

—Hablemos de Franz— dijo— nada más que de Franz. Los de Geldberg, según ayer he sabido, quieren apresurar la fiesta, porque servirá para restaurar sus intereses, evitando las miradas que pudiera atraer su verdadera posición comercial. Las invitaciones se harán de improviso; dícese que los amigos íntimos constituirán la mayor parte de la reunión, y que marcharán á Alemania á principios de la semana próxima. Es necesario que Franz no salga de París antes que nosotros.

—Franz se verá obligado á marchar pronto —respondió el ropavejero;—la señorita de Audemer será, ciertamente, del número de los primeros convidados.

—Es, pues, necesario discurrir algún medio para retenerle. Nosotros tenemos que hacer algunos preparativos. Ellos se consideran fuertes contra Franz, porque le ven pobre y obscuro; ¡lo serán también contra un joven brillante, rodeado de un lujo pródigo, de un tren de príncipe? La armadura de que hace poco os he hablado, amigo mío, es la fortuna. Hasta hoy tenían buen juego, en verdad, nuestros contrarios: un niño aislado, viviendo en una pobre bohardilla; un cómico sin ajuste, cuyos talentos eran desconocidos de todos, y de quien nadie se ocupaba, bien podía ser herido y muerto sin que el mundo pensara en inquietarse por ello. Pero no es tan fácil hacer desaparecer á un joven loco que derrame el oro á manos llenas, que haga hablar á todos de su persona, y que magnetive con la suya todas las miradas. Yo quiero que Franz sea el monarca de la fiesta; los hombres se sentirán envidiosos de él, de tal manera, que un leve arañazo en su dedo más pequeño será un contecimiento que toda la destreza del mundo no pueda ocultar.

Sonrióse Hans, admirado, con el mayor candor.

—¡Y es verdad!— murmuró. —¡No me hubiera ocurrido jamás semejante cosa!

Oyóse entonces el lejano sonido de la campana que anunciaba el principio de la fiesta cotidiana conocida en el temple con el nombre de Carean.

CAPITULO V

La tienda de Araby.

Hans se puso en pie como por instinto al oir el sonido de la campana: obedecía diariamente por costumbre á aquella señal.

Dirigióse á uno de los rincones de la estancia, tomó su gabán de abrigo, y se puso el sombrero.

Inmediatamente vivo rubor coloreó su frente, y se descubrió con presteza.

—¡Perdón, señor !Esa campana... —dijo balbuciente.

—¿Es la hora de la apertura del mercado? —interrumpió Rodach levantándose también.

—Sí, señor— replicó Hans Dorn volviendo á dejar su gabán en el rincón;—había olvidado que ya no soy mercader de ropas viejas, sino, como en otro tiempo, servidor sumiso de Bluthaupt. Os ofrezco tenerlo siempre presente.

Hablando de este modo, doblaba Hans Dorn el ala de su sombrero con ademán de indecisión.

Después replicó:

—Sin embargo, si no me presentase en la plaza un día de gran mercado, como hoy, habría habladurías y chismes entre los amigos, y ese pícaro tabernero podría sospechar algo.

—¿Estáis seguro de que hasta ahora no sabe nada?—preguntó con voz breve el barón.

—Estoy seguro. Cuando entrasteis la otra noche en la taberna de la Jirafa, había salido Juan á buscar vino, y al volver éste, todos los camaradas cortaron la conversación. Hasta entonces no había grandes motivos para sospechar de él; pero Dios es tan bueno, que coloca alguna cosa notable en el rostro de los traidores para que se distingan de los demás. Nadie le aprecia: cuando fija en alguno sus ojos malignos, detiénese en los labios las palabras de confianza.

—¿Me han reconocido los otros?—preguntó M. de Rodach.

—Todos, señor: hasta os ha conocido el correo Fritz, aquel pobre desgraciado.

—¿Vais ahora á reuniros con ellos en la plaza?

—Están en ella diariamente, y....

Dirigióse hacia la puerta el barón de Rodach.

—Pues bien, amigo mío: sed hoy todavía mercader, desorientad las sospechas de ese mal servidor de Bluthaupt, y aseguraos de la ayuda de los demás arrendatarios de las tierras de los ilustres condes.

—Poseen corazones generosos y valientes —replicó Dorn;—respondo de ellos como de mi propia persona.

—Avisadles; es necesario que á la primera señal, estén dispuestos á abandonarlo todo para marchar al Wurzburg.

—Os ofrezco, señor, que estarán dispuestos.

El barón, acompañado de Hans Dorn, pasó por la habitación de Gertrudis. La linda bordadora fué, según costumbre, á pedir á su padre un besa de despedida: éste no vió que en los párpados de su hija, temblaba una lágrima, próxima á desprenderse y surcar sus hermosas mejillas.

Gertrudis aguardaba siempre al organillero, que nó acababa de llegar; los tres hombres enlutados habían desaparecido en aquel instante en la escalera de la vieja mad. de Regnault.

¿Qué iba á suceder?

Rodach y el ropavejero atravesaron el patio, que á la sazón estaba desierto.

—Aun me queda una cosa que deciros—prosiguió el barón;—pero ya volveré á veros hoy mismo, y os hablaré. ¡Lo que al presente me hace falta, es dinero, mucho dinero!

Paróse Hans Dorn, y dijo:

—Yo he podido economizar y reunir, moneda á moneda, una decente cantidad desde que estoy en París. Tengo justo un capitalilla destinado para la dote de mi Gertrudis; pero Bluthaupt en antes que todo, señor; os pertenece la dote de mi hija.

char por adquisición de puestos burocráticos, ni á los hombres maduros para que abandonen sus quehaceres habituales, á fin de que cambien sus herramientas de trabajo por una credencial. Esta es la peor educación que se pueda dar á un pueblo, al que se pretende lanzar á su ruina y destrucción..."

Y pasamos á otra cosa, porque tras estas verdades, que aunque no son muy nuevas, son muy buenas, solo cabe poner punto.

Todos estamos conformes en que es de necesidad castigar con mano dura, pero sumamente dura, á estos espíritus fuertes que nunca están conformes con la paz, y que van á la manigua en cuanto ven la paz ante los ojos. Regodéales la idea de ser como los cocos del país, de que el país no duerma, horrorizado; y si gobiernan los conservadores, se levantan; y si gobiernan los liberales, se levantan; y si no gobierna nadie, se levantan....

Son gentes peligrosas y funestas con quienes hay que acabar: son mentecatos y locos, apegados á la vida de manigua, que no saben que hacer, y hacen lo malo: é inútil es preguntar qué se preponen con esas arrogancias, porque en ellas no puede descubrirse nada que los favorezca.

Dice *La Unión Española*:

"Lo que al Gobierno interesa saber es que, cuando aún no hace dos meses que se restauró la República, ya empieza á asomar la cabeza la serpiente maldita de la *convulsión*, y que no hay ocasión más propicia que ésta para aplastarla de una vez.

Son éstos momentos en que la vacilación es peligrosa. Hay que acumular y desplegar todas las energías, no porque este caso aislado revista gravedad, sino porque la actitud que adopten ahora los que gobiernan el país, ha de ser la garantía del futuro.

El gobierno de D. Tomás Estrada Palma fué derrocado, más que por los desaciertos y torpezas del Gabinete de Combate, que fueron muchos y grandes, á causa de su debilidad manifiesta...."

Tenemos un zapato que nos aprieta, sabemos donde nos aprieta y no hay tiempo para andar con composturas, porque si nos descuidamos nos apretarán los dos: lo mejor, lo más seguro, es acabar de una vez con el zapato dichoso.

Y aquí paz...

Quéjase *La Discusión* del servicio telefónico, parecido á los mozos de café cuando no huelen propina... Quéjase *La Discusión*, y todo el mundo la imita....

No recortamos la queja, porque también nosotros somos mártires del servicio precitado, y el recorte pudiera conceptuarse una venganza... Y tampoco recortamos una jota del artículo de fondo del periódico antedicho, porque canta la labor de los conservadores en la Cámara;—labor que fué reflexiva, y patriótica, y serena, según afirma el cofrade: labor que tiene un mérito estupendo... Como que no sabemos todavía lo que hubiera ocurrido en el país sin la labor de los conservadores...

Y lo que le molesta á uno, lo que le desagrada y reconcome es que haya aún periódicos que no comprenden el alcance de esa obra salvadora: con la grave circunstancia de que son conservadores igualmente... Dice *La Nueva Aurora*, de Matanzas:

"...Los grandes problemas económicos, administrativos y sociales, sin cuya resolución atinada y cívica nada puede prosperar, están hoy como estaban ayer, y mañana estarán como hoy.

Que entre los liberales se haga ó no la fusión, que el Vicepresidente Zayas vaya á los Estados Unidos ó se quede en casa, que los ilustres congresistas se den unas vacantes para descansar ó se dediquen á matar el tiempo en los espléndidos salones de sus palacios legislativos, no es razón para que la vida del cuidadano trabajador y honrado sea un calvario, una eterna expiación de pecados que no ha cometido, y soporte contratiempos, privaciones y miserias, luche tenazmente por defenderse y triunfar sin resultado favorable, porque otros, los que disfrutan de todas las prebendas y regalos y tienen en sus manos la caja de los caudales públicos, hagan cuanto les venga en ganas para que esta triste é insoportable situación se prolongue y no luzca un rayo de esperanza para los que moran en la obscuridad soportando el peso de tantos desaciertos y de tantos lanetazos.

Los elementos productores y clases trabajadoras nada han alcanzado en su favor por el cambio político y gubernamental que acaba de verificarse al ser restaurada la República. Los únicos que hasta ahora pueden aplaudir el fausto acontecimiento por haber sido los exclusivamente beneficiados en el nuevo estado de cosas son esos que en el fondo de presidios y galeras estaban purgando faltas y delitos que habían cometido contra sus semejantes..."

Según *La Nueva Aurora*, por lo tanto, las Cámaras nada hicieron que mereciera la pena... Y si no hicieron nada, no hay tutía: la labor reflexiva y estupenda de que habla *La Discusión*, vale muy poco.

—Y *El Mundo* ¿qué dice?

—Dice que "entre Camajuaní y Vueltas se han levantado en armas siete hombres..."

CONSEJO DE SECRETARIOS

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, en el Consejo de Secretarios celebrado ayer en Palacio, bajo la presidencia del general José Miguel Gómez, se trataron los siguientes asuntos:

EL CONGRESO DE NÁPOLES

Se trató de la invitación hecha por el Gobierno de Italia al de Cuba para que envíe un Delegado al Congreso Internacional que se celebrará en Nápoles desde el 30 de Marzo al 3 de Abril, para tratar del mejoramiento de la suerte de los ciegos, acordándose designar para que represente al Gobierno de Cuba en dicho Congreso, al señor Cárlos de Pedroso, Encargado de Negocios de Cuba en Roma.

LAS SOLICITUDES DE INDULTOS

Se trató sobre la tramitación que debe darse á las solicitudes de indulto, teniendo en cuenta que el Decreto que regula esta materia, dictado para el régimen de la monarquía española no se ajusta á los principios fundamentales de nuestra Constitución, acordándose que el Presidente puede prescindir del trámite de que los indultos sean tratados en Consejo de Ministros —como dice el Decreto—siempre que lo estime conveniente y necesario para que sea más eficaz la prorrogativa que le concede la carta fundamental de la República.

EL REGLAMENTO DE FARMACIAS

Se trató además, del asunto de los farmacéuticos, acordándose que por los Secretarios de Sanidad y de Justicia se revise el Reglamento adoptado por el Gobierno Provisional y que así que estos señores redacten el proyecto definitivo sea sancionado este y publicado por el señor Presidente de la República.

SERVICIO DE AGUA

Largamente se ocupó el Consejo del Servicio de aguas del Hospital número 1, de la Universidad y barrios colindantes.

VOTO DE CONFIANZA

Se le dió un voto de confiaza al Presidente para que resuelva la autorización pedida por el Ayuntamiento de Crúces á fin de disponer de la suma de $440, cedida por el Estado para la adquisición de un carro de riego, y dedicarla á la composición de calles y especialmente á la del camino del Cementerio y Rastro de dicho pueblo, previo informe que ha de emitir sobre dicha solicitud el señor Secretario de Gobernación.

SOLICITUDES DESESTIMADAS

La solicitud hecha por el Alcalde de Bayamo para que se releve á los Ayuntamientos de la obligación de pagar los gastos electorales que se realicen hasta el 30 de Junio fué desestimada y, asimismo, fué desestimada la solicitud hecha por el mismo Alcalde de que se les niegue á los Consejos Provinciales la solicitud que han hecho de varios ingresos, llamándose la atención del señor Presidente de dicho Ayuntamiento acerca de los términos un tanto duros en que está redactada su petición respecto de los Consejos Provinciales, que es una institución reconocida por la Carta Fundamental del Estado.

LA LEY DE INMIGRACION

A solicitud del Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, se trató de la concesión de un crédito para darle cumplimiento á las disposiciones contenidas en los artículos 6 y 7 de la Ley de Inmigración de 11 de Junio de 1906 y acerca de la aplicación del artículo 18 de la misma Ley.

Se trató ampliamente, sin llegarse á tomar acuerdo alguno, acerca de la adopción de algunas medidas que tiendan á liberar las tierras de los censos, capellanías, etc.

LO DE TAGUAYABON

El señor Presidente informó al Consejo respecto del suceso de orden público, dándole cuenta del telegrama recibido en el cual se le participa la muerte del señor Labastida, principal y quizás único promovedor de la alteración del orden. Se dió cuenta, del mismo modo, de los innumerables telegramas de adhesión al Gobierno y de protestas contra el atentado que se han recibido anoche y de los que fueron llegando mientras el Consejo se celebraba; estimándose que puede darse ya por terminado el suceso con la muerte del señor Labastida y que la persecución que se hace á los fugitivos es de tal manera activa y tan hábilmente dirigida, que es cuestión de dos ó tres días que todos caigan en poder de las fuerzas del Gobierno.

CONSEJO EXTRAORDINARIO

Se acordó celebrar en el día de hoy Consejo Extraordinario para tratar de la situación financiera de la Secretaría de Obras Púbicas, con relación á los contratos sobre ejecución de obras.

Tribulaciones de un Contador

Leo en el DIARIO DE LA MARINA de ayer por la mañana, en la *Sesión Municipal*: "Se dió cuenta de una comunicación del Alcalde, trasladando otra del Contador Municipal, en la que manifiesta este funcionario que no le es posible confeccionar el presupuesto ordinario del próximo ejercicio, porque los créditos que ha acordado incluir en el mismo el Ayuntamiento ascienden á más de cuatro millones de pesos, mientras que los ingresos disponibles no pasan de tres millones."

¡Válganos Dios, y qué encogido de ánimo debe de ser vuesa merced, señor Contador!

Problemas más complicados que ese nos los da resueltos todos los días cualquier simple ciudadano sin ser contador ni nada. ¿Pues no conoce su señoría á más de quinientos empleadillos que teniendo apenas cien pesos de ingresos "se cubren" un presupuesto de trescientos pesos de gastos con toda holgura?

Pero dejemos á un lado los milagros de la economía doméstica y pasemos al concepto que tienen formado de la economía los administradores de la hacienda pública

Consulte, consulte su merced, señor Contador, á cualquier consejero provincial si es posible pagar cuatro no teniendo más que tres y verá cómo en seguida le contesta que sí, profundamente convencido

Dirija usted luego, si le place, esa misma pregunta á cualquier representante de la Nación y verá cómo obtiene la misma respuesta.

Y si ésta no le satisface, acuda al primer senador que encuentre en la esquina y verá cómo le despacha con la misma afirmación.

Y, en fin, si aún le queda algún escrúpulo en la mente, vaya ascendiendo su señoría con la misma demanda por todas las esferas del gobierno y verá cómo desciende su merced de todas ellas convencido de que el problema de pagar cuatro con tres es juego de niños.

Porque allí se hace uso de ciertas matemáticas sutiles que su señoría desconoce, señor Contador. Si las conociera, no vacilaría. Son matemáticas bizantinas que no se hallan al alcance de todos los entendimientos.

Y si no, atienda vuesa merced á esta demostración tan conocida en las mencionadas alturas gubernativas.

—¿Dónde hay tres millones, no hay dos?

—Claro que sí.

—¿Tres y dos, no son cinco?

—Ciertamente.

Pues si cuenta usted con cinco millones para pagar cuatro de gastos municipales, ¿de qué procede ese embarazo, señor Contador?

Tan notorio es esto, que cualquier día hemos de ver su merced y yo al más elocuente de los ediles proponer que se invierta en "pan con timba" para los pobres, ese millón sobrante.

Aparte de esto, reciba usted mis más fervientes aplausos por su admirable rasgo de ingenuidad. ¡No lo tome usted á burla, por mi vida! Si todos los funcionarios del Estado cubano se parasen algún día á reflexionar que *no nos sale la cuenta*, la Nación estaba en salvo.

M. A. M.

Marzo 17 de 1909.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 Ó 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

De importancia para los navieros

Sabemos que el señor Secretario de Hacienda, á petición del activo representante por Oriente don Manuel Lores, se propone suprimir los dobles derechos de practicaje que se cobran á los buques que vienen á tomar carga en los subpuertos de la República.

En breve se publicará la orden ordenando dicha supresión, que pondrá término á una exacción injusta, contra la cual se venían haciendo por los perjudicados constantes gestiones.

Medidas como ésta tienen nuestro sincero aplauso por su reconocida utilidad y porque favorecen los intereses generales del país.

En honor de Plácido

Hoy, jueves, es el centenario del nacimiento de Plácido, y en su memoria celebrará una velada, de carácter tan oportuno como serio, nuestro "Ateneo y Círculo de la Habana."

Tomarán parte en su homenaje el ilustre orador señor Manuel Sanguily, que dará á conocer algo muy interesante de la vida y obras de Plácido, y el reputado catedrático y Presidente de la Sección de Bellas Artes, doctor Fernando Sánchez de Fuentes, que pronunciará un discurso conmemorativo.

Y un atractivo lírico tendrá esa velada, la de tomar en ella parte el notable pianista del Conservatorio de París, hijo de Haití, señor Justín Elie, de paso en la Habana para ofrecer algunos conciertos. Ha brindado su concurso para honrar la memoria de Plácido y tocará la gran Polonesa en la bemol, de Chopín, y "Le Campanella," de Paganini-Listz.

Una noche hermosa literaria y artística será la del jueves en el Ateneo.

Para aumentar, hermosear y perfumar el cabello se recomienda á las personas de buen gusto, como preparación óptima, el **Tónico Oriental**. Exíjase siempre la Marca Industrial de **Lanman y Kemp, New York**. 4

CONSEJO PROVINCIAL

La sesión ordinaria correspondiente al día de ayer, careció de interés, pues solo se trató en ella de asuntos de poca importancia pendientes de resolución de Consejos de años anteriores.

Después la Corporación celebró sesión secreta para dar cuenta de la renuncia presentada por el señor Coleta, del cargo de Jefe de Despacho de la Oficina del Departamento de Obras Públicas Provinciales, nombrándose para dicho cargo al señor don Fernando Martínez.

Total 30 minutos de trabajo, y á descansar, hasta hoy.

DIGNO DE IMITACION

Entre las varias formas que para exteriorizarse toma el amor al terruño donde se nace, ninguna más altruísta, más noble y provechosa que la que persigue un fin de cultura, de extender y fomentar la instrucción popular.

Construir hospitales y asilos para los enfermos y desamparados; erigir monumentos en recordación de hechos notables ó en honor de hombres ilustres; contribuir al fomento de las artes, el comercio y la industria... bien está todo esto que de algún modo beneficia á un pueblo ó región; pero mejor nos parece todavía que se dediquen los esfuerzos altruístas de los hombres de buena voluntad á la creación de escuelas, donde los niños de hoy, hombres de mañana, puedan educarse, instruirse, alimentarse con el pan de la inteligencia, que habrá de hacerlos más aptos para las luchas de la vida, convertirlos en seres más útiles á sí mismos y á la sociedad. La instrucción y la educación son la base de la prosperidad y bienestar de un pueblo. En un pueblo de hombres cultos, las artes, el comercio y la industria adquieren mayor auge, florecen con lozanía las grandes inteligencias creadoras, disminuyen la miseria y el vicio, y como lógica consecuencia, son menos necesarios los hospitales y los asilos. De aquí que la creación de escuelas es en realidad la manifestación más alta de la filantropía, del amor patrio y del amor humano.

Por esto vemos con verdadera simpatía la obra generosa de un puñado de gallegos, que desde Octubre del pasado año fundaron en esta ciudad una sociedad denominada "Hijos de San Miguel y Reinante," con el exclusivo objeto de propagar la enseñanza gratuita de los nativos de dichos pueblos y sus inmediaciones, por medio del establecimiento de una escuela elemental, sostenida mediante cuotas voluntarias fijadas por los socios. Además, la Directiva está autorizada por el Reglamento para arbitrar recursos por medio de funciones benéficas, festejos ó diversiones de carácter popular ú otro arbitrio legal y oportuno.

Desde su fundación, en Octubre de 1908, á la fecha, ó sea en poco más de cinco meses, la mencionada sociedad ha logrado capitalizar 1,400 pesos, que tiene depositados en la Caja de Ahorros del Centro Gallego. Cuenta en la actualidad 140 socios y su recaudación mensual fluctúa de 90 á 100 pesos. Tiene además delegaciones en Tampa (Florida) y en San Miguel y Reinante (Lugo).

Como se ve, el actual estado de la sociedad no puede ser más floreciente y próspero, siendo por lo mismo dable afirmar que en tiempo no muy lejano podrá llevarse á la práctica el hermoso ideal que persigue, construyendo en el lejano y amado terruño el templo de la instrucción, la escuela, donde podrán recibir el pan intelectual los niños de aquel lugar.

¡Qué hermoso ejemplo! Si todos nuestros compatriotas regados en América imitaran á los hijos de San Miguel y Reinante, muy pronto alcanzaría la instrucción en España un grado envidiable, dejando de tener el triste privilegio de contar un regular contingente de analfabetos. ¿Qué mejor modo de demostrar el amor al pueblo, á la región, á la patria y aun á la humanidad?

Felicitamos muy de veras á los hom-

ROSKOPF

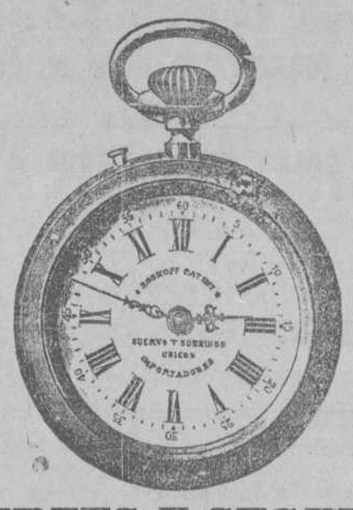

FUERTES Y SEGUROS

— DE —

CUERVO Y SOBRINOS

El único Reloj legitimo ROSKOPF, es el que dice en la esfera y en la tapa

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Es el reloi del obrero, policía, motorista, etc., por su seguridad y resistencia

GARANTIZADOS.

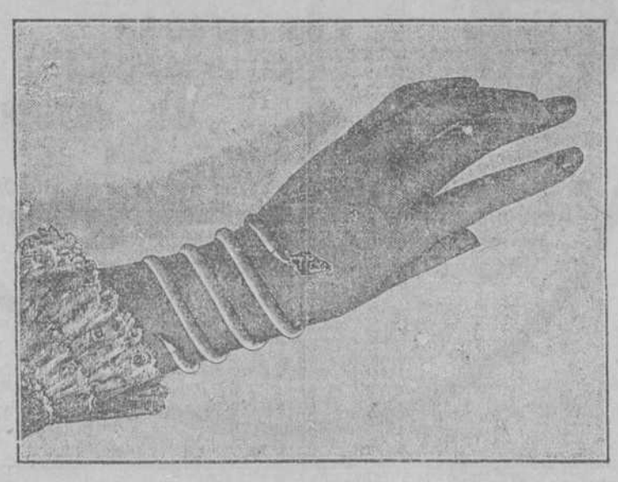

Brillantes, Rubíes, Záfiros, Perlas y Esmeraldas á granel.

La casa de garantía para joyería fina.

Bolsas de oro y plata para señoras, cadenas para abanico ó reloj. Broches, aretes solitarios y de rosetas. Pulseras modernistas y cuanto existe en joyas de novedad.

Botonaduras, alfileres para corbata, dijes, leontinas, etc., etc.

ESTA CASA GARANTIZA LO QUE VENDE

LONGINES

"FIJOS COMO EL SOL"

DE CUERVO Y SOBRINOS

Es el reloj de las personas de gusto por su elegante forma, poco bulto, planos, extra planos y

"FIJOS COMO EL SOL"

(GARANTIZADOS)

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37½, A, altos, Telégrafo "Teodomiro" Telef. 602, Apart. 668

c 460 1F

bres generosos que constituyen la sociedad "Hijos de San Miguel y Reinante," y más particularmente va dirigida nuestra felicitación á su prestigiosa Directiva, entre los que se cuentan los señores Juan López, Víctor Rocha, Enrique Díaz y José Ramón Díaz, que ejercen, respectivamente, los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y Contador, y á quienes en buena parte se debe la marcha próspera de la sociedad.

Que el ejemplo de los hijos de San Miguel y Reinante encuentre imitadores, es nuestro deseo.

A. del V.

Conferencia en la Universidad

Habana, 17 de Marzo de 1909.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA,

Señor:

Tengo el honor de invitar á usted, en nombre del señor Decano, para la Conferencia que tendrá lugar en esta Universidad el sábado 20 del actual, á las cuatro p. m. Dicha Conferencia está á cargo del Dr. Enrique José Varona, quien disertará sobre el tema siguiente: "La Emigración."

Suplico á usted se sirva anunciarlo en el periódico de su digna dirección.

De usted atentamente,

El Secretario de la Facultad,

J. M. Dihigo.

Gracias por la atención.

NECROLOGIA

DON JUAN O'FARRILL Y MONTALVO

De dolencia súbita ha fallecido en su residencia del Vedado el señor don Juan O'Farrill y Montalvo, dignísimo Magistrado del Tribunal Supremo de Justicia, miembro de distinguida y antigua familia de esta ciudad, caballero intachable y honra de la Magistratura cubana.

El entierro del cadáver del señor O'Farrill se efectuará en la mañana de hoy, á las ocho, saliendo el cortejo fúnebre de la casa número 31 de la calle 11.

Descanse en paz el bien querido finado y reciban sus numerosos familiares nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, de la que es partícipe todo el país.

De Matanzas nos llega la sensible noticia del fallecimiento ocurrido el 11 del actual, del que en vida fué nuestro buen amigo don Agustín Carvajal.

Por su bondad y carácter amable y cariñoso, era el señor Carvajal muy querido en Matanzas, habiendo sido su muerte muy sentida.

Dios lo tenga en la gloria y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

LA MARINA DEL PORVENIR

No se trata de un producto de la imaginación ni de una novela de Wells.

Antes de 1940, mucho antes probablemente, acaso dentro de diez ó de quince años, la marina de guerra dispondrá de buques de más de 500 metros de longitud. Así lo dice la revista "Science" resumiendo las opiniones de los más acreditados peritos marítimos.

La navegación aérea no restará á la marina de guerra la más mínima parte de su actual potencia; antes al contrario, la aumentará.

Este cálculo de las probabilidades, basado en los progresos realizados durante los últimos diez años, es de una lógica absoluta, y no puede menos de resultar justificado.

Los acorazados de hace veinte años eran verdaderos juguetes comparados con los monstruos modernos, y un buque del tipo "Dreadnought" lanza cinco mil kilógramos de acero de una sola andanada, mientras que hace diez años una andanada de toda una escuadra no podía lanzar más de tres mil kilógramos.

He aquí las dimensiones del próximo "Leviathan" y algunas otras particularidades del mismo: longitud en la línea de flotación, 1,600 pies; anchura, 475 pies; puntal, 79 pies; altura sobre el agua, 79 pies.

Armamento: dos cañones-rifles de 60 pulgadas (la pulgada tiene dos centímetros y medio) con un alcance de 168 kilómetros.

Dos morteros-detonadores aéreos de 50 pulgadas; 70 cañones rifles de 36 pulgadas, con un alcance de 101 kilómetros; 150 cañones-rifles de 19 pulgadas, con un alcance de 50 kilómetros 700 metros; 300 cañones-rifles de seis pulgadas, con un alcance de 17 kilómetros 600 metros.

A excepción de las dos últimas categorías, todos los demás cañones serán montados en barbetas y desaparecen á voluntad.

Los accesorios marítimos son: 15 submarinos, 15 torpederos y 75 cañones de gasolina.

Los accesorios aéreos son: tres zeplinoides (globos) y 25 wright (aeroplanos.)

La tripulación se compondrá de 15,000 hombres y 350 oficiales.

Tendrá una velocidad normal de 59 nudos y acelerada de 65.

Irá provisto de propulsores de turbinas "universales," es decir, adaptables al vapor, al alcohol, al hidrógeno y al pierato de gasolina, el más barato y el más potente de todos los productores de gas.

El inmenso buque llevará además 1,000 torpedos de 150 caballos cada uno, y podrá navegar lo mismo de proa que de popa, así como virar en redondo sin salirse de su centro de gravedad.

Los zeplinoides estarán encargados de las observaciones stadimétricas, que se hallarán en comunicación telegráfica sin hilos con todos los parques de artillería.

Como último recurso, el buque podrá sumergirse, sabiendo, sin embargo, lo que pasa en la superficie de las aguas por medio de periscopos telescópicos.

Un solo proyectil de los cañones-rifles de 60 pulgadas atravesaría de parte á parte todos los cruceros de la actual marina inglesa puestos en fila.

Los morteros podrán lanzar á los aires, hasta la región de los hielos, detonadores cuya explosión, á semejante altura, destruirá las máquinas y los hombres en un inmenso radio.

Esa terrible máquina, "el globo de guerra," de que hace pocos años se hablaba con verdadero espanto, no inspirará ya temor alguno, porque las nuevas máquinas y los nuevos explosivos la destrozarán, sin necesidad de alcanzarla directamente, pues una sola explosión, cuyo radio aumenta en proporción de la altura, será suficiente para limpiar el espacio de enemigos en una extensión ilimitada.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Indulto

El Presidente de la República ha conmutado á Alberto Rivero Armenteros por multa la pena de arresto que le impuso el Juez Correccional del segundo distrito.

SECRETARIA DE HACIENDA

Nombramiento de personal.

Después de nombrados y confirmados los empleados de las Aduanas de Guantánamo y Puerto Padre, ha quedado la Plantilla del Personal de dichas Aduanas en la siguiente forma:

Guantánamo: Administrador: don Manuel de León Valdés; Contador: José Joaquín Herrera; Cajero Pagador: Carlos Jane; Oficial tercero: Arturo M. Armesto; Escribiente: Rafael Polanco; Liquidador: Alfredo Perozo; Vista Jefe: Alfonso Pachot; Inspector Jefe: Luciano Pequero; Inspectores: Ernesto León Valdés, Rafael Díaz Bustillo, Angel Vidart, Joaquín Bassols, Ernesto Palmero y Elpidio Bordelois; Policías: Santiago Grey y Juan Amelo; Sirviente Santiago Lalondri; Maquinista: José Cisneros; Patrón: Francisco Flores y Marinero: Matías León.

Puerto Padre— Administrador: Miguel Angel Barceló; Contador: Juan Labarrera; Oficial cuarto: Eugenio Rosende; Escribiente: Gerardo P. Serrano; Vista: Gerónimo Palomares; Inspector Jefe: Torcuato Varona; Inspectores: Manuel Villegas, Manuel Anguera, Adolfo Rodríguez, Emilio Márquez y Fernando Pérez Puelles; Vigilante de noche: Juan Sánchez; Patrón: Francisco Justo; Ordenanza: Francisco Acuña y Marinero: Miguel Risco.

Han sido nombrados Inspector de Bienes del Estado de Camagüey el señor Manuel Suárez Delgado; Administrador de la Aduana de Nueva Gerona el señor Cecilio Soto Llorca; Auxiliar y Patrón de la Aduana de Manzanillo respectivamente José Vázquez y Francisco González.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Renuncias

Han sido aceptadas las renuncias presentadas por Domingo Rivera, alguacil de la Audiencia de Matanzas; José María Fallos, escribiente del Juzgado de Bayamo; Jesús Acosta, oficial del Juzgado Correccional del Camagüey; Roberto Argilagos, juez municipal de Cascorro.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial del Juzgado Correccional del Camagüey, el señor Lauro Mendoza.

Licencia

Le han sido concedidos 15 días de licencia al licenciado señor Antonio Secades, escribano del Juzgado de Jaruco.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se han concedido las marcas solicitadas por los señores Hilario Escobar, Francisco Ortega, Joaquín Guerra, Jacinto Olano, Juan Entenza, Juan Miranda, Francisco Socorro Cartaya, Pedro López, Jesús María Bravo, José Suengas, Juana Esquivel, José A. Benítez, José Ríos, José María Guerra, Manuel Pérez, Eusebio López y Félix Bacallao; se han negado las pedidas por los señores Timoteo Suárez, Pablo Boe, Juan Pino, Miguel Hernández, Juan Carreño; y se ha revocado el acuerdo de caducidad de las marcas de los señores Gregorio Mesa y Pedro Bermejo.

MUNICIPIO

No hubo sesión

Por falta de *quorum* no pudo celebrarse la sesión municipal convocada para ayer tarde, para el despacho de asuntos ordinarios.

Hoy, á las dos de la tarde, se celebrará sesión extraordinaria, para dar cuenta de las objeciones hechas por el Alcalde al presupuesto.

Entre los liberales y los conservadores se ha llegado al fin á un acuerdo en la cuestión de los destinos del Municipio. Tendrán estos últimos, por ahora, el 20 por 100 de las plazas existentes. Más tarde, á medida que vayan vacando puestos, se los irán dando á los conservadores hasta completar el 30 por 100 que se les ofreció en un principio.

En virtud de ese acuerdo, los concejales conservadores integrarán el *quorum* en la sesión de hoy.

Mañana, en la sesión ordinaria, se harán los nombramientos del personal del Ayuntamiento.

Donativo

El Alcalde ha concedido un donativo de 50 pesos á la señora doña Bienvenida Polves, que días pasados dió á luz cuatro criaturas y se encuentra en la mayor miseria.

ASUNTOS VARIOS

Sr. D. V. G., Cerro

Puede pasar por esta Redacción para recoger una carta del Comité para casas de Obreros.

A nuestros lectores

Los señores don Ernesto Paez, segundo jefe accidental del Cuerpo de Bomberos de la Habana y don Enrique de la Vega, Ayudante del mismo, nos ruegan advirtamos á nuestros lectores el engaño de que están siendo víctima varias personas á las que se les envían localidades para una función que se anuncia en beneficio de *La Defensa del Bombero*.

Muchas de estas personas aceptan la localidad que se les ofrece, creyendo que se trata del Cuerpo de Bomberos de la Habana, el que nada tiene que ver con el referido beneficio, ni ha autorizado á persona alguna para que se invoque el nombre del citado Cuerpo.

A la Sección de Higiene

A nuestra mesa de redacción se han acercado varios vecinos de Galiano y Zanja, rogándonos llamemos la atención de las autoridades para que pongan coto á los escándalos que diariamente producen las damiselas que han sentado sus reales en la calle de la Zanja, en una accesoria entre Galiano y Rayo, las cuales con el mayor descaro llaman á los transeuntes con asombro de las familias honradas que tienen la desgracia de vivir en esos lugares.

Nosotros confiamos en que el Jefe de la Sección de Higiene tomará en consideración la queja de los vecinos disponiendo lo que proceda.

CRONICA JUDICIAL

Audiencia

Sentencia

Ha sido condenado Generoso García del Castillo á un año, ocho meses y un día de prisión correccional, por un delito de rapto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

Sala primera.

Juzgado del Centro.

Contra Guillermo Amenchay, por asesinato. Ponente, Bordenave. Fiscal, Gutiérrez. Defensor, Sarrain.

LOS SUCESOS

DENUNCIA

Dulce María Catalina Páez y Medina, denunció que su hermana Virginia, es constantemente amenazada de muerte por su exconcubino nombrado Severino, porque se niega á continuar viviendo con él y además la amenazó con matarla á ella si denunciaba el hecho.

DESAPARECIDA

Manuel Fernández y Fernández, vecino de Infanta y Concordia, denunció á la policía que desde hace siete meses ha desaparecido de su domicilio su hija de 18 años de edad nombrada Amparo, sin que sepa su paradero, por lo que sospecha le haya ocurrido alguna desgracia.

HURTO

Alberto García Jiménez, dueño de la casa de huéspedes sita en Empedrado 75, denunció que al inquilino Vicente Martínez, le hurtaron de su habitación un flus de casimir que aprecia en 8 centenes, ignorando quién sea el autor.

ESTAFA

Mr. C. R. Mundy, vecino de Consulado 132, hace cerca de un mes le remitió á un individuo conocido por Julio, que reside en Guanes, varias mercancías por valor de 30 pesos para que las vendiera, pero como aquel se apropió el importe de la venta, se considera estafado en la referida cantidad.

OTRO HURTO

Antonio Suárez Rubio, vecino de Agramonte 75, en Regla, al regresar en la tarde de ayer á la habitación que en dicha casa tiene alquilada, en unión de varios compañeros de trabajo, notó que le habían hurtado ropas por valor de 30 pesos, y que también de los baules de sus amigos le faltaban ropas y objetos que no puede apreciar, sospechando sea el autor del hecho un individuo llamado José que visita la casa.

LA VERDADERA PRUEBA

Del Herpicide es un Ensayo Prolongado.

Sólo hay una prueba para juzgar de la eficacia de nr. artículo y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos vigorizadores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien, pero, el punto es ¿quitan la caspa é impiden la caida del cabello?

No, no lo hacen, pero el Herpicide sí, porque llega á la raíz del mal y mata el germen que ataca la papila de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Herpicide Newbro triunfa de un "ensayo prolongado." Es una loción soberana, pura y exenta de toda grasa ó aceite. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión." Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

Una Belleza Incomparable

se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante consevan en perfecto estado el cútis. Pídase y obténgase el

Jabón Sulfuroso de Glenn

en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.

Precio cent. 50.

DOLORES DE LA GOTA

La gota hace sufrir mucho, sobre todo cuando se fija en las articulaciones. Las punzadas son entonces horribles. Contráense los músculos y como entran en juego los nervios se hace imposible dormir. Siempre que tales casos se presentan aconsejamos el Jarabe de Follet, porque, en efecto, el uso del Jarabe de Follet á la dosis de una á dos cucharadas soperas basta para adormecer en unos cuantos minutos los dolores aun aquellos más violentos é intolerables y para procurar muchas horas de reposo, de bienestar y de sueño. Las personas mayores pueden tomar sin inconveniente alguno hasta 3 cucharadas soperas durante las 24 horas. Los niños solamente cucharaditas de las de café. El saborcillo acre que el Jarabe deja desaparece con un sorbo de agua. De venta en todas las farmacias. Depósito general: 19, rue Jacob, Paris. 9

Tinte Inimitable

DE

JOSÉ CRISTADORO

PARA EL PELO

ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO Ó CASTAÑO. NO TIÑE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.

De venta: Viuda de José Sarrá é hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

Si TOSEIS un poco
tomad las PASTILLAS VIDO
Si TOSEIS mucho
tomad el JARABE VIDO
CURACIÓN RÁPIDA sin dolores de cabeza ó de estómago, sin estreñimiento
C. DAVID, Farm^co en Courbevoie, cerca de PARIS

Mejillas pálidas

Muchas muchachas se pintan las mejillas con coloretes. Mejores son los naturales y eso se consigue tomando el preparado del doctor González que se llama **CARNE, HIERRO Y VINO.** Se prepara y vende en la botica "San José," calle de la Habana número 112, esquina á Damparilla y en todas las farmacias bien surtidas.

C. 750 26-Mz.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Ruibarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Ruibarbo de Bosque

produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.
Con el uso de la PEPSINA Y RUIBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.
Los mejores médicos la recetan.
Doce años de éxito creciente.
Se vende en todas las boticas de la Isla.

C. 716 26-Mz.

"NER-VITA"

del

DR. HUXLEY

Siempre Triunfante.
Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—

Salud Perfecta
Digestión Sorprendente
Color Sonrosado
Calma los nervios
Sueño tranquilo

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glycero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ú otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.

LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

C. 745 26-Mz.

TERRIBLES EFECTOS DEL VIENTO SUR

TAN FRECUENTES EN CUARESMA

Conocidos son los perniciosos efectos del viento Sur, debidos principalmente al aumento de calor que producen. Con la CUARESMA coincide el comienzo de los calores. ¿Quién en cuaresma no sufre de JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD (mal humor) é INDIGESTIONES?

Sabia prevención de estos males es el Ayuno de Cuaresma, que modifica la sangre espesa del invierno y prepara el cuerpo para los rigores del verano:

—¿Usted no ayuna? ¿No puede ó no quiere contenerse en las comidas?—Ni se lo censuramos, ni se lo aconsejamos, pero le aseguramos que una cucharada todas las mañanas de

MAGNESIA SARRÁ

DELICIOSA — REFRESCANTE — EFERVESCENTE

Evita esas enfermedades del calor.

NO DEBE FALTAR EN CASA

Un pomo 80 cts.
4 pomos, á 64 cts. uno.

EN TODAS PARTES
Droguería "Sarrá"
FABRICANTE.

c 860 alt 11-10

Las dispepsias, gastralgias, vómitos agrios, ardores, peso y dilatación de estómago, digestión lenta, pesadez ó dolores y toda indisposición del tubo digestivo, por crónico que sea el padecimiento

Se cura radicalmente con uno ó dos frascos del

Digestivo CARDANO

Gran tónico estomacal antigastrálgico aprobado por la Real Academia y Jurista Superior de Sanidad.

Belascoain 117, y en Farmacias y Droguerías de crédito.

c 4069 156-13 D

PELICULAS La Compañía Cinematográfica Cubana de PRADO 107, ha TRASLADO sus oficinas y almacenes á los amplios y espaciosos bajos de la casa núms. 148 y 150 de la calle de AMISTAD, esquina á Estrella y frente al Campo de Marte, cuyo nuevo domicilio ofrece á su numerosa clientela y al publico en general.

Toda la correspondencia será dirigida al nuevo domicilio, pero la dirección telegráfica sigue siendo la misma de siempre **Peliculas.**

828 alt 12-6

MARCA CONCEDIDA

La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba.

Carin, Sánchez y Comp., Oficios 64.

312-17 Mzo

ULTIMOS CAPITULOS DE UN LIBRO

DESDE ALEMANIA CON VISTAS A ESPAÑA

Alemania y España

Patriotismo alemán.—Las riquezas del Vaticano. — Conveniencia de una conferencia europea. — El afán de centralizar.—Causas de la decadencia de España.—Rasgos fisonómicos del Kaiser.—La Conferencia de Algeciras.

I

(Continúa)

Decía que me entusiasmaban las arengas del Kaiser á su gente: aréngüela en hora buena; pero haya cautela siempre que perore, de modo que no emita idea ni expresión ninguna que hieran el sentimiento nacional de los otros pueblos. El gran León XIII, hablando con el Obispo de Metz, decía que Guillermo II tenía en sí algo de Carlomagno. Pues bien: una de las grandes dotes de Carlomagno era, dicen todos sus historiadores, la prudencia exquisita que, á veces, para atraer mejor á los enemigos, hasta se disfrazaba de humildad. Alemania no debe echar en olvido la crítica dura que hizo la prensa mundial, cuando el Kaiser, al descubrir la estátua de Moltke en Berlín, después de hablar de lo crítico de los tiempos y de las relaciones en que estaba el imperio respecto de las demás potencias, se atrevió á decir: *und darum das Pulver trocken, das Schwert geschliffen, und die Krafte ange spant*, "y por consiguiente bien seca la pólvora, bien bruñidas las espadas y las fuerzas en toda su tensión!"

Toda esa gallardía de imperiales gestos, todo ese afán exhibicionista de arrestos quijotiles y de máquinas de guerra, fuerzan á sospechar intenciones de hegemonía pretenciosas y, hoy por hoy, el mundo marcha trampeando tan guapamente con la hegemonía de los ingleses.

Alemania conténtese con la hegemonía que viene ejerciendo y que es mucho más honrosa: me refiero á la científica y á la artística, tan soberbiamente sintentizada en la gloriosa frase *Germania docet* que, pese á quien pese, encierra al presente un fondo inmenso de verdad. Kant, Hegel, Goethe, Beethoven, Wagner, Nietzsche... Aunque en buena parte injusta, cuanto más vale la hegemonía, que le dieron á Alemania la pléyade de sus metafísicos, de sus sabios, de sus músicos y de sus poetas que esa otra hegemonía *chauvinista* de acorazados y de cañones por la cual anda el Kaiser tan frenético y desalado!

Y cuenta que le va costando sudores y desabrimientos. Porque sin contar con el bofetón de desaire que le dió Italia, su aliada, en la Conferencia de Algeciras, no le ha bajado pocas veces los humos la diplomacia inglesa con motivo de los acontecimientos marroquíes... No hay más remedio que plegar velas y dejarse de aventuras románticas: si no el día menos pensado Alemania se encontrará sola, y sola en la hora de las *ententes* cordiales, no puede vivir boyante ninguna nación por muy blindada que se halle de armaduras y de corazas.

Alemania está entre dos naciones poderosas, hace tiempo muy de corazón aliadas. Y por el oriente que es por donde más puede temer, cuenta además con un enemigo justamente irreconciliable: la Polonia, que bajo el yugo prusiano viene sufriendo el más espantoso de los martirios. Si la política alemana, respecto de los polacos, hubiera sido una política sabia, de simpatía, de atracción, los polacos podrían ser un muro casi inexpugnable contra las fuerzas cosacas que ansiaran desencadenarse sobre Prusia. Pero con la política de opresión y de tiranía que se ha seguido, extremada últimamente hasta el punto de prohibir en las escuelas el idioma de los Sobieskis y de los Poniatowskis, dando ocasión á que los niños se conviertan en ardientes patriotas y los prusianos en implacables verdugos, y haciendo enristrar la pluma á Sienkiewjeze para dirigir al Kaiser mismo aquella epístola en que vibran tan enérgicos y sonrojadores los acentos de la justicia pisoteada, gritando: "La medida llega al colmo. Las leyes injustas son indignas del nombre de leyes: las leyes excepcionales que ultrajan el sentiminto de la equidad son una espada de dos filos. Las futuras revoluciones sociales pueden convertirla contra el Estado. Lejos de mi el querer vaticinar nada acerca del porvenir del reino de Prusia: yo no hago más que enunciar simplemente este principio histórico: el gobierno que todo se lo permite, enseña á sus subordinados que pueden permitírselo todo. No hay derecho contra el derecho."

Alemania no debe, no puede esperar de los polacos otra cosa que la certidumbre de ir á engrosar las filas de cuantos se apresten á combatir contra ella; pues mayor tiranía que la prusiana no han de sentirla bajo ningún otro yugo; y así en los mismos cosacos habrán de ver amigos y libertadores. Alemania está ya harto sola y debe reflexionar que toda la política de Eduardo VII no parece tener otra mira que la de hacer cada día más desolador ese terrible aislamiento. La alianza franco-rusa por un lado, por el otro el Japón que está del todo á las órdenes de la diplomacia británica y por otro la *entente* franco-española que juntamente con la entrevista de Gaeta, han hecho del Mediterráneo, antiguo *mare nostrum*, un verdadero mar inglés, debían de ser puntos de contínua meditación para la cancillería alemana, infatuada un poco, sin duda, por la prosperidad innegable de la nación que marcha todavía impulsada por el ciclópeo empuje bismarkiano.

No quisiera que ninguno de mis amigos de Alemania viese en estos pequeños reparos á la conducta del Kaiser y á la marcha de la política pangermanista del canciller Von Bulow otra cosa que el interés ardiente de mi espíritu por la grandeza del Imperio de los Hohenzollern. Del Kaiser tengo un concepto elevadísimo y entusiasta. Orador, poeta, andante caballero y místico, romántico parece que ha resucitado en él algún regio cruzado medioeval con rasgos manifiestos de Godofredo, de Barbarroja y de Ricardo, Corazón de león. Y aunque no tuviese esta profunda simpatía por él Kaiser, siempre la tendría por Alemania; pues á los españoles nos fuerzan á esa simpatía móviles santos de gratitud, ya que en Alemania siempre se nos ha mirado con marcada predilección y se nos sigue mirando todavía á pesar del entroncamiento de nuestra dinastía con el trono de Inglaterra.

Bien recientes están aún favores que nunca echaremos en olvido. Recuérdese aquel tratado ó combinación llevada á cabo entre Francia, Italia é Inglaterra, combinación por la cual se repartían el norte de Africa concediéndose mútuamente amplia esfera de acción, dentro de las respectivas adjudicaciones. Inglaterra podría hacer mangas y capirotes en Egipto, Italia en Trípoli y Francia en Marruecos. ¿España? Como si no existiese. Y fué cuando el Kaiser, indignado, hizo su viaje á Tánger y cuando nuestro Rey salió á visitarle á Vigo, llevado quizá más que de los consejos políticos de los gobernantes, de los nobles entusiasmos de su corazón, dando el paso más feliz para que se le respetaran sus derechos sobre Marruecos. Aquella visita equivalió á un billete de entrada en el concierto europeo. Por de pronto, Inglaterra, temerosa de enajenarse la amistad de España, y en un *casus belli* europeo poder ser atacada en Gibraltar, se apresuró, en convivencia con Francia, á insertar una cláusula adicional al susodicho tratado en la cual se reconocían nuestros derechos seculares sobre el Imperio marroquí. El viaje de nuestro Rey á Vigo significó además un cambio en la política de aislamiento estulto que nos hizo perder de la manera más triste los últimos terruños de nuestras grandes colonias, y fué como el prólogo de la Conferencia de Algeciras, de la cual nuestros representantes, el Duque de Almodóvar y Pérez Caballero, han sabido sacar para nuestra Patria los mayores beneficios posibles.

Algo sintió Alemania que nuestros representantes se ladeasen un tanto hacia Inglaterra y Francia, tendiendo á estrechar los lazos que ya entre estas dos naciones había; y la prensa alemana exteriorizó ese disgusto hablando por algún tiempo, respecto de los españoles, un lenguaje bien poco suave y amistoso; pero no dejó de reconocer que España estuvo acertada en su política. De una aproximación hacia Alemania podríamos esperar poco ó ningún auxilio en un caso de guerra. Los alemanes están muy lejos de nosotros y su escuadra, aunque muy poderosa, está aun lejos de poder competir con las escuadras británicas. Con Inglaterra tenemos un tráfico de exportación é importación más considerable y ventajoso que con nación ninguna. Por ineptitud de nuestros gobiernos y por incuria—yo no creo que por falta de patriotismo—de nuestros militares, estamos aun muy lejos de poder defender nuestras costas. La fábrica de Trubia diríase que duerme el sueño de los justos, y nuestros gobiernos, que ya están más persuadidos de que no hay ningún Krup entre nuestros artilleros, no se preocupan para nada de establecer un arriendo con alguna compañía y de ver si la industria particular nos sabría hacer con el dinero que allí se derrocha, mejores cañones y en menos tiempo.

Todas estas consideraciones justifican á ojos vistas la política española de Algeciras y por eso ni el Kaiser se indispuso con nuestro Rey, ni Alemania nos retiró sus simpatías. Ya que nosotros no podemos defender nuestras costas, necesitamos por lo menos alejar el peligro de que nos las ataquen y esto, hoy por hoy, sólo se consigue teniendo por amigos á los ingleses.

GRACIANO MARTINEZ,
Agustino.

(Continuará).

ESPEJO DE PERIODISTA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

París, Febrero 26.

Hablándome de la formidable suscripción de la prensa parisiense para socorrer á las víctimas de Messina, un amigo me dice:

—En circunstancias como estas es cuando se nota la importancia de la prensa tradicionalista, conservadora y católica. Vea usted lo que ha reunido el "Petit Parisien" con su millón y medio de suscriptores... casi nada... ¿Y "Le Journal"?... Menos aún... ¿Y el demagogo y populachero "Matin"?... Una miseria... En cambio ahí tiene usted el "Gaulois," el viejo "Gaulois" que sigue siendo monárquico y religioso, el buen "Gaulois" de todas las nobles quijoterías... ¿Ha visto usted las suscripciones que ha recibido para los pobres "sinistrés?" Más él solo que que toda la prensa radical... Su Director, que es el último gentilhombre periodista, no se dá, empero, ninguna importancia á causa de este triunfo.

* * *

En efecto (y no es esta la primera vez que lo digo) Arturo Meyer es, entre la multitud americanizada de periodistas parisinos, algo como un superviviente de épocas más elegantes, más finas y más nobles. No es un hombre para quien sólo el telégrafo tiene importancia. No es un febril inventor de escándalos. Es, sencillamente, un hidalgo de pluma, que ama las bellas maneras en política como en literatura y que dá todavía más importancia á una crónica llena de arte que á una gacetilla llena de revelaciones.

¡Cómo me acuerdo del día, ya muy lejano, en que fuí á pedir á Meyer la inserción de una carta en nombre de un amigo! Antes de leer el papel que le había entregado, contemplóme despacio con sus ojos pequeños y vivos, curiosos y protectores. Luego exclamó: "En "Le Gaulois" escribimos todos con guantes blancos." Y como un Ministro de Estado que antes de recibir un pliego de manos de un Embajador le pregunta lo que el Mensaje contiene, me dijo: "Explíqueme Vd. de lo que se trata." El asunto era de una nimiedad extrema, á pesar de lo cual me oyó como si se hubiera tratado de una noticia estupenda. Al fin se puso de pie y saludándome, me hizo ver que era llegado el momento de irme. Yo me creí ante un Príncipe que daba "congé," y, respetuoso, me fuí. Sus colaboradores, según parece, tienen con él relaciones idénticas. Para con todos es elegante, pulido y frío. A todos les habla de igual manera. Es severo y correcto, suave y terminante. Y tiene, por encima de todo, esa flor extraordinaria que se llama buena educación.

* * *

—"¡Eso sí que es verdad!"

El que lanza esta exclamación es uno de los más crueles enemigos de Meyer, el novelista Octave Mirbeau. "¡Eso sí que es verdad!"—Y luego, recordando la época en que fué Secretario de la redacción de "Le Gaulois," el autor admirable del "Calvario," confiesa, sonriendo, que su antiguo Director, á pesar de sus ideas de nacionalismo, de odio á los extranjeros, de fanatismo militar, tiene la virtud muy respetable de ser un periodista digno de discutir con Prevost Paradol y de defender la memoria de Silvestre de Sassy.—"¡Es—dice—un fanático con buenas maneras!" Es cierto... Con buenas maneras y con mejores relaciones. Cuando llaman al teléfono, puede, desde luego, preguntar: ¿Es usted Príncipe?... O bien: ¿Es usted, Duque?... Porque sus amigos y sus amigas, pertenecen á la más alta aristocracia. Me diréis que un día monseñor el Príncipe de Orleans le dirigió un telegrama de desdeñosa reprobación. Todos lo sabemos. Pero él murmura cuando alguien le habla del asunto: "¡Cosas de la política!" Y sonríe.

* * *

Uno de sus íntimos, explicándome su vida cuotidiana, me dice: —"¡Meyer!... ¡Si usted le viera!... ¡Un burgués!... A las 11 de la noche está en la cama, muy tranquilo, durmiendo. Se levanta á las 12 del día. Se hace una "toilette" minuciosa que dura dos ó tres horas, servido por dos peluqueros, un manicuro y un ayuda de cámara... A las tres un par de visitas á las más nobles damas de París... A las seis, entra en su periódico, llama á su redactor político y le dicta el editorial... A las siete, comienza una partida de cartas con el administrador... Mientras juega, sus redactores le hacen la corte. A las ocho, la cena, la solitaria y modesta cena de enfermo del estómago. A las nueve, en fin, el frac... El gran Meyer va á buscar su butaca en la Opera... Y no creáis que es wagneriano ó anti-wagneriano, ni músico, ni anti-músico. Es sencillamente, Director de "Le Gaulois." ¿Cómo no ir á la ópera ó á un estreno?... Cuando no lo encontréis en la Opera, buscadle en el Francés, ó en el Vaudeville, ó en el Gimnasio. A este gentilhombre le gusta la comedia, no por los chistes sino por las comediantas... Su pechera inmaculada, obra del más eminente camisero de París, obra firmada, conocida y venerada, atrae la admiración de los principescos jovenzuelos. Su barba hace pasar malas noches á los Duques ancianos. A veces en su cara, que desea ser impasible, una sonrisa fina, escéptica, elegante y protectora, hace reflejar un alma que no tiene nada de mala y cuyo único defecto es la ambición."

* * *

Esto me lo dice un amigo suyo. Tal vez Meyer no lo oiría con gusto. ¡Y sin embargo!... Porque si hay un periodista en Francia que reciba cartas y artículos injuriosos, ese periodista es Meyer. Más, como dice Pottier "il n'a point de rancune et c'est sa force"... Sabe, en efecto, el arte elegante de olvidar y de perdonar evangélicamente las más duras ofensas. Un profeta de alma biliosa y sanguinaria trazó de él, antaño, un retrato cruel. Meyer no se inmutó; leyó atentamente el retrato y después, dejando á un lado "La France Juive," meditó sobre la utilidad social del antisemitismo, comprendiendo el partido que se puede sacar de él en los asuntos del trono y del altar. Desde entonces los dos hermanos reconciliados y sonrientes, Artur Meyer y Eduard Drumont, marchan unidos como un solo hombre.

Meyer antisemita, siendo judío de raza, aunque católico de religión, hace sonreír á sus enemigos. Pero no hace sonreír á todo el mundo, puesto que el Papa lo bendice, puesto que la más noble familia de Francia lo deja penetrar en su seno, puesto que los Príncipes de Borbón ven en él al defensor de los lises santos y de la santa cruz. No, no hace sonreír á todo el mundo.

Y sin duda hay para estimarlo una razón que no es ni política, ni periodística, á saber: que es un hombre bien educado, capaz de quitarse el sombrero ante un noble adversario é incapaz de insultar, como Syveton, á un anciano enfermo.

¡Es algo!... Es más que algo, os lo aseguro. En nuestra época es mucho...

E. GOMEZ CARRILLO.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cª

El vapor ALFONSO XIII

Capitán OLIVER

saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Marzo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día de salida.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1a. clase desde $141-00 Cy. en adelante.
" 2a. " "120-60 id.
" 3a. Preferente " 80-40 id.
" 3a. Ordinaria " 32-90 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

NOTA.—Se advierte á los Señores pasajeros que lo días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los vapores remolcadores y lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje á bordo, mediante el abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baul ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El Sr. González dará recibo del equipaje que se le entregue.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY

OFICIOS 28. HABANA

C. [illegible]

COMPAÑIA HAMBURGUESA—AMERICANA (Hamburg American Line)

El vapor correo alemán ALBINGIA

saldrá directamente Para Veracruz y Tampico sobre el 19 de Marzo.

PRECIOS de PASAJE

	1.a	3.a
Para Veracruz	$36.00	$14.00
Para Tampico	46.00	18.00

(En oro español)

Se expenden también pasajes hasta México, Apizaco, Córdova, Irolo, Nogales, Ometusco, Orizaba, Pachuca, Puebla y San Marcos.

De más pormenores informarán los consignatarios.

HEILBUT & RASCH

SAN IGNACIO 54. APARTADO 729.
c 557 9-10

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Marzo de 1909.

Vapor SANTIAGO DE CUBA.
Sábado 20 á las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA
Sábado 27 á las 5 de la tarde.
Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (sólo á al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor HABANA.
Sábado 27 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes (sólo á la ida) Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA
todos los martes á las 5 de la tarde
Para Isabela de Sagua y Caibarién, recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway", para Palmira, Cagüaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien.

De Habana á Sagua y viceversa.

Pasaje en primera	$7-00
Pasaje en tercera	3-50
Víveres, ferretería y loza	0-20
Mercaderías	0-50

(ORO AMERICANO.)

De Habana y Caibarien y Caibarien.

Pasaje en primera	$10-60
en tercera	$5-30
Víveres, ferretería y loza	$0-30
Mercaderías	$0-50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 35 centavos tercio (oro americano)

[illegible]

Carga general á flete corrido

Para Palmira	$0-52
" Cagüaguas	0-57
" Cruces y Lajas	0-61
" Sta. Clara, y Rodas	0-75

(ORO AMERICANO)

NOTAS.

CARGA DE CABOTAJE.
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA.
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraques en GUANTANAMO.
Los vapores de los días 6, 16 y 27, atracarán al muelle de Boquerón, y los de los días 13 y 20 al de Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Marzo 1 de 1909.

Sobrinos de Herrera, S. en C.

C 382 78-1E

EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II

Capitán Urtube

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gámiz, [illegible]

C. 656 26-28F.

PARA ISLA DE PINOS

Vapor "Nuevo Cristobal Colón"

Sale de Batabanó los Lunes, Miércoles y Sábados á la llegada del tren que sale de la Habana (estación de Villanueva) á las 5:30 p. m.

De Isla de Pinos los Domingos, Martes y Viernes para conectar con el tren que llega á la Habana á las 7:30 a. m.

C. 393 26-13Mz

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana

(Hamburg Amerika Linie)

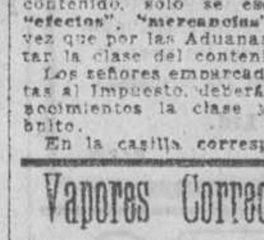

El vapor correo de 9,000 toneladas

CRONPRINZESSIN CECILIE

Saldrá el 18 de Marzo, DIRECTAMENTE para

CORUÑA Y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) Y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.

En PRIMERA clase, desde $141-00 oro americano en adelante.
En SEGUNDA clase desde $120-60 oro americano en adelante.
En tercera, $30-90 oro americano incluso impuesto de desembarco.
Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

El vapor correo de 6,000 toneladas

ALBINGIA

Saldrá el 5 de Abril DIRECTAMENTE para Vigo (ESPAÑA) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE:

En PRIMERA clase, desde $141-00 oro americano, en adelante.
En tercera clase, $28-90 oro americano incluso impuesto de desembarco.
Camareros y cocineros españoles.

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditado tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.

NOTA: Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el Muelle de la Machina los remolcadores y lanchas del Señor Santamarina para llevar el pasaje y su equipaje á bordo, mediante abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baúl ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa, Sur América, Africa, Australia y Asia.

Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios:

HEILBUT Y RASCH.

San Ignacio 54. Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT. HABANA
C. 723 26-Mz.

Vuelta Abajo S. S. Co.

El Vapor VEGUERO

Capitán Montes de Oca.

saldrá de Batabanó

LUNES

Para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN, CATALINA DE GUANE (Con transbordo) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 de la tarde retornando los MIERCOLES, para llegar á Batabanó los JUEVES al amanecer.

VIERNES

Para NUEVA GERONA Y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva á ls 5 y 50 de la tarde retornado los SABADOS para llegar á Batabanó los DOMINGOS al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva ó Regla.

Para más informes acúdase á la Compañía en

ZULUETA 10 (Bajos).

C. 151 78-1E

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, Paris y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

C. 118 156-1E

L. RUIZ.

8, O'REILLY, 8

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, Paris, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

C. 149 78-1E.

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, Paris, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollis etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C. 145 78-1E

G. LAWTON CHILDS Y COMP.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C 146 78-1E

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia

C. 74 78-1E.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 36. HABANA

Teléfono núm. 78. Cables: "Ramonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes.— Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses— Préstamos y Pignoración de valores y frutos.— Compra y venta de valores públicos é industriales — Compra y venta de letras de cambios. — Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta agena. — Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias — Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C. 2365 156-1Oc.

N. GELATS Y Comp

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masimo, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C. 575 156-14F.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C. 535

ECOS FLORIDANOS

West Tampa progresa.—Proyectos en ciernes.—¿Qué hay de ese pico?

Pocas veces se ha visto florecer una ciudad tan rápida y extensamente como West Tampa.

De reciente fundación, su progreso material es asombroso.

En pocos años, lo que era una insignificante aldea ha adquirido el aspecto urbano y las proporciones de una ciudad.

Sus calles, perfectamente trazadas, se encuentran ya adoquinadas en su mayor parte, y en breve lo estarán en su totalidad; el tranvía eléctrico, que la pone en comunicación con la vecina ciudad de Tampa y sus suburbios, atraviesa sus zonas más céntricas; cuenta con acueducto y sistema de alumbrado eléctrico, un Banco, un excelente Cuerpo de Bomberos y numerosas manufacturas de tabacos, que constituyen su principal, ó mejor dicho, única riqueza industrial.

Además, en breve, una nueva red de tranvías eléctricos, la de "Sulphur Spring," contribuirá á facilitar aun más las comunicaciones.

No sé por qué me figuro que esta nueva empresa es una "verruga" que le saldrá á la antigua, que, hasta aquí, ha venido abusando del público á su antojo.

***

Una de las cosas cuya falta se hacía ya sentir, es la existencia de un periódico é imprenta; y esto lo tendremos muy pronto, pues sabemos positivamente que los señores Mascuñana, de Ibor City, trasladarán en breve á ésta su imprenta y su periódico, "El Diario de Tampa," que en lo sucesivo será, naturalmente, "Diario de West Tampa."

También podemos afirmar que la magnífica manufactura de tabaco habano del señor Pendás se trasladará á ésta tan pronto quede construído el extenso edificio que va á levantarse en punto céntrico, avenida de Francis, próximo á la manufactura de Bustillo Bro. & Co.

Esta nueva fábrica, que será de tres pisos y el sótano, tendrá capacidad para 500 ó más operarios, y será construída por la Compañía Constructora y de Inversiones que preside el señor Macfarland.

Al Sr. Macfarland, "factotum" de esta Compañía, se debe particularmente la prosperidad de West Tampa.

Es un hombre de grandes energías y un refinado sentido práctico, que ha sabido y sabe aprovechar los medios que conducen al éxito.

Ahora mismo, sin ir más lejos, á él se deberá la traslación del "Centro Español" de Ibor City á West Tampa, si, como es de suponer, llega á trasladarse.

Macfarland lo entiende.

Las ofertas que ha hecho han resultado hasta ahora insuperables: cancelación de la deuda del "Centro," cesión gratuita del terreno para la construcción del nuevo edificio, idem de otro terreno en la costa, propio para celebrar romerías; condonación por los primeros cinco años de contribuciones, costo del servicio de agua, alumbrado, etc., y 60,000 pesos para los gastos de reedificación!

Creo que pedir más es gollería.

¿Qué por qué lo hace?

Ahí está el toque... digo, el negocio: porque Macfarland lo entiende.

Es una operación en que ganan los dos: la Compañía que él preside y el "Centro Español."

¿Quién duda esto?

Sólo los interesados en lo contrario, que son unos cuantos que tienen sus intereses privados en Ibor City.

Pero los socios del "Centro" sabrán distinguir entre los intereses generales del "Centro' y los particulares de sus miembros.

Y el "Centro" vendrá á West Tampa.

¡Vaya que si vendrá!

***

Acaba de celebrarse una reunión pública de los donantes para el proceso de Otero, para ver qué forma definitiva se da al asunto de los "menudos" que sobraron al terminar dicho proceso.

No ha podido resolverse nada, por falta de "quorum," en esta primera reunión, y se ha convocado para otra que se celebrará en breve.

La opinión pública aparece dividida: unos opinan que esos "menudos" deben remitírseles al señor Otero, y otros no.

Pues... ¡que se me den á mí!

Boscán DE LIBIA.

West Tampa, 11 III 909.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

BECAS PARA ESTUDIANTES POBRES

CONVOCATORIA

Habiendo destinado el señor Antonio San Miguel, representante por la Provincia de Pinar del Río, el producto de sus sueldos como tal, para que con ellos cursen sus estudios en los Estados Unidos, seis jóvenes pobres, hijos de aquella; y habiendo sido designados por el generoso donante para dar cumplimiento á sus nobles deseos, tenemos el gusto de avisar á los padres de familia que desde esta fecha nos hallamos constituídos en tribunal al objeto indicado, pudiendo los aspirantes dirigir sus solicitudes al mismo, en el Gobierno de la Provincia, hasta el día 25 de los corrientes.

Los aspirantes serán examinados durante los días 26, 27 y 28, para escoger de entre ellos, los seis que resulten más acreedores al beneficio indicado.

Las condiciones que deberán reunir, serán las siguientes:

1.—Ser realmente pobres.

2.—Ser mayores de catorce años.

3.—Poseer los conocimientos elementales de la primera enseñanza y especialmente las de Aritmética hasta decimales inclusive.

4.—Tener buena conducta y no adolecer de defecto físico que imposibilite el estudio.

Los estudios de los jóvenes citados, se clasificarán así: cuatro de ellos estudiarán comercio en general, y los dos restantes profesiones en la siguiente forma:

(a) Los que estudien comercio, harán un curso completo de diez y seis meses, justos, contados desde la fecha del ingreso en el Colegio; al cumplirse esta fecha, serán renovados por otros cuatro, y así sucesivamente hasta que transcurra un período de cuarenta y ocho meses, de manera que en todo este tiempo puedan percibir instrucción y educación doce jóvenes.

(b) Los dos que estudien profesiones, recibirán un curso completo de cincuenta y un meses.

Los alumnos que resulten elegidos, deberán estar dispuestos para embarcarse antes del día primero de Abril.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Pinar del Río, 16 de Marzo de 1909.

(F.) César Lancís.—I. Sobrado.—Dr. Ramón Herrera.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL HISTORICO

Comité del barrio de Tacón

Presidida por el general Pedro Martínez Freire, celebró anoche junta general extraordinaria la asamblea de este Comité, y en ella se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos: declarar extinguidos los servicios prestados por los delegados de este Comité á la Convención Municipal del partido, y nombrar para cubrir las vacantes que resultan por motivo de la expresada remoción á los señores Ramón Allonis (reelecto), Cárlos Varona, doctor Manuel Carnesoltas y Agüero, Eduardo Iturrioz y Amat, Manuel Sánchez y Félix F. Torres. Se acordó además designar por aclamación al general Pedro Martínez Freire Presidente de la Comisión Gestora de Peticiones, dándole un voto de confianza.

Cerca de las once de la noche terminó la sesión, reinando en ella el mayor espíritu de cordialidad entre los numerosos afiliados que concurrieron.

Comité de Guadalupe

El Comité liberal histórico del barrio de Guadalupe, reunido en sesión extraordinaria, entre otros particulares que motivó la junta verificada, acordó por unanimidad protestar enérgicamente y ofrecer su apoyo incondicional al Gobierno, con motivo del pequeño alzamiento de que se habla estos días.

Los señores Aniceto Abreus, general Ducassi y el coronel Isidro Acea, adhiriéndose al acuerdo antes mencionado, tienen en todo tiempo á la disposición del Gobierno sus servicios desinteresados y decididos con 200 ó más hombres y para todo lo que fueren necesarios.

J. E. Ducassi, General de división. **—Isidro Acea,** Coronel. **Aniceto Abreu.**

ASAMBLEA LIBERAL

de Arroyo Apolo y Jesús del Monte

Tengo el honor de convocar á todos los liberales de Arroyo Apolo y Jesús del Monte para la junta que se ha de celebrar á las ocho de la noche del día 19 del actual, en la sociedad "El Progreso."

Ruego á los señores miembros de la Comisión Gestora concurran á esta junta para dar cuenta de sus gestiones.

René Llufríu,
Presidente.

Hay muchísimas mujeres que ven aproximarse con verdadero terror la fecha periódica de sus trastornos, por el dolor intenso que experimentan en esa época.

Tomando las "Grantillas" se normaliza esa función, al extremo de no causar molestia de ninguna especie.

Pídase á la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, el libro número 12 que trata de las enfermedades femeninas.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA —PERDIDAS SEMINALES. —ESTERILIDAD. — VENEREO.— SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
C. 777 26-Mz.

Las Enfermedades de los Riñones se Curan

Con el Remedio de Munyon para los Riñones.

Leed la Prueba.

Toda persona que sufra con cualquiera forma de enfermedad de los riñones, no importa cuantos remedios ha probado, cuantos falcultativos ha consultado ó lo grave que sea el caso, haga una prueba con el Remedio de Munyon para los Riñones. Os sorprenderéis al ver la rapidez con que alivia los dolores en las caderas, los muslos y las ingles que produce el mal de los riñones. Es sorprendente la rapidez con que reduce la inflamación de las piernas y de los piés, y tambien el abultamiento bajo los ojos, despues de haberse tomado unas cuantas dosis de este remedio. Os deleitareis al ver como el color vuelve á las mejillas y sentir de nuevo el vigor y la alegria de espíritu. Si la orina es espesa y lechosa, clara y espumosa, si contiene asientos, si el color es encendido ó tiene mal olor, si orinais con frecuencia, debeis persistir en tomar este remedio hasta que todos esos sintomas han desaparecido. Creemos que ha curado más casos graves de enfermedad de los riñones que cualquiera otro medicamento que se ha preparado para eso. El Profesor Munyon cree que la mortandad que causa el mal de Bright y diabetes no tiene ninguna razón de ser, y se reducirá mucho con este remedio.

Escribid á estas personas que han dado testimonios:

Miss Alice Edgmer, 1330 N. 22d St., Philadelphia. Os dirá los sufrimientos que pasó, las medicinas diferentes que probó, y como se curó con el Remedio de Munyon para los Riñones.

Mrs. T. F. Hazeltine, 1839 N. 27th St., Philadelphia. Su testimonio intercsará á todas las personas que sufren con mal de los riñones. Las estimulará á probar el Remedio de Munyon para los Riñones.

Claire H. Stevens, 2121 S. 7th St., Philadelphia, tiene bastante razón en dar las gracias al Profesor Munyon por su gran Remedio para los Riñones, y tendrá mucho gusto en relatar á cualquiera persona la verdad de sus sufrimientos y de su curación.

Mr. James Brown, 414 S. 7th St., Philadelphia. Su testimonio convencerá á cualquiera que el Remedio de Munyon para los Riñones proporciona alivio inmediato y es casi una una medicina infalible.

Mr. Harry Tully, 601 Sandusky Street, Pittsburg, Pa., os dirá como se curó con el Remedio de Munyon 1X para los Riñones despues de haber probado con varios médicos y muchas medicinas.

W. W. Wilson, 720 Wheeling Avenue, Wilkinsburg, Pa., os dirá lo que piensa del Remedio de Munyon para los Riñones y de sus otros remedios.

Esta página se podia llenar con los testimonios de personas formales que se han curado con el Remedio de Munyon para los Riñones.

No demoreis en tomar acción inmediata. Id á la botica más cerca y comprad un frasquito del Remedio de Munyon para los Riñones.

MUNYON, 53d and Jefferson Sts., Philadelphia, Pa., E. U. de A.

Se vende en todas las boticas.

Consultas y muestras gratis en PRADO núm. 45

C 945 1-18

LA SALUD ES LA LLAVE DE LA FORTUNA

TÔMESE **TIVOLI**

C. 790 26-Mz.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS.
Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.
C. 728 26-Mz.

MAQUINARIA

Pídanse planos y presupuestos de nosotros antes de comprar cualquier clase de maquinaria.
Tenemos Ingenieros Mecanicos y Electricistas con muchos años de práctica que darán informes sobre cualquier proyecto.
C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19. HABANA.
C. 738 26-Mz.

Susini

CIGARRO SIN RIVAL

C. 748 26-Mz.

CHLOROSIS Colores pálidas **ANEMIA** DEBILIDAD Flores blancas
CURACION RAPIDA Y SEGURA POR LA
LICOR DE LAPRADE
AL ALBUMINATO DE HIERRO
Es el mejor de los ferruginosos para la curación de las Enfermedades de la Pobreza de la Sangre. — *Empleado en los Hospitales.*
PARIS: COLLIN y C^ie^, *49, Rue de Maubeuge*, y todas farmacias

ELIXIR Y VINO
Digestivos
de **TROUETTE-PERRET**
á la PAPAÏNE
es el más poderoso DIGESTIVO conocido para combatir las
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIARREAS, VÓMITOS, PESADEZ DE ESTÓMAGO, DIGESTIONES LABORIOSAS Y DIFÍCILES, ESTREÑIMIENTO, Etc.
Una copita después de cada comida.
Venta al por mayor: E. TROUETTE, 15, rue des Immeubles-Industriels, PARIS. — De venta en todas las Farmacias.

ROUSSEAU

El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.

Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.

DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.
C. 782 26-Mz

SE OBTIENE UN
HERMOSO PECHO
por medio de las **"PILULES ORIENTALES"** las únicas que en 2 meses desarrolan y endurecen los senos, hacen desaparecer las salidas huesosas de los hombros y dan al Busto una graciosa lozanía. Aprobadas por las eminencias médicas, son benéficas para la salud y convienen á los más delicados, temperamentos. Tratamiento fácil. Resultado duradero. — Precio del frasco: 6 fr. 50.
J. RATIÉ, Farmacéutico, **5, Passage Verdeau, Paris.**
En *La Habana:* DROGUERIA SARRA, Doctor Manuel Johnson.
Cada frasco debe tener el sello francés del "Union des Fabricants".

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA
ABOGADO Y NOTARIO
Abogado de la Empresa *Diario de la Marina.*
CUBA 29, altos.

Dr. R. CUIRAL
Oculista del Centro de Dependientes y Balear
Consultas de 12 á 2 (Clínica) $1 la inscripción al mes. — Particulares de 2 á 4
MANRIQUE 78. Teléfono 1334.
C. 697 26-Mz.

J. B. DOD
CIRUJANO DENTISTA
Bernaza núm. 35, entresuelo.
C. 686 26-Mz.

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (Fundado en 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey
C. 707 26-Mz.

DR. ENRIQUE PERDOMO
Vías urinarias, Estrechez de la orina. Venéreo. Sífilis, hidrosele. Teléfono 287. De 12 á 2. Jesús María número 33.
C. 688 26-Mz.

CLINICA DENTAL
CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS
Montada á la altura de sus similares que existen en los paises más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.

Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios	$ 0.20
Una extracción	" 0.50
Una id. sin dolor	" 0.75
Una limpieza	" 1.50
Una empastadura	" 1.00
Una id. porcelana	" 1.50
Un diente espiga	" 3.00
Orificaciones desde $1.50 á	" 3.00
Una corona de Oro 22 kls.	" 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	" 3.00
Una id. de 4 á 6 id.	" 5.00
Una id. de 7 á 10 id.	" 8.00
Una id. de 11 á 14 id.	"12.00

Los puentes en Oro á razón de 4,24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10, de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media.
C. 715 26-Mz.

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Edificio de la Lonja, Departamento 561. Teléfono 529—Domicilio, Ancha del Norte 221. Teléfono 1,374.
C. 714 26-Mz.

A. TESTAR
Abogado y Notario, Habana 69 entre Obispo y Obrapía. Teléfono 790 Habana.
17653 181-2-7Sm-2D.

Doctor Manuel Delfin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910.
A.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
C. 693 26-Mz.

RAMIRO CABRERA
ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO
HABANA
Galiano 79. Teléfono 1054
De 9 á 5 P. M.
Marcas de fábrica. — Patentes de invención English spoken.
C. 703 26-Mz.

DR. ERASTUS WILSON
DENTISTA
Aguiar 76 altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. Horas de 8 á 5.
3450 26-16Mz

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 13 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. **Gratis á los pobres.**
C. 701 26-Mz.

SANATORIO "CUBA"
Casa de Salud. — Infanta 37. Teléfono 6028
HABANA
Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas.
C. 719 26-Mz.

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 53
TELEFONO 703
C. 712 26-Mz.

Análisis de orinas
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana Fundado en 1887
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 106.
C. 783 26-Mz.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS
MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas de 12 á 2. Teléfono 1573.
2967 26-6Mz.

Pelayo García y Santiago Notario público, Pelayo García y Orestes Ferrara abogados
Habana 72. Teléfono 3152.
De 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
C. 709 26-Mz.

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C. 772 26-Mz

DIARREAS Y ESTREÑIMIENTO
Dr. M. VIETA. — HOMEOPATA
Especialista en estómago, intestinos é impotencia. Consultas desde un peso. Obrapía 57, de 2 á 3.
2343 26-20F.

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
C. 710 26-Mz.

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo á sus clientes, de una á cuatro todos los días menos los
DOMINGOS en
Prado 34½.
0254 153-D 11

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 2.
San Nicolás número 3. Teléfono 1132.
C. 692 26-Mz.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialistas en Enfermedades de Mujeres. Partos, y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 295.
C. 717 26-Mz.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 43, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lúnes y miércoles.
C. 718 26-Mz.

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina de 12 á 2.—Teléfono 1329.
C. 704 26-Mz.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1.
Pobres gratis.
Teléfono 928. Compostela 101.
C. 725 26-Mz.

Dr. R. Chomat.
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. —Curación rápida.—Consultas de 12 á 2. — Teléfono 864.
EGIDO NUM. 2 (altos).
C. 690 26-Mz.

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Amistad número 94. —Teléfono 1306.
Consultas de 1 á 4.
C. 691 26-Mz.

CURACION
del estómago, intestinos, higado, hemorroides, vías urinarias, enfermedades secretas, piel, matriz, esterilidad é impotencia. Aplicaciones eléctricas, masage vibratorio por profesores especialistas. Consultorio médico. Aguiar 126, de 12 á 4.
C. 784 26-Mz.

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 459.
C. 687 26-Mz.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 76, bajos.
C. 708 26-Mz.

Doctor Alfredo G. Domínguez
De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate.
Especialista de Piel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Piel, Sangre y Sífilis. Tratamiento de la sífilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Empedrado 34, cuartos 13-14, Edificio de "El Iris", altos. Teléfono 9327.
C. 806 26-3Mz.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de Orines, Esputos, sangre, leche, Vinos, Licores, Aguas, Abonos Minerales, Materias, grasas, etc., etc.
Se hacen polarizaciones de azúcares. Telefono núm. 928.
C. 724 26-Mz.

DOCTOR DEHOGUES
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. AGUILA 96. — Teléfono 1743.
3369 52-14Mz.

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista.
SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD.
C. 706 26-Mz.

Dr. Juan Estanislao Valdés
CIRUJANO-DENTISTA
Aguila 78, esquina á San Rafael, altos
TELEFONO 1838
C. 699 26-Mz.

DR. R. CALIXTO VALDES
DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguila 115.
C. 771 26-Mz.

DR. JUAN PABLO GARCIA
Especialista en las vías urinarias
Consultas Lus 15 de 12 á 2.
C. 695 26-Mz.

DR GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108½. TELEFONO 324.
C. 696 26-Mz.

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
M. 705 26-Mz.

JESUS MARIA BARRAQUE
ABOGADO
AMARGURA 32.
2283 156-19F.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
GALIANO 50. TELEFONO 1130
C. 700 26-Mz.

Dr. Robelin
PIEL — SIFILIS — SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.
Jesús María 91. De 12 á 2
C. 689 26-Mz.

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.
C. 462 52-1F.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3: Consulado 114
C. 711 26-Mz.

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 á 4.
C. 713 26-Mz.

Dr. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é intestinos exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. — Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874.
C. 698 26-Mz.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 42.
C. 778 26-Mz.

LO DE TAGUAYABON

Habana, Marzo 17, 1909.

Honorable señor Presidente de la República.

General:

En estos momentos en que parece iniciarse una ligera perturbación de la paz, tanto más condenable por lo que tiene de extemporánea y por la resonancia vocinglera que habrán de darle, seguramente, los periódicos extranjeros; amante, como he sido siempre, del prestigio de la autoridad debidamente constituida, del respeto á las leyes y del desenvolvimiento armónico de las instituciones republicanas de mi patria, quiero poner en conocimiento de usted, Primer Magistrado de la República, ambicionada durante muchos años y conseguida trás de titánicos esfuerzos, que mi persona en lo poco que vale y el influjo que yo pueda tener sobre el ánimo de mis amigos, están, incondicionalmente, esperando órdenes suyas.

Son estos instantes de prueba. Cierto que la actitud de franca rebeldía en que se ha colocado un pequeño grupo de revoltosos, no constituye una seria amenaza contra la durabilidad de las instituciones, vinculadas actualmente en el Gobierno; cierto que hay en este pueblo, el más pacífico, el más laborioso y el más inteligente de la tierra, fuertes garantías de estabilidad política; pero, á pesar de esos efectivos fundamentos de una perenne nacionalidad, todos confiamos en que la indiscutible energía de usted sabrá aconsejarle una acción eficaz, decisiva y saludable contra los que, llevados de sus pasiones, de sus odios y de su insania, no han pensado, al levantarse contra el Gobierno, que todas las naciones de Europa y América, interesadas económicamente en el desarrollo progresivo de este país, están fijadas en nosotros, en estos primeros pasos que dá Cuba por el sendero de la verdadera soberanía, y que serán nuncias de nuestro futuro porvenir desesperado y triste.

Y como yo amo á esta patria con todas las efusiones de mi alma y con el todo el grande y fuerte amor de los que luchamos por conquistar las libertades de que hoy disfruta; deseoso de contribuir á su tranquilidad, y lleno de ansia patriótica de afianzar nuestro Gobierno, y con él nuestra condición de pueblo independiente, ofrezco á usted, General, mi modesta, pero entusiasta cooperación, para la defensa del sosiego público.

General: aunque no acudo á visitarlo, temeroso de distraer su atención de los graves asuntos que á diario le solicitan, tenga usted por seguro que, á una simple indicación suya, me apresuraría á engrosar las filas del Ejército, convencido de que, al combatir por el Gobierno que usted encarna con tanto prestigio, combatiría por la patria y por la libertad, que han de cimentarse en la observancia más estricta del orden.

Respetuosamente,

(F.) *Julián Betancourt.*

Habana, á 17 de Marzo de 1909.

General Julián Betancourt.

Ciudad.

Señor:

El señor Presidente de la República ha leído con íntima satisfacción y con cuidado muy atento y reflexivo, el elocuente escrito en que usted, henchido de noble y ejemplar patriotismo, condena, en nombre de la nacionalidad y de las libres instituciones cubanas, tan heroicamente conquistadas, la criminal intentona de sedición que quisieron llevar á cabo unos cuantos insensatos en la jurisdicción de Vueltas.

Creo interpretar con acierto el pensar y sentir del Jefe del Estado, al manifestar á usted que sus generosas indignaciones y cívicos ofrecimientos han hallado en el ánimo del primero, eco profundo y fidelísimo, por revelar un estado de espíritu que, de todo en todo conviene con el que le anima siempre, máxime en momentos que son, ó pudieran ser considerados como críticos ó excepcionales para la Patria.

El Presidente, al recibir testimonios tan expresivos como el de usted, se siente vigorizado en su empeño de llevar á cabo por todos los medios legales, pero con toda la energía asimismo que demanda á veces la salud de las instituciones nacionales, la obra de consolidar éstas, para bien de sus conciudadanos y en cumplimiento de altos é irrenunciables deberes de civilización.

De usted atentamente,

(F.) *J. Lorenzo Castellanos,*

Secretario de la Presidencia.

Santiago de Cuba Marzo 17, á las 3 y 40 p. m.

Presidente de la República.

Habana.

Acabo de saber levantamiento partida Villas. Protesto infame propósito perturbar paz.

Montalvo.

Con motivo de los sucesos de Vueltas, el señor Presidente de la República ha recibido telegramas y comunicaciones de los siguientes señores, condenando el hecho y ofreciendo su adhesión al Gobierno:

Robau, Alcalde Municipal, Bejucal.

Antonio Vivanco, San Antonio de los Baños.

Hermanos Castillo, Alquízar.

Demetrio Menéndez, Colón.

Bernardino Padrón, Alcalde de Nueva Paz.

Zayas, Alcalde Municipal, Jaruco.

Dr. Méndez, Candelaria.

Miguel Osés, Santa Clara.

M. Valdés, Presidente Consejo de Veteranos, Pinar del Río.

Perdomo, Salas, Batabanó.

A. Milián, Presidente Centro Veteranos, Consolación del Sur.

Atilano Hernández Regino Aguiar, Caimito.

Ramón Amaro, Güira de Melena.

Fernando Govín, Matanzas.

Zayas, Muñoz, Matanzas.

Carlos González, Matanzas.

Manuel Varela, Alcalde Madruga.

Montes, Presidente Liberales de Güines.

Pablo de la Concepción, Cabañas.

García, Laso de la Vega, Paso Real de San Diego.

Sterling, Presidente Veteranos, Santa Clara.

Gispert, Consejo Provincial, Matanzas.

General Rego, Campo Florido.

Ruma, Saenz de Villegas y compañeros, Sagua.

Daniel Serra, Orestes de Piedra, Quivicán.

Teniente Coronel Antonio Nodal, Ciego de Avila.

General Bravo, Téllez, Lugones, Trinidad.

Juan Armenteros, Pedro López, Presidente y Secretario Comité Liberal Histórico de Atarés.

F. González, Alcalde Municipal, Jovellanos.

Y otros.

El señor Secretario de la Presidencia á nombre del Jefe del Estado, ha contestado á esos señores agradeciéndoles sus manifestaciones de adhesión al Gobierno y á la causa de la independencia nacional, y asegurándoles que los restos que aún quedan de la partida alzada se hallan dispersos y son activamente perseguidos.

Las últimas noticias recibidas en Palacio hacen suponer que pocas horas transcurrirán sin que los alzados caigan en poder de las fuerzas de la Guardia Rural.

Comunican de Remedios que el padre de uno de los alzados se acercó al Jefe de la Guardia Rural, pidiendo parlamento para manifestarle que los alzados pedían clemencia.

Al saber la noticia el general Monteagudo, se ha dirigido al lugar del suceso escoltado de alguna fuerza.

Se sabe que los perseguidos están internados en el monte y operan á pie.

A las diez y media se ha recibido el siguiente telegrama:

Remedios, 17 Marzo 10-10 p. m.

Honorable Presidente República,

Habana.

La partida compuesta ocho hombres, cinco armados: Cortés y sus dos hijos; dos hermanos Casanova, jovencitos 21 años; dos hermanos Pichardo y ex-guardia rural Manuel Alvarez (a) "Gallego". Todas las noticias han comprobado que se mueven entre Charcón y Laguna del Medio. Esta mañana calentaron carne y café en Estero Dulce, abandonando Cortés cartera con 12 tiros y jícaras, al sentir aproximación capitán González y coronel Nápoles, los que con infantería siguéronle el rastro por dentro del monte, rastro que se perdió al obscurecer. He salido esta tarde junto coronel Esquerra á colonia Frescura, distante cuatro leguas y por confidencias y disposición operaciones espero mañana poder comunicarle mejores noticias. Un guardia municipal de ésta se dice se ha alzado por Buena Vista, pero no se ha confirmado la noticia y se han tomado todas las medidas conducentes á su captura, caso de resultar cierto.

Monteagudo,

Mayor General.

El doctor Ferrara, anuncia su regreso, diciendo que el asunto puede darse por terminado.

También anuncia su regreso el Coronel Charles Aguirre, expresándose en los mismos términos que Orestes Ferrara.

Continúa el Presidente recibiendo adhesiones, tanto de correligionarios como de contrincantes políticos.

Entre ellas cuéntanse las de los señores Baldomero Acosta, doctor José J. Yarini, Secretario de Sanidad, doctor Duque, doctor Varona Suárez, general Faustino Guerra, general Emilio Núñez, señores Carbonell (padre é hijo), Armisel, San Miguel, Secretarios de Gobernación y Hacienda.

Matanzas, Marzo 17 de 1909.

Honorable Presidente República,

Habana.

Me ha visitado un grupo de liberales, presididos por Francisco María Fernández, que ante sucesos Santa Clara, reunióse morada Apolonio Cepero y me piden haga llegar á usted su sincera adhesión y á su Gobierno y deseos ayudarle y secundarle sin reservas mentales, sostenimiento é integridad Gobierno.

Juan de los Ríos,

Gobernador, P. S.

Santa Clara, Marzo 16 de 1909.

General José Miguel Gómez,

Habana.

Mi respetable General y amigo:

Desde los primeros rumores de conspiración que llegaron á mis oídos en la noche del domingo último, dí órdenes reservadas á la policía especial de Remedios para que vigilara los movimientos del ex-capitán Lavastida.

Los rumores, que no creí porque carecían de fundamento, se confirmaron en la noche de ayer lunes, pero reducidos en toda su importancia al descabellado intento del inconsciente sargento Cortés y los pocos que le han seguido.

Yo confío y puedo garantizar á usted que no hay comprometidos para secundar á esos locos, personas de relieve mediano, ni aun siquiera de escasa significación en los pueblos.

Yo estimo abortada la torpeza antipatriótica del sargento Cortés, y puedo reiterar á usted con mi adhesión al Gobierno, la de todos los veteranos y buenos patriotas de la provincia. Marcho en perfecto acuerdo é inteligencia con el general Esquerra.

De usted, muy atento y seguro servidor que besa su mano.

José Luis Robau.

Entre las numerosas personas que han ofrecido su adhesión al Presidente de la República figuran los señores Juan G. Gómez, José Jerez Varona, general Pedro Díaz, coroneles Despaigne, Masó Parra, Acea, Abreu, Bergés, y Sobrado, Gobernador de Pinar del Río.

A la actitud asumida por los Veteranos ante el conflicto surgido del alzamiento del ex-sargento Cortes, el Comité Central de auxilios é indulto á los Veteranos, en junta extraordinaria del día de hoy y en presencia de algunos de los Veteranos amnistiados, acordó protestar enérgicamente de ese acto vandálico, realizado sin duda en menoscabo de la paz y prestigio que el actual Gobierno ha traído con su honrada buena voluntad á esta nueva situación republicana.

El artículo de los Veteranos, publicado en toda la prensa, es la interpretación gráfica de la voz popular.

Nosotros, como representación organizada de la opinión pública, hacemos nuestras, en todas sus partes, las nobles manifestaciones de los Veteranos.

A reunirse, á formar un núcleo indestructible de Veteranos y defensores sinceros de nuestras libertades é independencia, en previsión de todo ataque vil y cobarde que tienda á rebajarla ó comprometerla.

Que todo patriota de verdad alce su voz para pedir el castigo de los mercenarios que quieran hacerse célebres á costa de nuestras sagradas creencias.

Que no haya un solo cubano en cuyo corazón no vibre el grito de protesta contra los perturbadores de este orden de cosas, contra los que atacan á la patria, cuya representación de hoy es el legítimo resultado de nuestra voluntad, resultado de que nos felicitamos más cada día por convicción de que las actuales instituciones cumplen con su deber, satisfaciendo las aspiraciones de todos. En este Comité están representados la industria, el comercio, el pueblo, y en nombre de estas clases respetables dejamos consignado nuestro voto.

Por el Comité Central.—El Presidente, Leandro Hernández.—El Secretario, Juan J. Mancas.—Eduardo Infante. — Horacio Barrié. — Mario Vázquez.

(Por telégrafo)

Camajuaní, Marzo 17.
á las 11-45 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Procedente de Vueltas llegó el juez de Remedios señor Cabrera, entregando el sumario al Juez especial señor Gabriel Vandama, quien llegó por la carretera procedente de Santa Clara acompañado del escribano señor Adolfo Valdés Losada.

Por el tren central llegaron los señores Orestes Ferrara, Charles Aguirre, Rogelio Barata y el Capitán de Policía de esa capital señor Ainciarte.

En estos momentos conferencian Ferrara, el doctor Sánchez Portal y el general Monteagudo.

No se tienen noticias de los alzados, demostrando que se hallan desconcertados ante la seguridad de su pronta captura. Son dignas de elogios las acertadas disposiciones del aguerrido general Monteagudo. El doctor Sánchez Portal está dispuesto á perseguir la partida hasta exterminarla por completo, ratificando su decidido apoyo al gobierno del general Gómez, en quien él, como todos los liberales, tienen absoluta confianza.

Puedo asegurar que los alzados no son liberales y que el Jefe, exsargento Cortés, sí estaba afiliado al partido Conservador. Dícese que el instigador fué el excapitán de la Guardia Rural Lavastida, muerto anoche en Santa Clara.

Después de almorzar saldré en un tren con el general Monteagudo. Sánchez Portal salió anoche de recorrido por los campos acompañado de policías. Esta noche saldrá nuevamente. El pueblo está deseoso de tomar las armas en favor del Gobierno é indignado del criminal proceder de los enemigos de la libertad.

Oscar Pumariega.

Camajuaní, Marzo 17.
á la 1-25 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

En este momento, una de la tarde, sale con rumbo á Remedios un tren militar al mando del general Monteagudo. Acompáñanle Ferrara, Aguirre, Ainciarte y Barata y por la prensa Pumariega y Benemelis. La actividad demostrada desde el primer momento por el alcalde Sánchez Portal y Herrada merece plácemes y confíase en que será pronto sofocado el movimiento.

El Corresponsal.

Remedios, Marzo 17.
á las 2 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

El doctor Sánchez Portal invitó á almorzar á los visitantes, asistiendo Ferrara, Monteagudo, el capitan Montes, Barata, Ainciarte, Benemelis, enviado especial de "El Triunfo," el doctor Suárez y otras personas de significación. Después salimos en tren especial con dirección á ésta.

Los alzados son: Fracisco Cortés, que vivía en un sitio á dos kilómetros de Taguayabón, hombre de malos antecedentes por haber sido bandido en la época de España; acompañánle su hijo Vicente Cortés, Sargento del destacamento de Remedios que se hallaba en uso de licencia y otro hijo de veinte y seis años, sin oficio; un joven apellidado Casanova, hijo del actual Administrador de Correos de Taguayabón y un guardia llamado Julio Morano, de sesenta y cinco años, armados de rifles y con pocas municiones. Todos van á pie y por los antecedentes del jefe de los alzados pueden calificarse como bandidos é inconscientes instrumentos del excapitán Lavastida.

Pumariega.

Remedios, Marzo 17.
á las 2 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

En la estación de Vega de Palmas saludé al comandante Herrada, quien me autorizó para desmentir la noticia dada por "La Discusión" de hallarse descontentos los liberales, los que están siempre al lado del gobierno del general Gómez por tener confianza en él para el engrandecimiento de la República. Igual manifestación me hicieron otros jefes de la guerra de Independencia.

Pumariega.

Remedios, Marzo 17, 7-30 p. m.

DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

El grupo que acaudilla Cortés se encuentra acorralado. Por la situación y forma en que es perseguido, se deduce que ha de caer irremisiblemente en poder de las tropas en un plazo de breves horas.

El general Monteagudo salió esta tarde á las cuatro con dos parejas de la Guardia Rural.

Ferrara y Aguirre salieron para Placetas y continuarán á esa en el tren Central.

Pumariega.

Remedios, Marzo 17, 8-15 p. m.

DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

Por un error informé que Lavastida había sido muerto en Santa Clara, siéndolo en Placetas. Acaban de traer á Abelardo Reyes, detenido anoche en San Pedro de Mayabón, por sospechas. Este háIlase en la Jefatura de policía, pero supónese no aparezcan cargos contra él, obedeciendo á error la detención.

El general Monteagudo no ha regresado todavía.

Pumariega.

Cienfuegos, Marzo 17, 8-30 p. m.

DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

El recto Juez Vandama, que tan buenos servicios tiene prestados á la causa del orden, ha sido designado por la Audiencia de Santa Clara como Juez Especial en la causa de los alzados. Por indicación expresa de este funcionario actuará como escribano en dicha causa quien lo es de este Juzgado, el experto Ramiro Palma, quien salió hoy para el lugar de los hechos.

Han fallecido el querido y prestigioso caballero José Torrado González y la distinguida dama Amelia Machado de Polo.

Se han vendido 2,550 sacos azúcar guarapo, pol. 96, á 5.12.05, al costado. Central "Caracas".

El Corresponsal.

Delicada atención

Los irlandeses, que celebraban ayer con un banquete en el hotel "Telégrafo" la festividad de San Patricio, patrón de Irlanda, acordaron á su terminación, á propuesta del señor Martín L. Glyn, obsequiar con el ramo de flores que adornaba la mesa, á la señora del Presidente.

ALQUILERES

PRECIOSO DEPARTAMENTO compuesto de dos habitaciones seguidas, una de ellas con vista á la calle y con muebles finos y la otra interior, sin muebles. Precio sumamente módico, casa de familia. Neptuno 35, altos. 3599 8-18

AVISO AL COMERCIO

Ricla número 3; se alquila la planta baja de esa casa propia para toda clase de almacen ó establecimiento. Informan en Amistad 104 bajos. La llave está en Inquisidor 1, esquina á Ricla. 3598 16-18Mz

VEDADO

En la calle E y 21 se alquila en $20 Cy una casa de sala, comedor y 2 habitaciones, en los altos al lado de la barbería informan. 3597 4-18

Concordia 56

Se alquila esta casa, tiene sala, comedor y 4 cuartos, servicio sanitario. La llave al lado. Informes Trocadero 14. 3590 4-18

Víbora

En 10 centenes se alquilan los altos de Luz 2, sala, saleta, comedor; 8 cuartos y servicio sanitario. La llave en los bajos. Informan en San Lázaro 24. 3604 8-18

EN SEIS CENTENES se alquilan los hermosos altos de Esperanza 5A, sala, comedor, 3 cuartos y demás servicios. La llave é informes en Suárez 82. 3603 4-18

SE ALQUILAN

Cuatro hermosas y frescas habitaciones altas con comedor, cocina y azotea en Empedrado 33. 3556 4-18

MURALLA 8½, ALTOS

Se alquilan habitaciones con vista á la calle, acabadas de desocupar, en la misma, departamento número 2, informan. 3548 8-18

SE ALQUILAN los hermosos altos de Amistad número 12, compuestos de sala, comedor, 5 cuartos, baño, cocina, etc. etc. Además en el bajo, espacioso zaguan y patio. 3550 6-18

SE ALQUILA la fresca y bonita casa situada en Zanja número 55 altos, entre Campanario y Lealtad. La llave en los bajos é informarán en Reina número 115, esquina á Lealtad, Botica. 3552 4-18

EN SIETE CENTENES se alquilan los bajos de la casa Oquendo número 2 entre Virtudes y Animas, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos y servicio sanitario, tiene dos ventanas. Informes en la Fábrica de mosaicos LA BALEAR, Oquendo número 2. 3583 8-18

SE ALQUILA la casa Sol número 13 de alto y bajo, propia para fonda y posada, café ú otro establecimiento, por estar cerca de los Muelles. Informan Obispo 14. 3553 4-18

SE ALQUILA en $21.20 en lo más fresco del Vedado, calle 24 entre 15 y 17, casa con jardín, portal, sala y tres aposentos, cocina, baño, etc, pisos mosaicos. Informan al lado. 3579 4-18

SE ALQUILA

Cuba 67 altos entre Teniente Rey y Muralla, una sala grande, piso de mármol con tres ventanas al balcón de la calle, propia para oficinas, dos cuartos corridos con balcón á la calle y cuatro más interiores, todos con piso de mosaico, servicio completo, luz eléctrica, agua, inodoros y baño. Junto ó separado. Informan en los bajos á todas horas. Teléfono número 865. 3539 8-17

SE ALQUILAN en precio sumamente módico, los bajos ó los altos independientes de la espléndida casa Salud 87. Tiene un gran baño y todas las habitaciones están á la brisa. No hay otra casa en la Habana que tenga un patio tan hermoso, lleno de árboles y flores. Informan en la misma. 3544 4-17

SE ALQUILA la planta baja de la casa de Reina número 76, compuesta de sala, seis cuartos y comedor al fondo, la llave é informan en Prado número 86. Francisco Reyes Guzman. 3532 8-17

SE ALQUILAN los modernos altos y bajos de Gloria 93, con entrada independiente, de mármol, altos ocho centenes, bajos siete centenes. Son muy cómodos. Llaves Gloria 91. Informes Mercaderes 27. 3526 8-17

SE ALQUILA la casa Ancha del Norte número 41 compuesta de sala, zaguán, saleta, comedor, cuatro habitaciones bajas y altas. Informes en Suárez 92. 3524 4-17

San Lázaro 200 y Malecón

Se alquila un departamento bajo con 3 habitaciones y además varias habitaciones altas con ó sin muebles. 3521 4-17

Malecón n. 12

Segunda cuadra de Prado, se alquilan dos altos regios, acabados de fabricar, á familias de gusto y que puedan pagar 25 centenes mensuales, tienen sala, comedor, siete cuartos, cocina, dos baños, dos inodoros, agua corriente en todos los departamentos, instalación de gas y eléctrica y cuantas comodidades se puedan desear, se pueden ver de 7 á 5; más informes Reina número 131. Teléfono 1257. 3510 26-17Mz

ALMACEN

Próximo á desalojarse el que ocupa la casa Oficios N. 32, Plaza de San Francisco, frente á los muelles, Aduana y Lonja de Víveres, se arienda por contrato y puede verse á todas horas.

Para proposiciones é informes Neptuno 131, bajos, de 12 á 2 ó de 6 á 8. 3472 4-16

REINA 111

En tan espléndida casa se alquilan habitaciones altas y bajas á personas serias. 3489 4-16

EN 5 CENTENES se alquila la casa San Miguel, 228C, por Soledad entre Neptuno y San Miguel con sala, 2 cuartos, comedor, agua, ducha, toda de mosaico. La llave en la bodega de la esquina, su dueño Villegas número 48. 3483 4-16

VEDADO: se alquila en 8 centenes la casa en la calle Tercera letra B, con cinco cuartos, dos inodoros. La llave é informes Consulado 54. 3482 8-16

PRADO 60 GRAN CASA para matrimonios ó caballeros, acera de la brisa, casa muy tranquila y, como en familia, con todas las comodidades; precios convencionales, sean comisionistas ó para negocios. En los altos informan. 3487 8-16

JESUS DEL MONTE.

Luyanó 57 esquina á Atarés, se alquilan unos altos espléndidos, á la moderna, escalera de marmol, 2 cocinas, dos duchas y 15 habitaciones, ocho balcones por Atarés y uno corrido por Luyanó, baratísimos, su precio 15 centenes. 3470 15-16M

CURAZAO número 41 se alquila, casi esquina á Merced, con sala, antesala, dos cuartos bajos y uno alto, patio, cocina é inodoro. La llave en la bodega esquina de Egido. Su dueño Acosta número 32, altos. 3433 4-16

VEDADO: Calle 10 número 13 entre 11 y 13, se alquila esta casa barata y cómoda. Tiene muchas habitaciones. Véanla pronto. Informan en la misma y en Aguiar 79. 3446 8-16

EN EL VEDADO

Calle Séptima esquina á F, núm. 63 se alquilan varias espaciosas habitaciones; en la misma impondrán. 3496 8-16

VEDADO — En la calle 11 entre B y C, se alquila una casa en 6 centenes que tiene 4 cuartos, sala, comedor, agua de Vento, gas, baño, inodoro con todos los adelantos higiénicos. Está acabada de pintar y situada en el mejor punto de la loma á una cuadra del eléctrico. En la misma informan. 3497 8-16

SE ALQUILAN dos casas acabadas de pintar, modernas, con sus salas, comedor, 3|4 cocina, bañaderas y demás servicios sanitarios, San Francisco números 1 y 3, esquina á San Lázaro é informarán á la vuelta en el 396. 3425 4-16

MARIANAO: Se subarrienda la hermosa casa con todo género de comodidades, número 82 de la calle Real. Informará: A. Ordoñez números 76 y 78, calle de Cuba, bajos, derecha. 3475 8-16

SALUD N. 60

Se alquila en 13 centenes el alto independiente, sala, dos saletas, cuatro cuartos y demás servicio. Llave é informes Escobar número 167. 3404 8-14

SE ALQUILAN

los espléndidos y ventilados altos de Vapor y Hornos con todas las comodidades necesarias. Informan en la Bodega. 3337 9-13

SE ALQUILA

El principal de Teniente Rey 104, frente el DIARIO DE LA MARINA. Razón en la cortinería. 3393 4-14

Habana 128

Entre Muralla y Teniente Rey, amplios y ventilados departamentos para Oficinas y habitaciones sin muebles, se alquilan. 3368 8-14

EN LA VIBORA

Se alquila en 14 centenes una casa moderna, sala, dos saletas, cinco cuartos, y demás servicio, pasa por delante el eléctrico. Llave é informes en el número 582. 3405 8-14

LAGUNAS 15

Se alquilan en 8 centenes los bajos con entrada independiente, sala, saleta, cuatro cuartos y demás servicio. Llave en la bodega. Informan Escobar número 166. 3406 4-14

CERRO 641 se alquila esta casa con portal, sala y saleta, cinco cuartos, patio y traspatio, toda de azotea. La llave en la bodega de enfrente. Informarán Monte 296. 3410 4-14

SE ALQUILA

En siete centenes, con buena garantía, la casa acabada de reparar Lagunas número 79. Informan Prado 6 de 12 á 2. 3415 4-14

MAISON DOREE: Gran Casa de Huéspedes de Soledad Mérida de Durán, espléndidas habitaciones, baños calientes, duchas, luz eléctrica y timbres. Zulueta 32 entre el Parque y Pasaje. Teléfono 980. Precios módicos. 3412 4-14

PROXIMO A DESOCUPARSE EL ELEgante y amplio chalet de Jesús del Monte 632, Víbora, razón en el número 628. 3416 4-14

SE ALQUILAN los bajos de la casa Manrique número 78, constan de sala, antesala, cuatro cuartos, comedor, patio y traspatio, cocina y servicios sanitarios, de construcción moderna. La llave en los altos. Informan en Monte 51. Sastrería. 3382 4-14

VEDADO

Se alquila la casa espaciosa y moderna conocida por VILLA MAGDA, calle G esquina á 15. Tiene toda case de comodidades y está rodeada de bonitos jardines, árboles frutales etc. Informará su dueño Enrique Heilbut. Calle de San Ignacio número [illegible]. Habana. 3455 8-16

EN 10 CENTENES se alquilan los bajos de Animas 182, á media cuadra de los carros y á dos del Malecón. Tienen: sala, comedor, 4 cuartos, pisos de mármol y mosaico, y 4 ventanas á la calle. Informes en Blanco 40. 3383 4-14

SE ALQUILAN los espaciosos bajos de Blanco 40, á una cuadra de los carros y á dos del Malecón. Tienen: zaguán, sala, antesala de mármol; comedor y 4 cuartos. Informan en los altos. 3384 4-14

SE ALQUILA propia para bodega, café ú otro establecimiento, la casa de Gloria número 101 esquina á Florida, precio reducido; la llave en la barbería. Informa su dueño Figuras número 73, altos. 3385 8-14

EN LA CALLE DE JESUS MARIA número 58 se alquila una habitación alta, á persona de moralidad ó matrimonios sin niños y en la misma informa en la casa de Manglar número 32 y medio, Jesús del Monte. 3387 8-14

UN GRAN SALON con balcón á la calle y dos habitaciones muy claras, ventiladas é independientes, se alquila todo en 7 centenes en Oficios 5 altos. 3394 4-14

CERRO 608

Se alquila en ocho centenes, la casa Calzada del Cerro número 708. Informan en San Ignacio número 54. 3396 4-14

SE ALQUILA

La casa Jesús del Monte 369¾, la llave é informes en el 496 de la misma calle. 3397 4-14

SE ALQUILA

Próxima á desocuparse la casa Suárez [illegible] con cuatro cuartos bajos y uno alto, baño é inodoro. Su dueño Campanario 120. 3400 4-14

SE ALQUILAN los espaciosos altos de la casa Neptuno 39 y 41, compuestos de 8 habitaciones, sala, saleta, y comedor, pisos de mosaico, muy frescos y á dos cuadras del Parque. La llave é informes en los bajos. 3398 8-14

VEDADO

Se alquila la casa de moderna construcción á media cuadra de la línea, calle 13 esquina á 11, con portal, sala, comedor, seis habitaciones patio; baño; y dos inodoros todos los pisos de mosaico, con instalación de gas y eléctrica. La llave en la Bodega, para informes Neptuno 39 y 41, La Regente. 3399 8-14

SE ALQUILA

La casa Márquez número 7, Cerro, en 4 centenes. Informan San Nicolás 184, Habana. 3359

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones, con muebles ó sin ellos, con vista á la calle con todo servicio, de todos precios, entrada á todas horas; se desea alquilar á personas de moralidad, lo mismo en Reina 49 y en Galiano 136. 3298 26-11Mz

EN VIRTUDES 2

Esquina á Zulueta, se alquila un elegante piso bajo, con portería, portal, baño, renta doce centenes. 3302 8-11

PALACIO CARNEADO

El más ventilado de Cuba, frente al mar, recomendado por los mejores médicos para la salud y apetito, cuartos á $5.30 al mes amueblados y con su servicio á $8.50, $10.60 y $15.90 según piso. Teléfono 9175 calle J y Mar. Baños de mar gratis. Vedado. C. 747 26-Mz.

Oficios 74, altos

Magnífico local para oficinas y habitaciones frescas y limpias para hombres solos, desde 1 centén hasta 4, al mes. Casa nueva con instalaciones sanitarias modernas. Todos los carros pasan por la esquina. C. 791 26-Mz.

EN REINA 14 se alquilan hermosas habitaciones, con muebles ó sin ellos con vista á la calle con todo servicio, de todos precios, entrada á todas horas; se desea alquilar á personas de moralidad, lo mismo en Reina 49 y en Galiano 136. 2135 26-16F.

Vedado

Se alquila un espléndido chalet acabado de construir en la calle 6 número 12 entre 9 y 11, con sala, saleta, gabinete, siete habitaciones para familia, comedor, dos cuartos de baño con servicio sanitario moderno, habitaciones para criados, despensa, cocina, cochera é instalación de gas y electricidad. Puede verse á todas horas. Para informes calle 9 número 41, ó San Pedro número 6, Cosme Blanco Herrera. 3126 6-9

SE ALQUILA una buena habitación con pisos de mosaico á personas de moralidad sin niños, buen baño y llavín; precio dos centenes. San Rafael 61 3110 6-9

GUANABACOA

Se alquila la espléndida Quinta de Vega Aranguren 58 con todas las comodidades para numerosa familia, portal al frente sala, saleta, 7 habitaciones, comedor, zaguán, cuartos para criados, caballeriza, gallinero, inodoros, baño, ducha, jardín y árboles frutales, muy fresca y sana. La llave en al 81. Informes Castañedo 1 y Muralla 86, Habana. 3114 8-9

AMARGURA 72, ALTOS

En 14 centenes se alquilan estos frescos y espaciosos altos compuetos de sala, comedor, cocina, baño y siete cuartos. Pueden verse á todas horas. Informan en Obispo 106. 3095 8-9

HERMOSA HABITACION amueblada para uno ó dos hombres solos. Aguiar 76, altos, entre O'Reilly y San Juan de Dios con todas las comodidades. Ventanas en tres [illegible] dos. 3331 11-13

VEDADO

Se alquilar las casas situadas en la calle Quinta números 19 y 21 entre H y G y número 1, entre Quinta y Calzada, también se alquila una cochera espaciosa con cuadras y 3 habitaciones: La llave en el piso alto de Quinta, 19, donde informarán. 2650 22-17F.

AMARGURA 43

En 16 centenes se alquilan los magníficos bajos de esta casa. Son propios para escritorio ó comisionistas. Informarán en la misma. 2904 15-4Mz

¡OJO! SE ALQUILAN

En Zulueta 32 por la parte del Pasaje de Reiling varios departamentos propios para establecimiento. Informan en la misma, tienda número 1 y en Animas 22. 2804 15-3Mz.

PROPIOS PARA HUESPEDES O DOS FAMILIAS NUMEROSAS

Se alquilan los hermosos altos de la casa calle de Amistad número 98, acabados de fabricar y sin estrenar, compuestos de dos salas, dos saletas, diez hermosas habitaciones bajas y cuatro altas; dos comedores, dos baños, dos cocinas y todas las comodidades higiénicas. Entrada independiente y amplia. Punto de lo mejor de la Habana por su proximidad á los Teatros y Parques. Puede verse á todas horas. Informan en los bajos. 2454 20-23F.

INQUISIDOR 39

Se alquilan los altos de esta buena casa. Informarán en Amargura 77 y 79. 2702 15-2Mz

EN EL VEDADO

SE ALQUILA EL FRESCO Y COMODO CHALECITO DE ALTO Y BAJO calle 13 esquina á G, á una cuadra de la línea. La llave calle H esquina á 17, de Sr. Arias. Más pormenores calle de San José 23, altos. F 27

C 669

SE ALQUILA

Un hermoso local para establecimiento en O'Reilly 30. Informes Jesús María 33, de 12 á 3. 2763 15-2Mz

LA NOTA DEL DIA

Hasta Noviembre ó Diciembre
ya no podremos sentir
ese frío que nos **hiela**
dos veces al año, aquí
y en Bolondrón. El Dios ciego,
el Dios **fresco** y baladí,
atiza sobre la tierra
sus rayos de oro y zafir,
y andamos con traje verde,
con chaleco y con **bombín**
sudando la gota gorda,
en espera de acudir
al sastre para encargarle
un traje de alpaca ó dril.
¡Qué verano nos espera,
qué calores, ay de mí!
Los políticos, al pelo;
procurando reunir
el **quorum** en ambas cámaras,
para que en llegando Abril
tengan todos sus proyectos
en proyecto, con el fin
de pasar las vacaciones
cómodamente, y así
hacer un bien á las leyes,
al trabajo y al país.
Los que tienen automóvil
de **guagua**, pueden salir
de paseo por las tardes
como antaño en un quitrín,
que la patria de estos tiempos
es una patria feliz.

C.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD

Restaura la vitalidad de los hombres Garantizado. Precio: $1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á V. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

DE LA VIDA

Mimí Aguglia

Pronto tendremos en la Habana á la famosísima actriz siciliana, á la genial intérprete del teatro realista moderno, la que en Inglaterra y los Estados Unidos ha conmovido al público con la intensidad emotiva de sus creaciones escénicas. Mimí Aguglia es una extraordinaria y admirable artista. En su cara de meridional inteligente, he visto las más punzadoras muestras de las complejas pasiones del alma.

En el teatro de la Comedia de Madrid, he admirado muchas noches á Mimí Aguglia, gentil triunfadora en las rudas luchas de las trágicas producciones teatrales que más rudamente han hecho sentir á los selectos y anhelantes públicos de la vieja Europa.

La personalidad escénica de Mimí Aguglia requiere hondo y meditado estudio. Aquí, en la ligereza de estas rápidas líneas, sólo podemos decir algo de la "impresión" que la bella artista nos ha producido.

Delante de sus inconcebibles transformaciones de sentimentalismo humano, nuestro espíritu vacila y hay una interrogación de duda y de asombro en los cautivados cerebros.

Y es que Mimí Aguglia llega á la renovación de actitudes y emociones, á la más brusca intensidad dramática en los acentuados afectos.

Felicito al público de la Habana por la lisongera noticia que nos anuncia su próxima llegada.

Tendremos hermosas noches dramáticas en donde se rinda noble culto al arte realista moderno que es un excelso triunfo de sencillez y de verismo escénico.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

Garganta inflamada

Siendo como es un antiséptico, y teniendo como tiene un especial efecto calmante y curativo, la Emulsión de Angier limpia, suaviza y restablece la membrana á su propia condición sana. Quita la obstrucción de materia extraña, destruye los gérmenes nocivos, facilita la respiración y cura la tos. Una botella á menudo es bastante.

GACETILLA

Poeta coronado.—

Acaba de sorprendernos, causándonos el estupor consiguiente, la comunicación que sigue, dirigida á nuestro respetable Director: Hay un membrete que dice:

"La Lira Bayamesa." Tribunal de Juicio y Coronación del Glorioso Poeta Miguel Reina García. Autor del primer Epitafio "Dios, Mundo y Vida." Presidencia.

"Bayamo, Marzo 12 de 1909.

Excelentísimo señor don Nicolás Rivero.

Honrado por el Grande y Glorioso Autor de la más gloriosa y pindárica obra que los siglos han producido en este planeta de la Cósmica podredumbre psíquica, con el cargo de Presidente del **Seráfico, Técnico Cráfico y Onomatopéyico** Tribunal que le ha de sentar en la Gloria á que sus hazañas militares, sabias elucubraciones médicas y celestiales composiciones poéticas... le ha hecho acreedor.

¡A Vos!: Sapientísimo Juez, que también habéis sido por el Astro, ensalzado y exaltado al rango de Vocal Eradito del propio Tribunal de glorificación, tengo el honor de emplazaros para que concurráis el sábado 20 del presente, á los salones de la Sociedad "El Liceo," á las 8 de la noche, para que después de juzgar, abrillantar y coronar como se merece, el primer sabio y poeta que los Siglos y la Tierra han producido, para Gloria de España, Cuba y Sevilla, toméis parte en el Gran Lunch que dá el eminente jurisconsulto y Vicepresidente del Tribunal, señor don Elpidio Estrada y Estrada, en obsequio de este grande genio.

Dr. Antonio Feijóo Sabucedo,
Presidente."

El superabundante poeta señor Reina ha nombrado Presidentes de Honor de su Coronación archipindárica, á las personas siguientes:

S. M. Católica don Alfonso XIII, Rey de España; Honorable señor Presidente de la República, don José M. Gómez; Excelentísimo señor don Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA; Doctor don Manuel María Cornado, Director de "La Discusión;" Honorable señor Gobernador Civil de Oriente; Excelentísimo señor Alcalde Corregidor de Sevilla.

Sentimos que nuestras ocupaciones no nos permitan ir á Bayamo, pero delegamos en el señor Reina para que él mismo nos diga qué tal está el **lunch** y cómo le sienta la corona. ¡Salud, moderno Quintana!

Boda distinguida.—

Hemos sido atentamente invitados para la boda de la bella señorita María Josefa Bellver y Martínez con el apreciable joven señor César Ibern y Sardiñas.

La ceremonia se efectuará el día 19 del actual, santo de la novia, en la iglesia de San Salvador, en el Cerro. Hora, las nueve de la noche.

Gracias mil á los futuros esposos y á sus dignos padres por tan amable invitación, y felicidades sin cuento para todos.

Los Juegos Florales.—

A la persona que nos escribe sobre tan interesante particular, sólo podemos decirle que el día 15 expira el plazo de admisión de poesías; que el señor Marqués de Esteban, comisionado para recibirlas, no ha hecho público, ignoramos por qué causas, el número de composiciones que acudieron al certamen, con expresión de los lemas, cosa que suele hacerse siempre para evitar que después de la fecha fijada se introduzcan nuevos pliegos; y que no sabemos quiénes son los señores jurados.

Por nuestra parte, rogamos á la Comisión de los Juegos Florales que publique todos esos extremos en la prensa, para satisfacción de todos aquellos á quienes interesen tales detalles.

Donativo.—

Una señora, devota de San José, desde San Luis nos remite un peso en moneda americana para entregar á doña Dolores B., camarera de San José, con destino á la colecta que hace dicha señora para la fiesta del indicado santo.

Queda á su disposición en esta Redacción.

¿No se recordaba?—

Señora, recuerde que mañana es San José y que Alfonso París tiene trajes y vestidos muy lindos para niños y niñas, así como sombreros, capotas y otros artículos propios de regalo, y que lo vende todo muy barato.

En "La Novedad," Galiano 81. Teléfono 1668.

ENIGMA PERFUME de LUBIN PARIS

El Champagne Codorniu en París

Para que se vea el concepto que merece en el extranjero este producto español, copiamos lo publicado por la importante publicación vinícola parisién "L' Encyclopedie Contemporaine Ilustré":

"Se tiene generalmente en el público una falsa idea de la preparación de los vinos espumosos, é importa reducir á su justo valor esas leyendas erróneas y groseras que tienen curso todavía hoy....

"Nuestras visitas á la mayor parte de las Exposiciones, así como nuestras excursiones á los países vecinos que se dedican á la viticultura, nos han probado que se puede en la actualidad (pese á nuestro orgullo nacional) encontrar excelentes vinos espumosos fuera de Francia. Esto es debido, nos apresuramos á decirlo, á los importantes progresos realizados en estos últimos años por las ciencias enológicas y á la actividad desplegada por inteligentes especialistas. Es así que España, país clásico de vinos espesos y de licor, se encuentra actualmente en condiciones de suministrar al consumo europeo excelentes vinos espumosos, rivalizando con los mejores productos champagneses y pudiendo, como ellos, figurar honorablemente en las mesas mejor servidas.

"Una de las marcas más conocidas es la del champagne "Codorniu," preparado en el establecimiento de don Manuel Raventós, de San Sadurní de Noya, provincia de Barcelona (España).

D. José Raventós empezó á dedicarse con gran estudio á la fabricación del champagne... Su hijo don Manuel, que le sucedió, estuvo pronto instruído por los cuidados en todos los detalles de la elaboración. Profundamente versado en la ciencia enológica, ha sabido mantener engrandecida la fama de su establecimiento, á vigilar el cual consagra todos sus momentos, perfeccionando los procedimientos y medios de acción: estuvo mucho tiempo en Reims para estudiar la vinificación, también estuvo algún tiempo en Alemania y en Italia, donde tomó diferentes apuntes y documentos sobre la preparación de los vinos en dichos países.

Las plantaciones de sus propiedades, provistos de portaingertos americanos y de cepas finas de Reims y de Epernay, son todas labradas á vapor. Muchos obreros champañeses están afectos á la vigilancia del trabajo.

A los múltiples cuidados de una parte, y de otra á la situación climatérica y á la naturaleza especial del suelo de la provincia de Barcelona, son debidas las cualidades esenciales del champagne "Codorniu." Son estas las causas de su excesiva finura de gusto, de su bouquet especial y de su frescura, que seducen actualmente á tantos aficionados en todo el mundo.

"Añadamos que don Manuel Raventós no desatiende nada para asegurar á sus productos una vulgarización rápida.

Claude Vigny."

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Gran Compañía de Opera Española. Décima función de abono.

A las ocho y media de la noche se pondrá en escena, primero: la ópera en un acto *Tierra.* — Segundo: *Cavallería Rusticana* y tercero: la zarzuela en un acto: *El Barbero de Sevilla.*

PAYRET.—

Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas.

A las ocho: Vistas, la pareja Hurí-Portella y las Hermanas Phillips.

A las nueve y media: Hurí-Portella y el duetto Corbetta.

A las diez y media: Vistas, las Hermanas Phillips y lucha decisiva entre Satake y Fokura.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela. — Función por tandas.

A las ocho: *Los Ojos Negros.*

A las nueve: *La Mujer Española.*

A las diez: *El Trust de las Mujeres.*

MARTÍ.—

Cinematógrafo y Variedades. — Estrenos diarios. Función por tandas Función extraordinaria á beneficio y despedida de Amalia Molina.

A las siete y media: Vistas, los excéntricos musicales Lolé and Lolé, la pareja de bailes Sánchez- Díaz y bailes y cantos por Amalia Molina.

A las ocho y media: Vistas, el obsequio de la beneficiada cantará el Cuarteto Flro y bailes por Amalia Molina.

A las nueve y media: Vistas, Lolé and Lolé y la graciosa *Petit Doulon.*

A las diez y media: Vistas, Encarnación Martínez, Huri-Portela y despedida de Amalia Molina.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas.

A las siete y media: Vistas y el duetto Les Mary Bruni.

A las ocho y media: Vistas, y la pareja de bailes Sánchez Díaz.

A las nueve y media: Vistas y el duetto Le Mary-Bruni.

A las diez y media: Vistas y la pareja de bailes Sánchez Díaz.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho y cuarto: reaparición de la zarzuela *Cinematógrafo Cubano.*

A las nueve y media: *La Pelota de un Alcalde.*

CRONICA RELIGIOSA

DIA 18 DE MARZO

Este mes está consagrado al Patriarca San José.

Jubileo Circular. —Su Divina Majestad está de manifiesto en San Lázaro.

Santos Gabriel arcángel, Cirilo de Jerusalen y Anselmo, obispos y Salvador de Horta, franciscano, confesores; Eduardo, rey y mártir; santa Faustina, virgen.

Es una presunción muy funesta el creer que nuestras frias y breves oraciones hayan de conseguirnos lo que pedimos al Señor, cuando no van acompañadas de una viva fe, de mucha perseverancia, y de un corazón verdaderamente humilde.

El mismo Espíritu Santo nos lice, que recibiremos cuanto pidiéramos al Señor, con tal que se lo pidamos como conviene; pero que tengamos también entendido, que si no se nos concede es señal de que lo pedimos mal ó indebidamente. Dios sabe mejor que nosotros lo que en todas ocasiones nos conviene; y al diferir tal vez la concesión de nuestras súplicas, ó el no concedernos lo que le pedimos, es solo para nuestro bien, y para que no nos contentemos con pedir como quiera, sino que aprendamos á pedir con instancia, con continuación y sobre todo con una humildad verdadera y con un corazón humilde, el cual siempre le oye Dios; pidiendo así, podemos esperar con fundamento que seremos oidos del Señor y que es mucho más lo que el Señor puede concedernos, que lo que nosotros sabremos desear.

FIESTAS EL VIERNES

Misas Solemnes en todos los templos.

Corte de María.—Dia 18. —Corresponde visitar al Purísimo Corazón de María en Belén.

PARROQUIA

DE NUESTRA SRA. DE GUADALUPE

AVISO

El Viernes diez y nueve del actual, á las ocho y media de la mañana, se cantará en esta Iglesia, una Misa en honor de Nuestro Padre San José y costeada por sus devotos. El sermón está á cargo del R. P. Miguel Simón, Escolapio.

Habana 17 de Marzo de 1909.

El Párroco.

3563 2t-17-1m-18

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos el próximo día 21 del presente mes se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo Tercero con misa de comunión á las 7 de la mañana, misa cantada á las 8 y sermón á cargo de un elocuente orador; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo concluyendo con la reserva.

El Rector. El Mayordomo.
Francisco Garrido Juan Fernández Arnedo

3557 4-18

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento erigida en la parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe.

El domingo próximo 21 del mes actual celebrará esta Corporación la fiesta reglamentaria á las 8 y media de la mañana cantándose una misa por tres Ministros; ocupando la Cátedra Sagrada el ilustrado y dignísimo Presbítero Sr. Manuel Menéndez Suárez, Director de la Asociación Pontificia en esta Diócesis; terminado lo cual se hará la procesión con el Santísimo Sacramento que concluirá con la Reserva solemne.

La luz eléctrica recientemente instalada en el Templo contribuirá á darle esplendor á estos actos todo á mayor Gloria de Dios.

Lo que se publica para conocimiento general de los Hermanos y fieles.

Habana, Marzo 16 de 1909.

El Rector. El Mayordomo. El Secretario
Jesús Oliva Justo L. Falcón A. L. Pereira

C. 934 4-17

PARROQUIA DEL VEDADO

FIESTA DE SAN JOSE

El viernes habrá misa solemne en honor del Patriarca San José, cantarán la misa los niños del Colegio de la Salle, dirigidos por los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Predicará el R. P. Fr. José Jarpón de la Orden de Predicadores.

3546 3-17

E. P. D.

EL Sr. JUAN O'FARRILL Y MONTALVO

Magistrado del Tribunal Supremo

HA FALLECIDO

Y estando dispuesto su entierro para las 8 de la mañana de hoy, jueves 18, el Secretario de Justicia, el Presidente, el Fiscal y los magistrados del Tribunal Supremo invitan á los funcionarios de la carrera judicial y fiscal para que se sirvan asistir á la casa calle 11 número 31, Vedado, á acompañar el cadáver al Cementerio de Colón.

Habana 18 de Marzo de 1909.

Luis Octavio Diviñó. Juan B. Hernández Barreiro.
José I. Travieso y López.

3609 1-18

E. P. D.

LA SEÑORA

Julia Mañas y Urquiola de Meneses

HA FALLECIDO

Después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy jueves, su viudo, hermanos, padre y hermanos políticos y demás familiares y amigos, suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Lealtad entre Salud y Dragones, junto al 143, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.

Habana 18 de Marzo de 1909.

Rafael Meneses y Valdés—Manuel, Modesto y Arturo Mañas y Urquiola—Dr. Rafael Meneses y Castañeda—Dr. Manuel Fors—Francisco Guigou—Alfredo Parajon—Francisco y José Meneses y Valdés—Julio Sanchez y Rodríguez—Dr. Francisco Cabrera Saavedra—Dr. Alfonso G. Betancourt.

No se reparten esquelas

c 947 1-18

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Dirigidos por el Rdo. Padre C. Arbeloa, S. J.; tendrán lugar del 22 al 25 de Marzo en el Convento de Religiosas de María Reparadora. Cerro 551.

DISTRIBUCION

Mañana — A las 8 y media Santa Misa; 9 y media Primera Meditación (en la Capilla); 10 y media Tiempo libre; 11 Plática y Exámen práctico (en el Salón de Actos.)

Tarde. — 1 y cuarto, Lectura espiritual y tiempo libre; 2, Segunda Meditación (en el Salón de Actos); 4, Tercera Meditación (en la Capilla); 5 Rosario y Bendición del Santísimo.

Parroquia del Espíritu Santo

El día 19 de los corrientes á las ocho de la mañana se celebrará la fiesta del Patriarca San José, estando encargado del panegírico un elocuente orador.

Habana 15 de Marzo de 1909.

3533 3-17

Función Solemne á San José

EN LA

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

El 19, día del glorioso Patriarca, Patrono Universal de la Iglesia Católica, se le tributarán solemnes cultos en dicha iglesia.

A las 7 y media misa de comunión general. A las 9 misa de canto gregoriano del Mtro. Mariano, que ejecutará con su acostumbrada maestría el Colegio de Sales. Predicará las glorias del Santo el R. P. Fr. José María Ibarreta. Por la tarde á las 4 exposición de S. D. M., estación, rosario, devoto ejercicio al Santo, Bendición y Reserva, terminando, pos ser viernes, con el Vía-Crucis solemne.

3476 4-16

IGLESIA

DE SAN FELIPE

Con objeto de ensalzar cada vez mas el culto y devoción al glorioso San José, se ha dispuesto este año hacer junto con la fiesta y novena, un Triduo solemne por la noche, que dará pricipio el 17 con exposición de S. D. M. y Sermones á cargo del Rdo. P. Florencio, Carmelita, La fiesta del 19 por la mañana será con la solemnidad de otros años, á las 7 y media comunión general, á las 8 y media misa solemne con asistencia del Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo Diocesano, música con Orquesta del Maestro Ravanello, Sermón á cargo del R. P. Ricardo, Carmelita, Por la noche, lo concerniente al Triduo y Procesión con la Imagen del Santo.

La novena dará principio el día 10 con misa rezada en el altar de San José.

Notas. — El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de Indulgencia á todos sus Diocesanos por asistencia á los actos del Triduo y fiesta.

En la comunión general se repartirán unos libritos con oraciones del Santo Patriarca.

L. D. V. M.

3061 2t-8-10d-9

PARROQUIA DE MONSERRATE

Congregación del Sr. San José

El miércoles 10 del corriente empezará la novena con misa cantada á las 8 y media, el 19 á las 7 y media misa de comunión general y á las 8 y media la solemne fiesta con sermón que predicará el R. P. Jorge Camarero S. J.

3077 10-9

ENSEÑANZAS

¿?-¿?-¿?

¿Por la mañana, tarde ó noche? ¿Todo el tiempo? Cada momento que desee lecciones de inglés á viva voz en su casa? ¿Sin pagos extraordinarios sino un solo precio? ¿Profesor americano? ¿Primera lección gratis? ¿Sí? Entonces, cíteme hora para verle y explicarle. A. Suárez. Apartado 183, Habana, Cuba. 3601 4-18

LAZARO MENENDEZ DE SAMPEDRO, profesor con título y largos años de práctica en el magisterio, se ofrece para dar clases á domicilio, Emplea excelentes métodos con resultados siempre satisfactorios. Estrella número 13. 3462 17-16Mz

UNA PROFESORA DE COLEGIO DE New York y de las más distinguidas familias cubanas, se ofrece para enseñar inglés y música, Dirigirse por escrito á X. Y. Z. DIARIO DE LA MARINA.

3027 16-7

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.

A

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

dirigido por Padres Agustinos de los Estados Unidos.

PLAZA DEL CRISTO.

Apartado 1056. Telefono 971.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas, La enseñanza comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería y se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las Carreras de Ingeniería y Comercio. (El idioma oficial del Colegio es el inglés.)

Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años, Pídase el prospecto.

3413 25-3Mz.

EMILIO AGRAMONTE

MAESTRO DE CANTO

Estudio: Tejadillo 18 de 9 á 11 y de 2 á 6. Domicilio particular: 15 entre H ó I, Vedado.

2383 26-21F.

LIBROS É IMPRESOS

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTEllana, por D. Roque Barcia, Nueva Edición (1909), un tomo de 1.162 páginas, tela de color, $1. Librería Nueva, de Jorge Morlón, Dragones, frente al teatro Martí.

2430 26-23F.

De comestibles y bebidas.

AL PUBLICO

Recomendamos se fijen cuando tomen **Granadina,**" pues algunos comerciantes poco escrupulosos se valen de la imitación, los que perseguiremos para entregarlos á los tribunales. **Rives, Rocha y Ca.**

c. 936 1-18

ARTES Y OFICIOS.

PEINADORA madrileña, ADELA SUAREZ á las damas de la sociedad habanera, les ofrece sus servicios de peinadora á domicilio y en su casa, precios módicos, Bernaza 68, bajos. 3573 4-18

PROFESORA DE BORDADO: UNA SRTA. de moralidad y buena educación desea hacerse cargo de unas clases de bordado, en colegio ó casa particular, también se ofrece para hacerlos en su casa; puede presentar trabajos suyos admitidos en la Exposición de Chicago, Romay 12 entrada por Zequeira.

3468 4-16

SRITA. PALMIRA, PEINADORA. HACE los peinados al último figurín ó el peinado que deseen las señoras, Se lava la cabeza y tiñe el pelo, Estrella 97, entre Manrique y Campanario. 2689 26-28F.

A LAS FAMILIAS

En Compostea 34 se hacen cargo de confecciones de señoras, desde el modesto traje de calle hasta el elegante Directorio; como también batas, blusas y todo lo concerniente al ramo de costuras. Se garantizan los trabajos. 3144 15-10

EDUARDO TELLA

Arquitecto Contratista

Construcciones en general, estructuras de acero y Cemento armado.

Oficina: Empedrado 34, altos de EL IRIS, de 2 á 5 p. m.

2528 26-24F.

DOLORES OSORIO

Comunica á su numerosa clientela que se ha trasladado á Villegas número 50, altos, donde tiene el gusto de ofrecer su gabinete de peinados, así como admitir abonos para los mismos.

En EL LOUVRE, O'Reilly y Habana, tiene expuestos en maniquíes los últimos peinados y ondulaciones de esta temporada en París.

Recibe órdenes á todas horas en días festivos y laborables, teniendo crepé y tintes de todos colores. Precios muy baratos, arreglados á la situación. Teléfono número 3121.

C. 625 26-19F.

GLORIA: PEINADORA, DISCIPULA DE la célebre Josefina, la de los altos de El Encanto, Hace toda clase de peinados y ondulación Marcel. Compostela número 179. Teléfono 993. 2764 15-2Mz.

CONVIENE SABER

Que no hay quien haga cuadros, espejos, colocar vidrios, **más barato que el Petit Bazar.** También nos hacemos cargo de componer Rakets Tenis, y se hacen retratos al crayón y en la cubierta de cojines; no olvidar en el Petit Bazar, de Monte 354, Teléfono 6475. 2396 26-21F.

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos, Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico, Se garantizan todos los trabajos. — Callejón de Espada núm, 12.

C. 727 26-Mz.

COMPRAS.

SE COMPRAN

Prendas con brillantes y piedras finas, oro y plata vieja, Angeles 13, Teléfono 1058 y Neptuno 62. Teléfono 2047.

3237 26-11Mz.

PERDIDAS

PERDIDA: AYER EN EL TRAYECTO del Hotel Inglaterra á la playa de Marianao se ha perdido un manojo de llaves. Se gratificará con dos pesos á la persona que las devuelva enseguida á dicho hotel

3512 4-16

SOLICITUDES.

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA Y repostera en casa de comercio ó particular; sabe bien su obligación. Informes San Lázaro 269. 3580 4-18

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de criado de manos: sabe trabajar; tiene buenas referencias y en la misma se coloca otro para limpieza de automóviles. Informan en San Miguel 115. Sastrería.

3577 4-18

UN SR. PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de criado ó portero ha trabajado en las mejores casas de la Habana y tiene buenas recomendaciones; para informes. Dirigirse á Morro y Cárcel, Sastrería. 3576 4-18

DESEA COLOCARSE UN HOMBRE PEninsular de criado de manos, camarero ó portero: tiene quien lo recomiende, Informarán Villegas 87 esquina á Amargura, Vidriera de tabacos. 3575 4-18

UN BUEN COCINERO PENINSULAR DEsea trabajar en casa de comercio de hombres solos: sabe su oficio, no tiene pretensiones y con referencias de casas donde ha trabajado. Informarán Sol 62, Carnicería.

3574 4-18

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular que lleva tres años en el país, de criada de manos ó manejadora,. Informa, San Miguel 134. 3572 4-18

PARA MANEJADORA ó CRIADA DE MAnos, prefiriendo lo primero, desea colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. San Nicolás número 32.

3571 4-18

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA para manejadora ó criada de manos: tiene quien responda por ella. Informarán Galiano 104. 3570 4-18

CRIADO

Se necesita uno, joven, que sea formal y presente referencias. Neptuno 57, bajos.

3569 4-18

DESEA COLOCARSE UNA SRA. JOVEN, de criada de manos: tiene una niñita de 3 meses y tiene que colocarse con ella por no tener quien se la cuide. Informan en Obrapía número 58. 3564 4-18

SE SOLICITA EN AGUACATE 52 ALTOS una criada de toda moralidad, para limpiar 2 habitaciones y manejar una niña de 2 años. Tiene que gustarle manejar. Se le dará buen sueldo. 3561 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse de criada de manos: es formal; decente y tiene quien responda por ella: sueldo 3 centenes. Monte número 12.

3589 4-18

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULAres una de cocinera y la otra de criada de manos, ambas con buenas referencias. Cumplidas con sus obligciones. Sueldo 3 centenes. Muralla 113 cuarto número 9.

3588 4-18

UN BUEN COCINERO REPOSTERO PEninsular á la francesa española y criolla se ofrece á las familias y al comercio. Informan en Teniente Rey y Bernaza, Carnicería.

3587 4-18

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEA aseada y sepa su obligación. Tiene que dormir en el acomodo. Se le paga buen sueldo. Dragones número 48. Sastrería.

3586 4-18

UNA CRIADA

De manos, se solicita en Compostela 117 altos. 3595 4-18

BUEN COCINERO PENINSULAR. HOMbre formal y aseado, desea colocarse en casa de comercio ó particular: cocina á la española y criolla y tiene buenas recomendaciones de sus servicios. Reina 2. Afiladuría.

3593 4-18

BARBEROS

Hace falta uno bueno para sábados y domingos en el salón del Aragonés, Concha 6, esquina Luco. Santos Valle. 3592 4-18

UN JOVEN AMERICANO

Solicita cuarto y comida al día en casa respetable de familia española, en el Vedado ó Marianao. Se dan referencias. Informes N. M. Lerch, O'Reilly número 30.

3584 4-18

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PEninsular ó de color: no se quiere joven, sino mediana edad, para un niño de 2 años. Informarán Calle de Tenerife letra H, accesoria. 3560 4-18

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEdiana edad desea colocarse en establecimiento ó casa particular: sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Inquisidor 20

3558 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSUlar para cocinera y hacer la limpieza de casa de un matrimonio sin niños. Que sea muy limpia y traiga referencias: 3 centenes y ropa limpia. Obrapía 85.

3602 4-18

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA del país para tres ó cuatro de familia: tiene muy buenas recomendaciones de donde ha estado colocada mucho tiempo: pueden informar en Industria 92.

3600 4-18

DOS ASTURIANAS, MADRE E HIJA, desean colocarse, á ser posible juntas, de criadas de manos. Saben su obligación y tienen buenos informes. Gervasio 109A.

3596 4-18

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOLICIta colocarse á leche entera, reconocida por el Dr. Tremols. Calzada de Jesús del Monte número 130C. 3554 4-18

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA con buena y abundante leche: tiene su niño que se puede ver. Informarán Monte 123 altos del Café. 3559 4-18

PENINSULAR DESEA COLOCARSE DE criada de manos ó manejadora, en casa particular. Conoce bien sus deberes y tiene buenos informes. San Lázaro número 84, de 8 á 11 y de 1 á 4. 3543 4-17

MAISON DE BLANC

Se solicita una oficiala para adornar sombreros, con buenas referencias. Se da buen sueldo. Obispo 64.
3545 4-17

UNA MUCHACHA RECIEN LLEGADA desea colocarse de criada de manos en una casa que sea de moralidad. Informes Prado 56, bajos. 3531 4-17

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD UTIL para cualquier trabajo, se ofrece para criado de mano, portero, sereno ú ordenanza para Oficinas, es práctico en dichos trabajos. Informarán en Prado 50, Café, La Aurora. 3530 4-17

En Compostela 146, altos

Se solicita una criada de manos, blanca ó de color. 3529 4-17

SE SOLICITA

Una criada; se le da buen sueldo y ropa limpia. Infanta 52 y medio.
3551 4-17

UN ASIATICO, COCINERO EN GENERAL, solicita colocación en casa particular ó de comercio: sabe su oficio á la española y criolla. Cuchillo (General Casas) número 7. 3534 4-17

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA en casa particular ó de comercio: sabe cumplir con su obligación. Informes á todas horas en Galiano 124.
3536 4-17

DOS PENINSULARES JOVENES SOLICITAN colcación de criadas de manos ó manejadoras: tienen quien las garantice. Belascoaín número 19, teléfono 1676.
3538 4-17

DESEA COLOCARSE PARA CRIADA DE manos una peninsular que sabe coser á mano y á máquina: tiene quien la recomienda Monserrate 111 informan.
3541 4-17

DESEA COLOCARSE Á LECHE ENTERA de dos meses y medio, una criandera peninsular, buena y abundante: se puede ver su niño. Razón en Virtudes número 173.
3528 4-17

DESEA COLOCARSE DE CRIADO CAMARERO ó portero, un peninsular de moralidad; no tiene inconveniente en ir al campo: sabe cumplir con su obligación y tiene quien garantice su conducta, Obrapía 87, informarán
3527 4-17

UN CRIADO DE COLOR DESEA COLOCARSE: tiene buenas referencias y sabe su obligación. Genios número 19, cuarto 16, alto. 3525 4-17

UN ACREDITADO COCINERO Y REPOSTERO español que ha cocinado en fábricas para numeroso personal y que ha regresado de España, solicita colocarse en su oficio en establecimiento de importancia. Cocina á la española, francesa y criolla y tiene referencias. Bernaza número 37 y medio El Vapor. 3523 8-17

PARA CRIADO

Y jardinero se solicita un peninsular que tenga referencias. Concepción 9. Tulipan.
3519 4-17

SE SOLICITA

Una costurera de color, que duerma en la colocación y que tenga recomendaciones. Concepción 9, Tulipán.
3520 4-17

UN COCINERO Y REPOSTERO EN GENERAL, asiático, con buenas referencias, solicita colocarse en casa de familia del país ó americana. En Virtudes número 60, vidriera, informarán. 3518 4-17

COSTURERA PRACTICA EN EL OFICIO y vestir señoras, desea colocarse: es formal y no tiene pretensiones, en Refugio número 2C, informarán altos. 3517 4-17

INDIVIDUO QUE HABLA Y ESCRIBE el francés é inglés se ofrece como corresponsal, ayudante de escritorio, profesor ó cargo en que los idiomas y buena educación sean útiles. Referencias R. I. M. Ricoy, Librería, Obispo 86. 3516 4-17

UNA SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera á media leche: con seis meses de parida; tiene personas que la garanticen; informes San Miguel 11, Sastrería. 3515 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó manejadora; sabe coser á mano y en máquina. Informes Luz 39, altos. 3511 4-17

CHAUFEUR MECANICO DESEA COLOCARSE joven español recién llegado de México, con cinco años de práctica en el manejo de automóviles. Tiene buenos informes y conoce bien la Habana. Villegas 119.
3509 4-17

COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en su oficio en casa particular ó comercio, prefiriendo esto último. Conoce muy bien su oficio y tiene informes. Teniente Rey número 36, altos.
3508 4-17

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE EN CASA PARTICULAR ó de comercio: no duerme en el acomodo y desea ganar 3 centenes. Informan Virtudes 96 cuarto 33, á todas horas.
3507 4-17

UNA CRIANDERA RECIEN LLEGADA de España se ofrece con leche abundante de dos meses y medio, sana y robusta: puede ir á cualquier punto del campo que se desee, pues no tiene familia aquí. Cárdenas 24, bodega. 3494 4-16

EXCLUSIVAMENTE PARA COCINERA sin dormir en el acomodo, solicita colocarse una peninsular en casa de familia ó de comercio: tiene quien responda por ella. Progreso número 22. 3493 4-16

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos y auxiliar algo en la cocina. Conoce bien sus deberes y tiene informes. Carmen número 4.
3492 4-16

SRA. PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó camarera en casa particular ú hotel. Conoce bien sus deberes y tiene referencias. No duerme en el acomodo. Consulado 126 altos.
3491 4-16

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA BLANCA de 14 á 16 años para manejar un niño. Ha de tener buenas referencias. Sueldo $8 y ropa limpia. Villegas número 77 altos.
3490 4-16

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PARA criado de manos: tiene buena recomendación Concordia 11, informarán. 3488 4-16

RELOJERO

Que sepa bien el oficio y traiga referencias, se solicita en la relojería de E. Masson Riela y Oficios. 3485 8-16

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada ó de manejadora; no quiere en el Cerro, ni en Jesús del Monte: tiene quien responda por ella. Lamparilla 58.
3484 4-16

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsuares, una de manejadora y otra para la limpieza de habitaciones, garantizan sus servicios. Informan Santa Clara 17 altos. 3481 4-16

MUCHACHO SE NECESITA

Uno en Obispo 86, librería.
3478 4-16

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos en casa particular. Conoce bien su obligación y tiene informes de las casas en que ha servido. Aguila 116, bajos, cuarto número 4.
3480 4-16

CRIANDERA PENINSULAR, ACLIMATADA, desea colocarse á leche entera de cinco meses. Tiene buenos informes. Monte 157 altos. 3504 4-16

UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Cocina á la española y á la criolla, es cumplida y aseada y tiene quien la garantice. Carmen 46.
3502 4-16

JOVEN CRIANDERA DESEA COLOCARSE á leche entera, de cuatro meses. Es sana y robusta. Corrales 155.
3503 4-16

SE SOLICITA UN CAMARERO ó CAMARERA, buenos para corta familia, peninsular, que tenga buenas referencias. Sueldo 3 luises y ropa limpia. Prado 60 altos.
3486 4-16

UNA COCINERA PENINSULAR QUE SABE su obligación, limpia y aseada y tiene referencias, desea colocarse: no duerme en la colocación. Teniente Rey número 60 informarán. 3501 4-16

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos ó manejadora, entiende algo de costura y tiene quien la recomiende: puede salir de la Habana. San Miguel 212.
3499 4-16

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia ó de comercio, dando referencias: no duerme en el acomodo. Villegas número 101.
3498 4-16

DESEA COLOCARSE PARA CRIADO DE mano ó portero, un peninsular aclimatado en el país, sabe cumplir con su obligación y tiene quien le recomiende. Prado 80 informan. 3473 4-16

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCARSE el uno de cochero ó camarero, en casa particular sabiendo cumpir con sus obligaciones. El otro de camarero en una buena casa particular y además con buena letra y sabe alguna cuenta. De ser posible el trabajo, lo admiten juntos para dentro como fuera de la Habana, además saben desempeñar algunas faenas siendo muy curiosos, Amrgura 43 Erneto Querol.
3471 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DEL país para criada de manos ó manejadora con una familia que vaya para Cienfuegos ó Santa Clara: tiene quien responda por ella. Informarán Vedado calle 13 número 21.
3469 4-16

SE SOLICITA

Una joven peninsular para criada de mano en Jesús María 99. 3467 4-16

SE SOLICITAN en CUBA 96 ALTOS, UNA criada de manos: ha de fregar los pisos y hacer mandados. En la mismo se solicita una lavandera para lavar en la casa. Ambas han de traer referencias.
3466 4-16

LA SRA. CONCEPCION LOPEZ, DOMICILIADA en el Hotel de La Machina, desea saber el paradero de sus sobrinos José López y López y su hermana Conchita.
3437 4-16

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEPA bien su obligación y duerma en la casa: ha de traer referencias aceptables. Calle E (Baños) esquina á 25, Vedado.
3435 4-16

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos: no cuida niños y tiene quien la recomiende. Habana número 96, á todas horas.
3430 4-16

SE OFRECE UNA SRA. PENINSULAR para criada de manos ó cocinera: sabe cumplir con su obligación. Informan en Villegas número 103. 3464 4-16

SE SOLICITA COCINERA ASEADA QUE sepa su obligación y duerma en la casa trayendo recomendación sin lo cual que no se presente: se le paga buen sueldo. Informan en la Ferretería La Reina, Reina número 13, Teléfono 1313.
3431 4-16

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular sin hijos, ella para criada de manos y él para cochero, sereno ó criado de manos: no tienen inconveniente en ir al campo. Dan referencias Villegas 84.
3434 4-16

EN LINEA 106

Se solicita un criado de mano que sepa su obligación. 3463 4-16

SE COLOCA UNA BUENA COCINERA peninsular que sabe trabajar. Informan Aguila número 157 bajos.
3461 4-16

SE SOLICITA CON URGENCIA UN TENEDOR de libros, responsable, que sepa inglés y conozca mecanografía. Inútil hacer proposiciones si no se tiene quien lo garantice como competente, honrado y serio. Hacer proposiciones por escrito al Apartado 984
3460 4-16

SE SOLICITA

en San José 16, altos, una criada de manos, de color. Debe tener quien la recomiende.
3459 4-16

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR, sabe coser y cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informarán Egido número 13. 3458 4-16

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA que acaba de llegar de España; es muy inteligente en toda clase de labores domésticas, se garantiza su moralidad y honradez, Oficios 27, Herrería, dan razón.
3457 4-16

SE SOLICITA UNA MANEJADORA DE mediana edad para manejar un niño de año y medio: sueldo tres centenes en Neptuno 74, altos. 3456 4-16

UN MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA colocarse, juntos ó separados, ella de cocinera y él de portero ó criado de manos ó cosa análoga. Barcelona número 3.
3454 4-16

SE DESEA SABER EL PARADERO DEL joven español Manuel Rodríguez Silva que hace cuatro meses estaba en las minas de Firmeza, Santiago de Cuba, para informarle de asuntos que le interesan. El que pueda dar razón, puede dirigirse á su tío Severo Rodríguez, en la Secretaría de Estado.
3453 4-16

UNA SRTA. PARISIEN DE MEDIANA edad, que habla inglés y que ha residido muchos años en los E. U. solicita una colocación para acompañar una señora ó señoritas. Informes Prado 105.
3452 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para limpieza de habitaciones en corta familia: sabe coser un poco á mano y á máquina: tiene buens recomendaciones, Informarán Acosta 9. 3451 4-16

CRIADO DE MANOS SE SOLICITA EN una finca próxima á la Habana. Debe saber bien su obligación. Sueldo 3 centenes. Informarán Prado 98, primer piso, de 12 á 2. Se exigen referencias.
C. 921 4-16

UNA PENINSULAR SE OFRECE PARA casa de un matrimonio sin hijos para cocinar y hacer alguna limpieza; deseando sea fmilia formal. Desea ganar tres centenes y ropa limpia y que haya buen trato, no siendo así no vayan á buscarla, tiene buenas referencias, es formal y trabajadora. Inquisidor 3, altos, cuarto número 55.
3447 4-16

SE SOLICITA

Una criada en Suárez número 117.
3445 4-16

UNA COCINERA Y REPOSTERA PENINSULAR desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando referencias de su conducta, Monte número 398, puesto de frutas.
3443 4-16

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación, pero para dormir en su casa: sabe su oficio y es cumplida. Industria número 73. 3442 4-16

COCINERO Y REPOSTERO SE OFRECE para casa particular ó establecimiento: cocina como se lo digan sus dueños. Informarán en Oficios 86, barbería.
3441 4-16

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia: sabe su obligación, duerme en el acomodo, y ni va á la plaza ni hace mandados, pudiendo ir al Vedado. Tenerife número 91.
3440 4-14

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos ó manejadora, en corta familia; es casada. Informarán Prado número 45, Teléfono 3158.
3432 4-16

EN LA CALLE DE ATOCHA número 1, Cerro, se desea una criada peninsular que traiga referencias.
3417 4-16

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR para criado, camarero ó portero: sabe cumplir con su ogligación y tiene buenas referencias. Informarán Amargura y Villegas, Vidriera. 3418 4-16

UNA CRIANDERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, de dos meses, presentando la cría y dando referencias. San Miguel número 224, altos.
3420 4-16

DESEA COLOCARSE PARA ESCRITORIO ú otra colocación análoga en el Comercio, ó ingenio, un joven de 20 años, español que posee correctamente inglés y conoce bien el alemán y francés. Es de conducta irreprochable y dá referencias las que se pidan Dirigirse á Daniel P. González, Peletería El Paseo, Obispo y Aguiar, Habana.
3426 4-16

DOS PENINSULARES SOLICITAN COLOCACIÓN, una de cocinera y la otra de criandera, á leche entera, tres meses. Inquisidor número 29. 3424 4-16

SOLICITO UNA CRIADA DE COLOR PARA la limpieza de tres habitaciones, y que duerma en la casa: sueldo ocho pesos plata y ropa limpia. Virtudes 130 de 8 y media á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.
3423 4-16

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora, para corta familia. Informes Monte 157.
3422 4-16

SE SOLICITA

Una criada de manos con buenas referencias. Calle H 31, altos, entre 15 y 17.
3421 4-16

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE mano una joven de color que no tenga que ver con niños. Informarán Aguacate 63, en la azotea. 3429 4-16

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana. — Hay señoritas y Viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. — Mucha seriedad y reserva impenetrable, aún para los íntimos familiares y amigos. 3348 8-13

DESEA COLOCARSE Á LECHE ENTERA de un mes, una criandera peninsular cuya cría puede verse, teniendo quien la recomiende. Zanja número 140A.
3428 4-16

BUEN COCINERO REPOSTERO, SE COLOCA en casa particular ó de comercio: cocina á la criolla, francesa y española, Monte y Zulueta, café Las Flores de Mayo, el tabaquero informará. 3427 4-16

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE cocinero y repostero asiático que sabe cumplir con su obligación y de buena conducta, en establecimiento ó en casa particular ó para el campo, Zanja 6. 3495 4-16

DESEA ENCONTRAR COLOCACION DE dependiente de tienda. Bazar ó cosa análoga una señora de mediana edad. Dirigirse por correo á Calzada del Cerro número 817, para ir en persona á tratar de la colocación. Es de moralidad y de buena educación.
3408 4-14

DOS JOVENES DESEAN COLOCARSE, la peninsular de manejadora, y la del país de cocinera: ambas tienen referencias, Progreso, número 22. 3365 4-14

SE SOLICITAN EN SAN JUAN DE DIOS 3, una cocinera y una criada prefiriendo que duerman en la colocación.
3367 4-14

JUAN BASAURI DESEA LA PRESENTACIÓN de Benigno Miranda en la calle Cristina número 7, letra A.
3374 4-14

UN SOCIO

Se solicita un socio que aporte $5,000 para la explotación de una patente de medicina, con garantía de cura y de mucho porvenir, Dirección Mr. Beers, Banco Nueva Escocia.
C. 908 4-14

SRA. AMERICANA, EDUCADA, TRABAJA en Tampa Bay Hotel; desea colocarse para acompañar á señora ó familia corta, buena enfermera y acostumbrada á viajar, Dirijanse por carta al Administrador de este periódico. 3409 8-14

AGENTES

Cualquier caballero ó señorita puede ganar buen sueldo y comisión vendiendo un artículo de gran aceptación. Obispo 96, La Florentina. 3411 8-14

UNA CRIANDERA española DESEA COLOCARSE de criandera con buena y abundante leche de dos meses: tiene buenas recomendaciones de las casas en donde ha estado de criandera. Informarán en Puerta Cerrada número 11. 3371 4-14

UNA JOVEN DE COLOR, FORMAL, OFRECE su servicio á familia de moralidad, para habitaciones; entiende de costura y tiene quien garantice su conducta. Su domicilio Cuarteles 36, de 9 á 12.
3370 4-14

UN PENINSULAR DE 55 años SOLICITA colocarse como ayudante de jardinero ó de portero: tiene quien informe de su conducta. Tenerife número 24, informarán, á todas horas. 3375 4-14

PROFESOR INTERNO

Se solicita uno con buenas referencias para Colegio. Informes Amistad 83.
3376 4-14

EN MONTE 242 ALTOS, SE SOLICITA una cocinera que duerma en el acomodo, es para corta familia; se dá buen sueldo.
3377 4-14

PARA LOS QUEHACERES DE UNA CAsa de corta familia se solicita una criada peninsular que sea formal. Informan en Someruelos 53. 3379 4-14

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE en una casa buena y decente, de doncella y no friega pisos; está acostumbrada á estar en buenas casas y sabe coser á máquina. Si no es así no se coloca. Belascoaín 5, Habana. 3390 4-14

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE de manejadora: es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación: tiene quien la recomiende. Informes Corrales 125. 3295 4-14

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE UN mes, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera; se puede ver su niño y tiene quien la recomiende. Informes Calle F número 30, Vedado.
3391 4-14

EN ZANJA NUMERO 60, SE DESEA COLOCAR una lavandera para trabajar en una casa particular, hotel ó casa de huéspedes.
3403 4-14

IMPORTANTE

Hombres de reconocida actividad, inteligencia y con ambiciones, se necesitan, ofreciéndoles un porvenir seguro la Compañía más importante en esta República, Dirijanse por escrito á H. O. á la Sección de Anuncios de este periódico, dando edad, experiencia en negocios y referencias. 3392 4-14

MANUEL FERNANDEZ ESTRADA

Desea saber el paradero de sus hermanos Isidoro y José, que hace seis meses tiene indicios de que se hallaban en el pueblo de San Luis (no sabe si de Cuba ó de P. del Río), para tratar con ellos sobre asuntos de familia, Dirigirse á Monte 314, Habana.
3318 8-13

SE SOLICITA

Una mujer, blanca, para atender al manejo y cuidado de dos niños pequeños: se prefiere que hable inglés y se exigen referencias de toda garantía: se desea una persona seria, que busque una colocación por largo tiempo. Sra. de Cortiñas, Jesús María 87, Habana. 3333 8-13

EN SAN DIEGO DE LOS BAÑOS (PINAR del Río) se vende ó arrienda una finca de 6 caballerías; todas sus comunicaciones son por carretera central y de San Diego á Paso Real y ferrocarril del Oeste. Informa su dueño Real número 31. Playa de Marianao
3356 10-13Mz

FEMINA

Píldoras laxantes para Señoras y Señoritas que sufren estreñimiento. Efectos seguros sin dolores ni molestias. Preparadas por el Dr. Imart. De venta en la Botica San José, Calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla.
3257 16-12Mz

SE SOLICITA UNA MANEJADORA QUE quiera embarcarse para España y que no se maree, Linea esquina á K, Vedado.
3288 8-12

UNA SRA. MALLORQUINA, COMPETENTE profesora con excelentes recomendaciones que acreditan su competencia, se ofrece para toda clase de bordados en blanco y para dar clase de los mismos en su domicilio. Oficios 80 altos, precio convencionales. 3253 8-12

SE SOLICITA UNA SRA. DE MORALIDAD y educada, paa acompañar una señora seis horas diarias. Informarán Trocadero número 42. 3206 8-11

SE SIRVEN COMIDAS Á DOMICILIO Y se admiten abonados á precios económicos. Hora fija en que al marchante le convenga. Cocina criolla y española. San Miguel 37.
2865 26-4Mz.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A

Dinero é Hipotecas.

Luis Rodolfo Miranda

Escritorio: San Ignacio 50 esquina á Lamparilla, de 3 á 5 y media p. m. y se reciben órdenes por correo.
Doy dinero en hipoteca compro y vendo fincas rústicas y urbanas, solares y valores.
2944 26-5Mz

DINERO PARA HIPOTECAS, EN GRANDES y pequeñas cantidades al 8, 9 y 10 por 100, para el campo al 1 y 1 y medio provincia de Habana. Casas en venta de $2,500 hasta $70,000. Compro créditos hipotecarios, Espejo, O'Reilly 47, de 2 á 5.

UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS para invertir en hipotecas, en primera, segunda y tercera, si lo amerita, préstamos sobre todo lo que garantice cobros de créditos, Cuba 66, pregunte por M. Orbón.
3380 15-14Mz

DINERO EN HIPOTECA AL 8 Y 10 por 100, sobre casas en esta ciudad, Cerro, J. del Monte, Vedado, en fincas rústicas, provincia de la Habana, á 1 y 1 y medio, Figarola, Cuba 33 de 2 á 5. 3388 4-14

DESDE EL 7 POR CIENTO

dinero en todas cantidades, Negocios de hipotecas, pignoraciones, COMPRA-VENTA DE CASAS, solares, fincas rústicas, valores, etc. Eduardo M. Bellido, Cuba 37.
3366 8-13

AL 8POR CIENTO

Se desean colocar $20,000 en una ó varias primeras hipotecas. Luis Valdespino, Empedrado 34, cuarto número 10.
3048 26-9Mz

DINERO

Por alhajas y prendas de algún valor, á módico interés, Infinidad de muebles y ropas á precios baratísimos, En Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96. 2788 26-3

TENGO ENCARGO DE COLOCAR DISTINTAS cantidades de dinero en hipoteca sobre fincas urbanas en esta ciudad, trato directo, Calle 11 entre I y J, Vedado, de 11 á 1. Sr. Ruiz. 2197 26-17F.

DINERO

A comerciantes, industriales, propietarios, en hipoteca y sobre toda clase de garantía que convenga á intereses módicos. Reserva absoluta. Colocación de capitales completamente garantizados y administración de toda clase de fincas. SALOM Y COMAS, Obispo 75, altos. Teléfono número 518.
2372 26-20

DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS cantidades. Hay partidas al 8 y 9 por 100 También se facilitará la venta y compra de casas, solares yermos; ciudadelas; etc. Se pasa á domicilio. F. del Río, Peletería La Esperanza, Monte 43, hora de 10 á 12.
2692 26-28F

Venta de fincas y establecimientos

MUY BARATA

Se vende en el Vedado, calle 24, una gran casa de reciente construcción compuesta de dos casas con jardín, portal, etc. etc. y una cuartería al fondo de 16 habitaciones, todo azotea, buen patio cemento, agua, y servicios sanitarios. Puede ganar 24 centenes. Se deja parte precio en hipoteca. Otra de madera y tejas nuevas, compuesta de 3 accesorias y 29 habitaciones, en el Reparto San Francisco, Calzada Luyanó, en las mismas condiciones. 3578 4-18

VENTA DE CASA

Muy barata, calle Santos Suárez, Jesús del Monte, sala, saleta, cuatro habitaciones, patio y traspatio. Dirigirse á Progreso 26.
3565 4-18

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO DE frituras situado en la Calzada del Monte, con diciones inmejorables, razón Monte 405.
3556 4-18

EN AMISTAD próximo al Prado se vende una casa de planta baja que mide 140 metros de superficie. Para informes de 1 á 4 en San Ignacio 82 departamento número 6.
3549 4-18

BUEN NEGOCIO: SE VENDE UNA TIENDA de ropa y sastrería, calle céntrica, buen contrato, poco capital. Informará Esteban García, Teniente Rey 49, de 8 á 9 de la mañana. 3591 15-18Mz

GANGA

En lo mejor de Jesús del Monte, se vende una buena casa de mampostería; tiene 8 varas de frente por 40 de fondo, á dos cuadras de Toyo, es lo mejor de Jesús del Monte su dueño Calle de Pérez númro 13.
C. 946 4-18

SE VENDE

Un solar en el Reparto Rivero calle de Gartradis á $1.50 cts. oro español el metro. Informan Barcelona número 13, de 12 á 1 y de 3 á 5. 3581 8-18

GRAN OPORTUNIDAD

Se vende un gran café montado á la altura de los mejores puntos de mucha concurrencia; se da barato por no ser del giro su dueño y estar ocupado en otro negocio, Informarán Café de la Lonja, Oficios y Lamparilla. Horas de 8 y media á 10 y media y de 2 á 4 por la tarde, M. Fernández.
3582 4-18

MINA: SE VENDE UNA DE ASFALTO En Amargura número 7, Calvario, Informará su dueña Caridad Donate, en la finca La Blanquita. Calvario. 3513 4-17

BARATO: SE VENDE EN CAPITAL DE Provincia, una bodega y panadería, cuenta con marchantería segura, es propia para un principiante. Darán informes Manuel Cabrera. San Pedro 14, altos. Habana.
3514 8-17

GANGA: SE VENDEN DOS CASAS EN LA Calzada del Cerro rentando 8 centenes cada una, compuestas de portal, sala, saleta, 4 cuartos, cocina, patio y traspatio, en $4,000 cada una. Informarán en el 639, su dueño.
3542 4-17

DE OCASION: REPARTO LAS CAÑAS: en el punto más alto y céntrico se cede ó traspasa el contrato de un solar de diez y siete y medio metros de frente por veinte y seis de fondo, Informes Salud 28 altos de 5 á 8 p. m. J. Solá.
3540 8-17

POR LA MITAD DE SU VALOR, LA MEjor bodega de la ciudad, medio almacén, con 7 puertas por una calle y 2 por otra, sola en la esquina, por no ser su dueño del giro, se dá en $4,000; no paga alquiler y tiene contrato (también se vende la finca si conviene) Habana 65¾, sastrería.
3505 8-17

MUY BARATA SE VENDE UNA TABAquería situada en el mejor punto de Guanabacoa, con una hermosa vidriera, armatostes, mesas y demás útiles. La casa gana 5 centenes. Darán razón Colón 3 altos, de 7 á 8 de la mañana.
3464 8-16

¡GANGA! SIN INTERVENCION DE COrredores se vende en $1,400 oro, la casa de alto y bajo de Factoría número 30, libre de gravamen. Informan en San Ignacio 16 de 1 á 6 p. m. Claudio Hernández.
3448 8-16

VEDADO: VENDO 3 SOLARES CON UN solo, cuerpo, 1 de ellos con casa de madera gana 5 centenes, el otro de cuartería y esquina á 1 cuadra de la línea, sin censo á $3.75 oro español metro, otro de esquina en 17A á $4.50 metro, Figarola, Cuba 33, de 2 á 5
3389 4-14

SE VENDE

Por motivos de salud, una de las mejores casas de Huéspedes de la Habana: se halla situada en punto céntrico y le pasan por el frente todas las líneas de tranvías, 23 habitaciones, á la brisa. Se dá barata. Informan Galiano 45, La Francesita.
3414 10-14Mz

SE VENDE UN KIOSCO DE TABACOS y cigarros, por no poderlo atender su dueño es un buen negocio para ahora que viene la Lotería, Informarán Zanja 63, Bodega.
3327 15-13Mz

GANGA

Vedado, un solar libre de gravamen en la calle 15 entre dos líneas, con fábricas al frente, á $4.50 el metro, Peralta, Animas 60 altos, de 8 á 12. 3224 8-11

SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravámenes situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa W. H. Redding en Aguiar 100.
3152 8-10

SE VENDEN DOS SOLARES DE 20 POR 40 en Estrada Palma, Jesús del Monte, Sólo se desea recoger la cantidad que se tiene entregada. Trato directo Villegas número 51, informan. 3258 8-12

"Crédito Cubano"

SALUD N. 39. — — TELÉFONO 1949.

Préstamos. **Conpra-venta**

Alhajas, muebles y objetos de arte.

Colosal surtido en muebles de todas clases y estilos, al contado y á plazos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

SE COMPRAN PLATA, ORO VIEJO, BRILLANTES, PERLAS Y ESMERALDAS.

C. 742 26-Mz

A UNA CUADRA DE LA CALZADA DE Concha se venden 4590 varas de terreno, fábricas de mampostería y madera; en la fábrica de mampostería tiene dos establecimientos; renta ciento setenta y seis pesos. Informarán Cristina número 19.
3153 8-10

VENDO BARATAS CINCO CASAS Y UNA cuartería independiente, todas de nueva construcción y á una y dos cuadras de los carros de Jesús del Monte, Su dueño en Fomento, letra B, azul, entre Enna y Arango, por Municipios. Teléfono 1012.
3160 8-10

SE VENDE

Por motivos que se dirán al comprador, la casa de Huéspedes "Astoria" situada en Aguila 113, esquina á San Rafael, dando frente á esta última, casi todas las habitaciones; se garantiza que deja una utilidad todos los meses de $300.
3184 26-10Mz.

SE VENDE UNA FUNDICION DE METALES, nueva, con todo lo necesario y un taller de broncista con todos los aparatos nuevos incluso 3 tornos, uno de ellos de los llamados "Revolver". Reina 12.
3155 8-10

CALZADA DE LUYANO A TRES CUADRAS de la Fábrica Henry Clay, se vende un solar con 16 cuartos y dos baños y dos inodoros, de mampostería y azotea, que produce $80, tasado en $8,500 y se da en $2,500 y reconocer una hipoteca de $4,000, Su dueño Dragones 13. 2991 15-6Mz.

SE VENDE

Todo ó por solares, una faja de terreno en la calle de la Concordia esquina á la de Oquendo, compuesto de 70 metros de frente por 30 de fondo, y por la calle de Neptuno, un solar de 22 metros de frente por 20 de fondo, todo libre de gravamen. Trato directo con su dueño Manrique y San José, Perfumería.
C. 453 1F.

DE CARRUAJES

AUTOMOVIL HAYNES

Se vende muy elegante y de muy poco uso, su máquina y carroza en perfecto estado; de 20 caballos, su andar de 45 millas, en $1,200 Cy. en sus accesorios, incluso un juego de goma exterior é interior, por estrenar. Se somete á toda clase de prueba y se enseña su manejo, El venderlo es por tener en camino otra máquina mayor, Dirijanse á José Miret, Constitución 16 y medio, Matanzas.
3585 8-18

DUQUESA Y CABALLO

Con arreos, de poco uso; se vende en Morro 46, preguntar por Adriano. Informes Prado 34 y medio, Teléfono 848.
3522 4-17

SE VENDEN O CAMBIAN

Toda Clase de carruajes, como Duquesas, Mylords, Familiares, Faetones, Traps, Tílburys, Cabriolets.

Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcock" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta.

Taller de carruajes de Federico Domínguez, calle de Manrique número 138, entre Salud y Reina.
3439 8-16

SE VENDE UN COCHE MILORD DE MUY poco uso, estilo moderno, se dá en proporción, Escobar 67, de 10 á 1.
3474 4-16

¡HORROROSA GANGA! — POR TENER que ausentarse su dueño se venden 7 coches, en la mitad de su valor, y 14 caballos, todos sanos y sin resabios, También se detallan separadamente. Informarán: Concordia 182, de 7 á 10 mañana. 3500 15-16Mz

EN STOS. SUAREZ N. 2

Se vende un Tilbury en buen estado, en doce centenes. 3363 8-13

FAMILIAR

Se vende uno de primera, con caballo ó sin él. Se puede ver á todas horas en Monte 260. 3320 8-13

JUNTO ó SEPARADAMENTE VENDESE carretón de 4 ruedas, fuertísimo, construcción del país con un mes de uso y mula de 5 años, sana, de más de 7 cuartas, con sus arreos. Informan Galiano 96.
3320 8-13

SE VENDE

Un elegante Milord, ligero y de muy poco uso. Lealtad 131. 3219 8-11

AUTOMOVILES

Se venden, uno francés de 15 H. P. Darracq, de medio uso y otro Haynes de 4 cilindros, 35 H. P. Touring car, muy elegante, de 4 meses de uso, que ha trabajado muy poco. Informará J. T. García, Apartado 266, Contreras 15, Matanzas.
C. 660 26-25F.

DE ANIMALES

SE VENDE UNA VACA, EN 15 CENTENES, dá 15 litros de leche: de raza Holsteein y de primer parto. Informes Zulueta 20 altos. 3449 4-16

A LOS DUEÑOS DE TRENES

De carretones, se venden tres mulas de 8 y 7 y media cuartas para cualquier peso, sanas y nuevas en 75, 65 y 45 centenes; las tres juntas en 160; también vendo 4 carros de volteo y 4 juegos de arreos, todo en buen estado. Caballerizas de La Constancia, Concha 1, de 7 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. Sotolongo. 3479 8-16

SE VENDE EN GANGA UNA JACA CRIOLLA de 7 cuartas, color dorado, buena caminadora, no tiene resabios; puede verse á todas horas. Puerta Cerrada 47, Tren de tostar café. 3378 8-14

DE MUEBLES Y PRENDAS.

PIANOS NUEVOS

A 35 centenes, últimos modelos, No merece la pena que usted compre un piano viejo pudiendo comprar uno nuevo tan barato en casa de SALAS, San Rafael 14. Pianos de alquiler á tres pesos plata.
3567 8-18

SE VENDEN MUY BARATOS TODOS LOS muebles de una familia, juego sala, de majagua, juego mimbre fino, aparador de estante, mesa corredera, Lámparas, cuadros, buró, muebles de cuarto, jarrones, mamparas y otros muebles más. Tenerife 5.
3594 8-18

PARA CAFES Y FONDAS

Sillas de Viena, muy baratas, y un espejo muy grande. Angeles 5.
3438 10-16Mz

MAQUINA DE ESCRIBIR ROYAL

En Aguiar número 75, se vende una completamente nueva.
3407 4-14

MUEBLES EN GANGA

Para hacer reformas en el local se realizan un gran surtido de muebles, camas, lámparas y otros objetos, joyas y ropas. Visiten La Perla, Animas 84.
3316 26-13Mz

GANGA: SE VENDE UN MAGNIFICO juego de sala sistema "Renacimiento" se dá por la mitad de su valor por tener que ausentarse de esta capital su dueño. Informarán en Aguila 37 altos, á todas horas.
3372 8-14

GANGA

Por estorbar para terminar las obras, se liquidan á precios de vedadera ganga, todos los muebles, que son muchos, mimbres, camas, espejos, cuadros etc.

También se hacen grandes descuentos en joyería y relojes; brillantes, rubíes, esmeraldas y zafiros á granel. En la casa RUIZ SANCHEZ, Angeles 13 y Estrella 29, Teléfono 1058. Se venden las vidrieras.
3238 8-11

PIANOS

En alquiler con y sin derecho á la propiedad, de uso y nuevos, desde $4.24 oro. ANSELMO LOPEZ, OBISPO 127, Almacén de Música, Pianos é Instrumentos
C. 867 12-11Mz

UNA GANGA

En cien centenes, vendo dos hermosos juegos, uno de sala y otro de cuarto, completos y todo de majagua y de lo más moderno, con lunas biseladas de gran tamaño y un precioso cuadro al óleo de dos metros por uno y medio. Es una ganga, Compostela 169. 3150 8-10

PIANOS

Boisselot de Marsella, Lenoir Freres y Hamilton, de caoba maciza refractarios al comején, se venden al contado y á plazos. Planos de alquiler desde $3 en adelante; se afinan y componen toda clase de Pianos, Vda. é hijos de Carreras, Aguacate 53, Teléfono 891.
2996 26-13Mz

FABRICA DE BILLARES, VIUDA E HIJOS de José Forteza, Se alquilan y venden á plazos, Hay toda clase de efectos franceses, recibidos directamente de Francia. Gran rebaja en los precios. Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana.
874 78-30E

DE MAQUINARIA

MAQUINARIA NUEVA Y DE USO, CONSTANTE surtido para toda clase de industrias, entrega inmediata, Fundición LEONY, Calzada de Concha, cerca de La Benéfica, Jesús del Monte, Oficina: Mercaderes 11.
3381 8-14

Motor Challenge de alcohol

Para toda clase de industria que sea necesario emplear fuerza motriz, informes y precios los facilitará á solicitud Francisco P. Amat y Comp. único agente para la Isla de Cuba. Almacén de maquinaria, Cuba 60, Habana.

Mápuinas de afeitar, por Correo.

Acreditadas en Cuba Elegante estuche de cuero con 24, 12 y 6 hojas á $2, 1.50, y 1.10 Cy. Hojas 75 cts. docena. Telescopios tres pies $1.50. Cy.

Tarafa y Ca.
O'Reilly 24.
3222 8-11

SE VENDE UN TRAPICHE

de siete piés con doble engrane y máquina vertical con cilindro de 24" diámetro x 4 1|2 piés de golpe—Puede verse moliendo en la actual zafra.—Víctor G. Mendoza, Amargura 23, Apartado 164, Habana. 3140 16-10

HACENDADOS Y AGRICULTORES

Una segadora Adriance Buckeye número 1 cuesta $65.00 oro en el depósito de maquinaria de Francisco P. Amat y Comp. Cuba 60
C. 737 26-Mz

MISCELANEA

SE VENDE UNA ESCALERA DE CARACOL, de cedro, y se da muy barata por no necesitarla y también una bicicleta nueva, de hombre, Jesús del Monte 496.
3566 4-18

PARA INGENIEROS

Y Agrimensores, un buen tránsito y nivel se venden. Prado 113, librería.
3373 4-14

SE VENDEN

Los anaqueles de un café, todo nuevo, Informarán Misión 71. De 11 á 1 8-11
3227

NARANJOS

Que NO SE FUMIGAN en Cuba por traer certificado de estar libres de moscas blancas y otros microbios, clase SUPERIOR, injertados y procedentes de la Florida, Precios baratísims, Pidan catálogo á J. B. Carrillo, Mercaderes 11. 2760 20-2Mz

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Srs. L. MAYENCE y Cº

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

Modelo de la botella del verdadero

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr GUILLIE

Desde hace mas de noventa años, el ELIXIR del Dr GUILLIE es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosas, la Disentería, la Grippe ó Influenza, las enfermedades del Cutis y las Lombrices Intestinales. Es uno de los medicamentos mas económicos como Purgativo y Depurativo, es el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas.

Depósito General:
Dr Paul GAGE Hijo
Farmo de 1a Clase.
9, Rue de Grenelle-Saint-Germain, 9, Paris.
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado